

2016

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA “ILAPO” 2016 - 2021.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE ILAPO

El Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia de ILAPO es una herramienta de planificación y gestión del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural, de las Organizaciones Sociales, empresas privadas y de la población en general, que posibilitará una mejor coordinación de acciones con otros GADS, empresas, direcciones ministeriales, Ong's y cualquier otra institución que por mandato legal o voluntario intervengan en el ámbito de su territorio.



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE ILAPO
GADPR ILAPO
01/01/2016



CRÉDITOS

Gobierno autónomo descentralizado parroquial rural de ILAPO:

Sr. Julio Muyolema	Presidente
Sr. León Cascante	Vicepresidente
Sr. Leonidas Guapulema	Vocal
Sr. Miguel Paredes	Vocal
Sr. Edgar Arévalo	Vocal
Ing. Isabel Arias	Secretaria Tesorera
Ing. Lidia Cuadrado	Técnica
Ing. Henry Peñafiel	Técnico PNRF
Srta. Verónica Saigua	Asistente Contable
Sr. Alberto Hidalgo	Promotor PNRF
Sr. Fausto Montalvo	Promotor

Consejo de planificación parroquial

Sr. Julio Muyolema	(Presidente del Gobierno Parroquial de ILAPO)
Sr. Bolívar Cascante	(Vocal del Gobierno Parroquial de ILAPO)
Ing. Lidia Cuadrado	(Técnico de la unidad de planificación)
Sr. Isaías Villacis	(Representante de la sociedad civil)
Sr. Héctor	(Representante de la sociedad civil)
Sr. Segundo Totoy	(Representante de la sociedad civil)

Comité de participación ciudadana

Sr. Julio Muyolema	(Presidente del Gobierno Parroquial de ILAPO)
Sr. Edgar Arévalo	(Vocal del Gobierno Parroquial de ILAPO)
Dr. Segundo López	(Representante de Educación)
Dr. Walter Barba	(Representante de Salud)
Sra. Elena Bonilla	(Representante de la sociedad civil)
Sr. Juan Cevallos	(Representante de la sociedad civil)

Representantes de los asentamientos humanos

Asesor técnico para la Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.

Ing. Gustavo Torres García
COACH: M.S.L.S.C. (MULTINATIONAL FOR A SUSTAINABLE LIFESTYLE AND COACHING)
"Making dreams come true"
Cel: 0984219555

CONTACTOS:

Dirección: Calle principal, Casa Parroquial, Centro parroquial ILAPO, Cantón Guano, Provincia de Chimborazo, Ecuador.
Tel:(03)3020358
Pagina web: <http://www.ilapo.gob.ec/>; o visítanos en Facebook como Parroquia ILAPO.

ÍNDICE

CRÉDITOS.....	2
PRESENTACIÓN.....	6
INTRODUCCIÓN.....	7
I. ANTECEDENTES	8
1.1. Cambio climático /desarrollo sostenible /por que planificar.....	8
1.1.1. Efecto invernadero.....	8
1.2. Desarrollo sostenible.....	10
1.3. Porque planificar?	11
1.3.1. Nivel global: onu – odm´s; globalización.....	11
1.3.2. Nivel continental: continente americano; subdivisiones y dinámica socio política..	15
1.3.3. Nivel nacional:	20
1.3.4. Nivel regional:	23
1.3.5. Nivel provincial:.....	25
1.3.6. Nivel cantonal:.....	26
1.3.7. Nivel parroquial:.....	27
II. CARACTERIZACIÓN GENERAL Y DIAGNÓSTICO DE LA PARROQUIA.....	27
2.1. Características generales de la parroquia	27
2.2. Localización geográfica de la parroquia	28
2.3. Análisis de instrumentos de planificación existentes, con incidencia en el territorio parroquial.....	28
2.3.1. Plan Nacional de desarrollo.....	28
2.3.2. La Estrategia Territorial Nacional	29
2.3.3. Las Estrategias Nacionales de Erradicación de la Pobreza	29
2.3.4. Cambio de la Matriz Productiva	30
2.3.5. Gobierno Regional.....	30
2.3.6. Gobierno Provincial.....	31
2.3.7. Gobierno Municipal.....	31
III. DIAGNÓSTICO POR COMPONENTES	36
3.1. Componente Biofísico	36
3.1.1. Relieve	36

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA ILAPO 2015

3.1.2.	Geología, geomorfología y riesgos.....	38
3.1.3.	Suelos	42
3.1.4.	Factores climáticos	48
3.1.5.	Síntesis del componente, problemas y potencialidades.....	53
3.2.	Componente sociocultural	55
3.2.1.	Análisis demográfico.....	55
3.2.2.	Educación	61
3.2.3.	Salud	65
3.2.4.	Acceso y uso de espacio público y cultura	67
3.2.5.	Necesidades básicas insatisfechas (NBI)	69
3.2.6.	Organización social	69
3.2.7.	Grupos Étnicos.....	74
3.2.8.	Seguridad y convivencia ciudadana	75
3.2.9.	Patrimonio cultural tangible e intangible y conocimiento ancestral	75
3.2.10.	Movimientos migratorios y vectores de movilidad humana	82
3.2.11.	Síntesis del componente, problemas y potencialidades.....	82
3.3.	Componente económico productivo	84
3.3.1.	Trabajo y empleo	84
3.4.	Componente de asentamientos humanos.....	104
3.4.1.	Red de asentamientos humanos parroquiales y sus relaciones con el exterior.	104
3.4.2.	Infraestructura y acceso a servicios básicos, déficit, cobertura, calidad: agua potable, electricidad, saneamiento, desechos sólidos.	105
3.4.3.	Acceso de la población a vivienda y catastro predial.....	105
3.4.4.	Caracterización de amenazas y capacidad de respuesta.	107
3.4.5.	Síntesis del componente, problemas y potencialidades.....	108
3.4.6.	Componente de movilidad, energía y conectividad	108
3.5.	Componente político, institucional y participación ciudadana.....	111
3.6.	Análisis de problemas y potencialidades por componentes.....	113
IV.	MODELO TERRITORIAL ACTUAL.....	118
V.	PROPUESTA DE DESARROLLO	119
5.1.	Visión de la parroquia	119
5.2.	Determinación de objetivos estratégicos de desarrollo	119

5.3.	Indicadores y metas de resultado	121
5.3.1.	Indicadores	121
5.3.2.	Indicadores de gestión.....	122
5.3.3.	Metas.....	122
5.3.4.	Modelo territorial deseado.....	123
5.3.5.	Categorías de ordenamiento territorial (COT).....	124
5.3.6.	Definición de políticas locales.....	125
5.3.7.	Identificación de políticas públicas mínimas de las Agendas de Igualdad.....	129
VI.	MODELO DE GESTIÓN.....	132
6.1.	Definiciones de las estrategias de articulación	132
6.2.	Programas y proyectos 2016.....	133
6.3.	Proyectos a implementarse en la parroquia los años posteriores.....	147
6.4.	Agenda regulatoria.....	152
6.4.1.	Acuerdos y Resoluciones	152
6.4.2.	Participación Ciudadana	152
VII.	BIBLIOGRAFIA	154
VIII.	ANEXOS	155

PRESENTACIÓN

El Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDyOT) 2015 de la Parroquia es una herramienta de planificación y gestión del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural, de las Organizaciones Sociales, empresas privadas y de la Población en general, que posibilitará una mejor coordinación de acciones con otros GADS, empresas, direcciones ministeriales, ONG's y cualquier otra institución que por mandato legal o voluntario intervengan en el ámbito de su territorio. Su razón de ser es buscar la optimización en la asignación y uso de los recursos destinados al desarrollo parroquial, evitando duplicidad de esfuerzos y canalizando los recursos hacia inversiones realmente prioritarias, en el marco de una visión de largo plazo.

El disponer de esta herramienta incrementa la capacidad del GADPR de negociación ante otros organismos de crédito o de asistencia financiera y técnica, nacional e internacional, ya que se supera la visión de planificación a corto plazo. La parroquia asume una concepción de la gestión del territorio sistémica y lógica, que aborda los problemas en sus diversas dimensiones y complejidades, proponiendo soluciones creativas, sustentadas en un trabajo coordinado, participativo e interrelacionado, entre instituciones y actores locales, a fin de crear efectos multiplicadores y alcanzar el buen vivir de los habitantes de la parroquia.

En la elaboración del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial se contó con la participación activa de los miembros del Gobierno Parroquial, de representantes de todos los Asentamientos Humanos existentes en la Parroquia, de empresas privadas, de organizaciones comunitarias y barriales, de pobladores en general, quienes asumieron su responsabilidad como ciudadanos, con solidaridad y responsabilidad, para analizar los graves problemas que aquejan a su territorio y a su gente, y proyectarse con decisión hacia el futuro. Planteando soluciones innovadoras, creativas, que les permitirán cumplir con su anhelo de mejorar las condiciones de vida, proteger el medio ambiente y construir un mejor futuro para sus hijos.

Los actores involucrados en el proceso están consientes que la efectividad del PDyOT depende en gran medida, del compromiso que cada uno asuma para implementar, gestionar y articular cada uno de los programas y proyectos propuestos en el mismo.

INTRODUCCIÓN

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural, conforme el Art. 275 de la Constitución actualiza el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Parroquial, para que sea una herramienta de gestión, que permita la equidad social y territorial y que aporte con directrices técnico-políticas respecto de las decisiones estratégicas de desarrollo para la Parroquia.

El Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización, (COOTAD), en su Art. 65. Competencias exclusivas del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural, literal a) “Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial, en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad”.

El Art. 42 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, los contenidos del Plan, resultados de un arduo proceso participativo, nos permitirán conocer las inequidades y desequilibrios, potencialidades y oportunidades de nuestro territorio, así como las relaciones con nuestros vecinos, para, en función de ello, proyectarnos a mediano y largo plazo en función de lo que soñamos.

En el cumplimiento que nos dispone la ley, como institución, se realiza la actualización del Plan Parroquia con el fin de disponer de una herramienta de gestión, para como autoridades locales y ciudadanía, gestionar hacia un horizonte que es el reducir la pobreza, las inequidades sociales y satisfacer las necesidades básicas insatisfechas de la población, bajo una estrategia de desarrollo que permita cumplir los objetivos de desarrollo parroquial de manera articulada con los diferentes niveles de gobierno, apuntados a alcanzar los objetivos y metas del Plan Nacional de Desarrollo y Plan Nacional del Buen Vivir.

Julio Cesar Muyolema Valdiviezo
PRESIDENTE DEL
GOBIERNO AUTONOMO DESCENTLIZADO
PARROQUIAL RURAL DE ILAPO

I. ANTECEDENTES

1.1. Cambio climático /desarrollo sostenible /por que planificar

Los glaciares se están derritiendo, el nivel del mar aumenta, las selvas se están secando y la fauna y la flora lucha para seguir este ritmo. Cada vez es más evidente que los humanos han causado la mayor parte del calentamiento del siglo pasado, mediante la emisión de gases que retienen el calor, para potenciar nuestra vida moderna. Los llamamos gases de invernadero y sus niveles son cada vez más altos, ahora y en los últimos 65.000 años.

El resultado, el calentamiento global que está provocando una serie de cambios en el clima de la Tierra o patrones meteorológicos a largo plazo que varían según el lugar. Conforme la Tierra gira cada día, este nuevo calor gira a su vez recogiendo la humedad de los océanos, aumentando aquí y asentándose allá. Está cambiando el ritmo del clima al que todos los seres vivos nos hemos acostumbrado.

¿Qué haremos para ralentizar este calentamiento? ¿Cómo vamos a sobrellevar los cambios que ya hemos puesto en marcha? Mientras intentamos entenderlo, la faz de la Tierra tal y como la conocemos, sus costas, bosques, haciendas y montañas nevadas están en vilo. (NATGEO...2015)

1.1.1. Efecto invernadero

El “efecto invernadero” es el calentamiento que se produce cuando ciertos gases de la atmósfera de la Tierra retienen el calor. Estos gases dejan pasar la luz pero mantienen el calor como las paredes de cristal de un invernadero.

En primer lugar, la luz solar brilla en la superficie terrestre, donde es absorbida y, a continuación, vuelve a la atmósfera en forma de calor. En la atmósfera, los gases de invernadero retienen parte de este calor y el resto se escapa al espacio. Cuantos más gases de invernadero, más calor es retenido.

Los científicos conocen el efecto invernadero desde 1824, cuando Joseph Fourier calculó que la Tierra sería más fría si no hubiera atmósfera. Este efecto invernadero es lo que hace que el clima en la Tierra sea apto para la vida. Sin él, la superficie de la Tierra sería unos 60 grados Fahrenheit más fría. En 1895, el químico suizo Svante Arrhenius descubrió que los humanos podrían aumentar el efecto invernadero produciendo dióxido de carbono, un gas de invernadero. Inició 100 años de investigación climática que nos ha proporcionado una sofisticada comprensión del calentamiento global.

Los niveles de gases de efecto invernadero (GEI) han aumentado y descendido durante la historia de la Tierra pero han sido bastante constantes durante los últimos miles de años. Las temperaturas medias globales se han mantenido bastante constantes también durante este periodo de tiempo hasta hace poco. A través de la combustión de combustibles fósiles y otras emisiones de GEI, los humanos están aumentando el efecto invernadero y calentando la Tierra.

Los científicos a menudo utilizan el término “cambio climático” en lugar de calentamiento global. Esto es porque, dado que la temperatura media de la Tierra aumenta, los vientos y las corrientes oceánicas mueven el calor alrededor del globo de modo que pueden enfriar algunas zonas, calentar otras y cambiar la cantidad de lluvia y de nieve que cae. Como resultado, el clima cambia de manera diferente en diferentes áreas. (NATGEO...2015)

1.1.1.1. ¿No son naturales los cambios de temperatura?

La temperatura media global y las concentraciones de dióxido de carbono (uno de los principales gases de invernadero) han fluctuado en un ciclo de cientos de miles de años conforme ha ido variando la posición de la Tierra respecto del sol. Como resultado, se han producido las diferentes edades de hielo.

Sin embargo, durante miles de años, las emisiones de GEI a la atmósfera se han compensado por los GEI que se absorben de forma natural. Por lo tanto, las concentraciones de GEI y la temperatura han sido bastante estables. Esta estabilidad ha permitido que la civilización humana se haya desarrollado en un clima consistente.

En ocasiones, otros factores tienen una influencia breve sobre la temperatura global. Las erupciones volcánicas, por ejemplo, emiten partículas que enfrían temporalmente la superficie de la Tierra. No obstante, éstas no tienen un efecto que dure más de unos cuantos años. Otros ciclos, como El Niño, también se producen de manera breve y en ciclos predecibles.

Ahora los humanos han aumentado la cantidad de dióxido de carbono en la atmósfera más de un tercio desde la revolución industrial. Estos cambios tan significativos se han producido históricamente en el transcurso de miles de años pero ahora se producen en tan solo unas décadas. (NATGEO...2015)

1.1.1.2. ¿Por qué es preocupante?

El rápido aumento de los gases de invernadero es un problema porque está cambiando el clima tan rápido que algunos seres vivos no pueden adaptarse. Igualmente, un clima nuevo y más impredecible impone desafíos únicos para todo tipo de vida.

Históricamente, el clima de la Tierra ha oscilado entre temperaturas como las que tenemos en la actualidad y temperaturas tan frías que grandes capas de hielo cubrían la mayor parte de Norteamérica y Europa. La diferencia entre las temperaturas globales medias y durante las edades de hielo tan solo es de 9 grados Fahrenheit y estas oscilaciones se produjeron lentamente, durante el transcurso de cientos de miles de años.

En la actualidad, con las concentraciones de gases de invernadero aumentando, las capas de hielo que permanecen en la Tierra (como Groenlandia y la Antártida) también comienzan a derretirse. Esta agua sobrante podría hacer que aumente considerablemente el nivel del mar.

Conforme sube el mercurio, el clima puede cambiar de forma inesperada. Además del aumento del nivel del mar, las condiciones meteorológicas pueden pasar a ser más extremas. Esto implica

tormentas mayores y más intensas, más lluvia seguida de sequías más prolongadas e intensas (un desafío para los cultivos), cambios en los ámbitos en los que pueden vivir los animales y pérdida del suministro de agua que históricamente provenía de los glaciares.

Los científicos ya están observando que algunos de estos cambios ocurren más rápido de lo que esperaban. Según el Grupo Intergubernamental de Expertos para el Cambio Climático, once de los doce años más calurosos desde que se tienen registros se produjeron entre 1995 y 2006.

A medida que el fenómeno del calentamiento global se hace más patente en nuestro planeta, sus efectos son más perceptibles dentro del ciclo hidrológico, motivo por el cual los científicos pronostican períodos de sequías e inundaciones más prolongados, aceleración de la fusión de los glaciares y cambios drásticos en los patrones de precipitación y nieve.

El mundo ya está experimentando cambios a gran escala en lugares como los Andes y el Himalaya, donde están desapareciendo los glaciares y llevándose consigo la fuente de agua potable y riego para millares de personas. Las inundaciones, sequías, tormentas y otros desastres naturales relacionados con el clima han obligado a más de 20 millones de personas a abandonar sus hogares durante 2008.

Ese mismo año, la India tuvo que asumir el angustioso dilema de tres millones de desplazados cuando el río Kosi se desbordó y fluyó imparable más allá del Himalaya, causando la peor inundación de sus riberas en 50 años. Diez meses después, la India experimentó el mes de junio más seco en 80 años, por lo que millones de granjeros no fueron capaces de sembrar sus cultivos, situación que ilustra lo impredecible y extremo del clima actual y sus eventos relacionados, en una época marcada por el calentamiento global.

¿Cuál es la solución? Algunos expertos apuntan a una mejor planificación y utilización del agua, en forma de diques y estructuras de control de inundaciones, mientras que otros abordan el problema menos tangible que representa la emisión de gases de efecto invernadero. (NATGEO...2015)

1.1.1.3. Ficha demostrativa

- Australia ya lleva una década sometida a la sequía, que es considerada como la peor de los 117 años desde que se mantienen los registros pertinentes.
- En 2009, la hambruna acechó a millones de personas en el Cuerno de África, puesto que la total ausencia de nubes trajo consigo la peor crisis alimentaria de Etiopia y Kenia en el último cuarto de siglo.
- En noviembre de 2007, el gobernador del estado de Georgia, Sonny Purdue, elevó una plegaria masiva frente al capitolio estatal rogándole a Dios que abriera el grifo del cielo y calmara la sed de la sedienta población de dicha región del sudeste americano. (NATGEO¹...2015)

1.2. Desarrollo sostenible

Se define «el desarrollo sostenible como la satisfacción de «las necesidades de la generación presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias

¹ NATIONAL GEOGRAPHIC

necesidades». (Informe titulado «Nuestro futuro común» de 1987, Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo), el desarrollo sostenible ha emergido como el principio rector para el desarrollo mundial a largo plazo. Consta de tres pilares, el desarrollo sostenible trata de lograr, de manera equilibrada, el desarrollo económico, el desarrollo social y la protección del medio ambiente.

En 1992, la comunidad internacional se reunió en Río de Janeiro, Brasil, para discutir los medios para poner en práctica el desarrollo sostenible. Durante la denominada Cumbre de la Tierra de Río, los líderes mundiales adoptaron el Programa 21, con planes de acción específicos para lograr el desarrollo sostenible en los planos nacional, regional e internacional. Esto fue seguido en 2002 por la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible, que se aprobó el Plan de Aplicación de Johannesburgo. El Plan de Aplicación se basó en los progresos realizados y las lecciones aprendidas desde la Cumbre de la Tierra, y prevé un enfoque más específico, con medidas concretas y metas cuantificables y con plazos y metas.

En 2012, veinte años después de la histórica Cumbre de la Tierra, los líderes mundiales se reunirán de nuevo en Río de Janeiro a: 1) asegurar el compromiso político renovado con el desarrollo sostenible, 2) evaluar el progreso de su aplicación deficiente en el cumplimiento de los compromisos ya acordados, y 3) abordar los desafíos nuevos y emergentes. La Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible, o Cumbre de la Tierra de Río 20, se centrará en dos temas: 1) economía verde en el contexto del desarrollo sostenible y la erradicación de la pobreza y 2) el marco institucional para el desarrollo sostenible. (ONU²...2015)

1.3. Porque planificar?

1.3.1. Nivel global: onu – odm's; globalización

En la Cumbre del Milenio de las Naciones Unidas en el año 2000, todos los estados miembros se comprometieron conjuntamente a realizar acciones para avanzar en las sendas de la paz y el desarrollo humano. La Declaración del Milenio, entre otros muchos elementos, derivó en la aprobación de 8 Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM):

- Erradicar la pobreza extrema y el hambre.
- Lograr la enseñanza primaria universal.
- Promover la igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer.
- Reducir la mortalidad infantil.
- Mejorar la salud materna.
- Combatir el VIH/SIDA el paludismo y otras enfermedades.
- Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente.
- Fomentar una asociación mundial para el desarrollo.

Los Jefes de Estado se comprometieron a alcanzar los ODM -la mayoría de los cuales tiene metas precisas expresadas en términos cuantitativos- en **2015**. También se comprometieron a reportar el

² ORGANIZACIÓN DE NACIONES UNIDAS

avance hacia el cumplimiento de los ODM regularmente, por medio de Informes Nacionales (IODM).

La región de América Latina y el Caribe ha alcanzado varias metas en la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), incluida la de reducir a la mitad los niveles de pobreza extrema, según se afirma hoy en el informe de las Naciones Unidas sobre los ODM. La proporción de personas que viven en la región con menos de 1,25 dólares al día disminuyó del 12% en 1990 al 6% en 2010.

En el Informe sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio correspondiente a 2013, presentado por el Secretario General de las Naciones Unidas, Sr. Ban Ki-moon, en Ginebra, también se señala que la región va camino de cumplir la meta de reducir a la mitad para 2015 la proporción de la población que padece hambre. La proporción de personas desnutridas del total de la población ha caído del 15% en 1990-1992 al 8% en 2010-2012.

Los ocho Objetivos de Desarrollo del Milenio, con varias metas intermedias que abarcan una gama de indicadores sobre la pobreza, el hambre, la salud, la igualdad entre los géneros, la educación y el medio ambiente, fueron acordados por todos los países reunidos en la Cumbre del Milenio. El plazo de cumplimiento para casi todos los objetivos es 2015.

Según el informe, se ha avanzado en la consecución de otras metas de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Se ha ampliado el acceso a la enseñanza primaria en América Latina y el Caribe, donde la tasa de matriculación neta ajustada ha crecido del 88% en 1990 al 95% en 2011. En ese mismo período, la cantidad de niños en edad de asistir a la escuela primaria que estaban sin escolarizar disminuyó en más de la mitad: de 7 millones a 3 millones. La región ha alcanzado la paridad entre niños y niñas en lo relativo a la enseñanza primaria.

América Latina y el Caribe también están a punto de alcanzar la meta de reducir a la mitad la proporción de personas que carecen de saneamiento básico. El porcentaje de la población con acceso a servicios de saneamiento mejorados, como una letrina o un inodoro, aumentó del 68% al 82% entre 1990 y 2011.

La región va camino de alcanzar la meta de los Objetivos de Desarrollo del Milenio de detener la propagación y reducir la incidencia de la tuberculosis, pues el número de nuevos casos de tuberculosis ha caído en más del 50% entre 1990 y 2011.

América Latina y el Caribe ha alcanzado el objetivo relativo al acceso al agua potable cinco años antes del plazo de cumplimiento de 2015. El porcentaje de la población con acceso a fuentes de agua potable mejoradas aumentó del 85% al 94% entre 1990 y 2011.

La región también está próxima a alcanzar el objetivo de reducir la tasa de mortalidad infantil, después de que entre 1990 y 2011 la tasa de defunciones de niños menores de 5 años haya disminuido un 64%. (ONU...2015)

1.3.1.1. *Desafíos en el Caribe*

Persisten las disparidades respecto al progreso entre el Caribe y América Latina. La prevalencia de personas con desnutrición en América Latina fue del 8% entre 2010 y 2012, mientras que en el Caribe la prevalencia fue del 18% durante el mismo período.

La mortalidad materna en el Caribe sigue siendo alta, con una tasa en 2010 de 190 defunciones maternas por 100.000 nacidos vivos. Es preciso, pues, adoptar medidas urgentes para alcanzar la meta de los Objetivos de Desarrollo del Milenio de reducir la mortalidad materna en tres cuartas partes. La tasa de mortalidad materna de América Latina es mucho más baja: 72 defunciones maternas por 100.000 nacidos vivos en 2010.

Como hecho positivo cabe señalar que el Caribe es la región que ha experimentado la disminución más marcada del número de nuevos casos de infecciones con el VIH: un 43% entre 2001 y 2011, con un total estimado de 13.000 nuevas infecciones en 2011. A pesar de ello, el Caribe es, después del África subsahariana, la región más duramente afectada; en 2011, el 1% de los adultos estaba infectado con el VIH.

En América Latina y el Caribe, el objetivo de lograr el acceso universal al tratamiento para combatir el VIH/SIDA —lo que se entiende por el suministro de medicamentos antirretrovirales a como mínimo el 80% de quienes lo necesitan— está al alcance de la mano. En 2011, el 68% de las personas infectadas con el VIH en América Latina y el Caribe recibió el tratamiento, el porcentaje más alto entre todas las regiones en desarrollo. (ONU...2015)

1.3.1.2. Mayores pérdidas de bosques y elevadas tasas de maternidad entre las adolescentes

Los bosques de la región están desapareciendo rápidamente pese a la aplicación de políticas forestales y a la promulgación de leyes que en muchos países apoyan la ordenación sostenible de los bosques. La mayor pérdida neta de masa forestal ha ocurrido en Sudamérica, donde han desaparecido casi 3,6 millones de hectáreas anuales entre los años 2005 y 2010.

En América Latina y el Caribe los niveles de maternidad entre las adolescentes —plagada de riesgos tanto para la madre como para el recién nacido— siguen siendo altos, y apenas recientemente han comenzado a disminuir. En América Latina la tasa de maternidad entre las adolescentes disminuyó de 92 nacimientos por cada 1.000 jóvenes en 1990 a 88 nacimientos en 2000, y a 80 en 2010. En el caso del Caribe, esa tasa disminuyó desde 80 nacimientos por cada 1.000 jóvenes en 1990 a 78 en 2000, y aún descendió a 68 en 2010. El problema se ve agravado por el hecho de que por lo general las adolescentes enfrentan mayores obstáculos que las mujeres adultas para acceder a los servicios de salud reproductiva.

El Informe sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio es la evaluación anual del progreso mundial y regional en la consecución de los Objetivos que efectúa el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas. El informe recoge los datos más amplios y actualizados compilados por más de 27 organismos de las Naciones Unidas e internacionales. (ONU...2015)

1.3.1.3. *Globalización*

La globalización es un proceso de interacción e integración entre la gente, las empresas y los gobiernos de diferentes naciones. Es un proceso en función del comercio y la inversión en el ámbito internacional, el cual cuenta con el respaldo de las tecnologías de información. Este proceso produce efectos en el medio ambiente, la cultura, los sistemas políticos, el desarrollo y la prosperidad económica, al igual que en el bienestar físico de los seres humanos que conforman las sociedades de todo el mundo.

Pero la globalización no es algo nuevo. Durante miles de años, la gente —y posteriormente las empresas— ha vendido y comprado artículos de tierras lejanas, tal como sucedió con la célebre Ruta de la Seda a lo largo de Asia central y que conectó a China con Europa durante la Edad Media. Asimismo, durante siglos, la gente y las corporaciones han invertido en empresas de otros países. De hecho, muchas de las características propias de la ola actual de globalización son similares a las que predominaron antes del estallido de la Primera Guerra Mundial en 1914.

Pero las políticas y el desarrollo tecnológico de las últimas décadas han incitado a un aumento tan grande en el comercio, la inversión y los movimientos migratorios transfronterizos, que muchos observadores consideran que el mundo ha ingresado a una fase nueva, en términos cualitativos, de su desarrollo económico. Por ejemplo, desde 1950, el volumen del comercio mundial ha aumentado 20 veces y sólo de 1997 a 1999 las inversiones extranjeras casi se duplicaron, pasando de \$468 mil millones a \$827 mil millones de dólares. Para distinguir la ola actual de globalización de las anteriores, el autor Thomas Friedman asevera que la actual “va más lejos y es más rápida, más barata y más profunda”.

Esta ola actual de globalización ha adquirido un gran impulso debido a las políticas que han abierto las economías internas e internacionales. Durante los años de la Segunda Guerra Mundial, y especialmente durante las últimas dos décadas, muchos gobiernos han adoptado sistemas económicos de libre mercado, lo cual ha aumentado ampliamente su propio potencial productivo y creado una miríada de nuevas oportunidades para el comercio y la inversión en el plano internacional. Los gobiernos también han negociado dramáticas reducciones de las barreras comerciales y han suscrito acuerdos internacionales para promover el comercio de bienes, servicios e inversión. Para sacarle partido a las nuevas oportunidades en los mercados extranjeros, las corporaciones han construido fábricas en el exterior y establecido acuerdos de producción y comercialización con sus socios extranjeros. Por lo tanto, una característica decisiva de la globalización es una estructura industrial y comercial financiera en el ámbito internacional.

La tecnología ha sido el otro aspecto fundamental que ha impulsado la globalización. Los avances alcanzados especialmente en el campo de las tecnologías de información han transformado considerablemente la actividad económica. Las tecnologías de información le han ofrecido a todo tipo de actores económicos individuales —consumidores, inversionistas y comercios— nuevas y valiosas herramientas para identificar y materializar oportunidades económicas, lo cual incluye análisis más rápidos y mejor documentados sobre las tendencias económicas en todo el mundo, una transferencia más fácil de bienes y la colaboración con socios distantes.

Para lograr un equilibrio adecuado entre los costos y los beneficios asociados con la globalización, los ciudadanos de todas las naciones deben comprender la forma en que la misma funciona y las opciones de políticas con las que cuentan tanto ellos como sus sociedades. Globalization101.org

intenta ofrecer un análisis preciso sobre los temas y las controversias en torno a la globalización, especialmente para los estudiantes de secundaria y los universitarios, sin las consignas o los prejuicios ideológicos que por lo general están presentes en las discusiones de estos temas. (GLOBALIZACION...2015)

1.3.2. Nivel continental: continente americano; subdivisiones y dinámica socio política.

América es el segundo continente más grande del planeta, después de Asia. Ocupa gran parte del hemisferio occidental de la Tierra. Se extiende desde el océano Glacial Ártico por el norte hasta el Cabo de Hornos por el sur, en la confluencia de los océanos Atlántico y Pacífico, los cuales a su vez delimitan al continente por el este y el oeste, respectivamente.

Con una superficie de más de 42 978 000 km², es la segunda masa de tierra más grande del globo, cubriendo el 8,4 % de la superficie total del planeta y el 30,2 % de la tierra emergida, y además concentrando cerca del 12 % de la población humana.

Debido a su gran tamaño y sus características geográficas, en algunas culturas América es dividida tradicionalmente en América del Norte, América Central, las Antillas y América del Sur.³ Algunos geógrafos consideran a América Central y las Antillas como una subregión dentro de América del Norte. Atendiendo a sus características culturales, se distinguen América Anglosajona y América Latina.

Una de las organizaciones más representativas del continente es la OEA, Organización de estados americanos y uno de los eventos más importantes es la cumbre de las Américas en la cual se determinan caminos a seguir en la integración americana y el desarrollo sostenible de toda la región.

En preparación para la cumbre de las Américas 2015, la Secretaría de Cumbres de las Américas y el Departamento de Asuntos Internacionales de la Organización de los Estados Americanos (OEA) fueron los anfitriones de la segunda ronda de actividades con la sociedad civil y los actores sociales del hemisferio para que puedan formular recomendaciones sobre el documento Mandatos para la Acción que se detalla a continuación:

A nivel de las Américas los Jefes de Estado y de Gobierno de Las Américas, tomando en consideración que sus países han experimentado un importante progreso económico y social, pero que aún existen múltiples necesidades insatisfechas y grandes desafíos para lograr una prosperidad con equidad, decidieron emprender las siguientes acciones:

1.3.2.1. Educación

Reconociendo que el acceso a una educación de calidad en todos los niveles y modalidades es esencial para fortalecer el capital humano y así alcanzar prosperidad con equidad, acordamos realizar las siguientes acciones:

- Implementar iniciativas dirigidas al mejoramiento de la calidad de la educación a través de la capacitación y tecnificación de los maestros. En función de ello, desarrollar estándares

para la capacitación y el desarrollo profesional de maestros, incluyendo la identificación de habilidades, competencias y practicas clave, así como para la evaluación de maestros y estudiantes de tal forma que los resultados fortalezcan las prácticas educativas. Encomendar a la Comisión Interamericana de Educación que trabaje en este esfuerzo, así como a los gobiernos continuar avanzando en cobertura educativa, específicamente del nivel de secundario y con estándares de calidad compatibles con los requerimientos de productividad e innovación que requiere el desarrollo de los países, y enfrentando el desafío de la segmentación urbano-rural y étnica para revertir las brechas de desigualdad socioeconómica y de género.

- Diseñar e implementar políticas públicas y realizar inversiones en mejorar las competencias laborales de las personas a través de una educación que prepare a los jóvenes para los retos del futuro, y mejore la oferta de habilidades anticipando la demanda y optimizándolas para atender los requerimientos del mercado laboral y aumentar la productividad. En virtud de ello, fortalecer la educación técnica-vocacional que permite transiciones exitosas desde la educación a la esfera del trabajo. Encomendar a la Comisión Interamericana de Educación en coordinación con las autoridades de la Conferencia Interamericana de Ministros de Trabajo, que lleven adelante este esfuerzo.
- Invertir en un Laboratorio de Investigación e Innovación de la Educación para América Latina y el Caribe, el cual documentará los trabajos de investigación que se realiza dentro y fuera de la región, así como las experiencias innovadoras dirigidas a elevar los niveles de aprendizaje pre-escolar, primario y secundario. Encomendamos al Banco Interamericano de Desarrollo (BID) que apoye esta iniciativa. (RIADIS³...2015)

1.3.2.2. *Salud*

Reconociendo que la salud de toda la población es una condición fundamental para el crecimiento económico, la inclusión y la cohesión social, acordamos las siguientes acciones:

- Trabajar en favor de lograr el acceso universal a la salud y la cobertura universal de salud como elementos esenciales para lograr la prosperidad con equidad. Para ello, reafirmamos nuestro compromiso con la Estrategia para el Acceso Universal a la Salud y la Cobertura Universal de Salud aprobada por los Ministros de Salud en el seno del Consejo Directivo de la Organización Panamericana de la Salud (OPS) en 2014, reafirmado en el Foro Ministerial de Salud en el Marco del proceso preparatorio de la VII Cumbre de las Américas (2015), y encomendamos a la OPS y otras instituciones involucradas en el tema que apoye los esfuerzos nacionales para la implementación de la misma.
- Fortalecer la capacidad de respuesta de los sistemas nacionales de salud ante brotes de enfermedades epidémicas y otros riesgos de salud pública, particularmente aquellos que pueden tener implicaciones transfronterizas e impactos más allá de la salud incluyendo riesgos sociales, económicos y políticos. En ese sentido, acogemos con beneplácito la iniciativa de crear el Fondo Interamericano de Preparación y Respuesta a Brotes de

³ RED LATINOAMERICANA DE ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y SUS FAMILIAS

Enfermedades Epidémicas Emergentes, destinado a apoyar a los países en sus esfuerzos para estar preparados para dar respuesta adecuada a los potenciales brotes de enfermedades epidémicas. Felicitamos a la OPS, BID y OEA por esta iniciativa y hacemos un llamado a países e Instituciones a que contribuyan a este Fondo. (RIADIS...2015)

1.3.2.3. Energía

Reconociendo que la energía y el acceso a la misma es un recurso esencial para mejorar el nivel de vida de nuestros pueblos, , acordamos las siguientes acciones:

- Encomendar a las instituciones financieras internacionales, en particular al Banco Interamericano de Desarrollo, al Banco Mundial, al Banco de Desarrollo de América Latina CAF, al Banco Centroamericano de Integración Económica y al Banco de Desarrollo del Caribe, que estudien vías que permitan optimizar y facilitar los mecanismos de financiamiento de proyectos en el sector energético, incluidos aquellos desarrollados por el sector privado, especialmente los dirigidos a mejorar la eficiencia, cobertura y calidad de los servicios energéticos, al uso de energía renovable, a la adecuación de marcos legales y regulatorios, y al fomento de la integración regional.
- Desarrollar un sistema de indicadores que provea información a los países para medir la situación y el avance de la eficiencia energética, de tal forma que puedan adoptar las medidas conducentes a lograr una mayor cobertura. Encomendamos a la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) que avance en el desarrollo de este sistema.
- Acoger la iniciativa lanzada por la Naciones Unidas de Energía Sostenible para todos que propone alcanzar la universalidad del acceso a servicios energéticos modernos para satisfacer las necesidades humanas básicas a costos asequibles. Nos proponemos alcanzar este objetivo en el año 2022 y encomendamos al BID, Banco Mundial, Banco de Desarrollo de América Latina CAF, BCIE y el Banco de Desarrollo del Caribe su apoyo para alcanzar este objetivo. (RIADIS...2015)

1.3.2.4. Medio Ambiente

Reconociendo las graves consecuencias del cambio climático y que la preservación y mejoría del medio ambiente es indispensable para el desarrollo integral, acordamos las siguientes acciones:

- Dar la bienvenida a los resultados de la Conferencia de las Partes de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (COP 20) y encomendar a la reunión de Ministros y Altas Autoridades de Desarrollo Sostenible de la OEA a que le dé seguimiento a este proceso y que se identifiquen áreas de convergencia en posiciones hemisféricas para la COP 21 de diciembre de 2015.
- Realizar una medición de los costos y beneficios de las medidas de adaptación al cambio climático para los sectores más vulnerables y cuantificar los impactos económicos del cambio climático de manera desagregada sobre sectores clave para los países de la región,

como la agricultura, los recursos hídricos, los asentamientos humanos, las zonas costeras, la biodiversidad y la salud entre otros. En este contexto, prestar especial atención a las políticas y acciones relacionadas con la mitigación y la adaptación del cambio climático en la infraestructura del sector energético. Encomendamos a la CEPAL apoyar técnicamente a los países de la región en este esfuerzo.

- Impulsar el desarrollo y la implementación de programas de fomento de capacidades nacionales para la identificación de opciones de políticas, prácticas y tecnologías en materia de uso sostenible de los recursos hídricos en los sectores clave para los países de la región. Encomendamos al Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) y al Centro del Agua para el Trópico Húmedo de América Latina y el Caribe (CATHALAC) que coordinen el desarrollo de estos programas.
- Trabajar para que los procesos de planificación y ordenamiento territorial que se realizan a nivel nacional y sub nacional incorporen de manera prioritaria la prevención y mitigación de riesgos ambientales. Asimismo, a través de inversiones y políticas promover un desarrollo urbano en base a ciudades sostenibles. Encomendar a las instituciones financieras y a la OEA que apoyen este esfuerzo. (RIADIS...2015)

1.3.2.5. Migración

Reconociendo las contribuciones económicas, sociales y culturales que aportan los migrantes a sus comunidades de origen y a las sociedades de destino, así como la importancia de la cooperación entre países de origen, tránsito y destino para asegurar la protección de los derechos humanos de todos los migrantes, acordamos las siguientes acciones:

- Encomendar a todas las instituciones del Grupo de Trabajo Conjunto de las Cumbres (GTCC), particularmente a las Instituciones Financieras, que continúen apoyando los esfuerzos de los países para crear las condiciones económicas y sociales para generar más y mejores oportunidades que permitan el desarrollo y el arraigo de la población en sus países, particularmente a través del desarrollo del capital humano, la generación de más y mejores empleos, la dinamización del sector productivo y la mejora de la seguridad ciudadana.
- Desarrollar procesos de diálogo social a nivel nacional y regional para la adopción de políticas migratorias laborales, incorporando activamente a los Ministerios del Trabajo y a las organizaciones de empleadores y trabajadores, y en este contexto promover la suscripción de acuerdos para ordenar los flujos migratorios laborales, de conformidad con el ordenamiento jurídico de cada país.
- Desarrollar e implementar programas para prevenir y combatir el tráfico ilícito de migrantes y la trata de personas, en particular de mujeres, niños, niñas y adolescentes, y promover la cooperación entre los Estados con ese fin, respetando y protegiendo plenamente sus derechos humanos. Asimismo, adecuar las leyes que protegen los derechos humanos de los migrantes, particularmente de los menores no acompañados.

Encomendamos especialmente a la Organización Internacional para las Migraciones y a la Organización Internacional del Trabajo que apoyen esta iniciativa. (RIADIS...2015)

1.3.2.6. Seguridad

Reconociendo que el desarrollo integral y equitativo contribuye a crear condiciones de seguridad y que a su vez mejores condiciones de seguridad propician mayor prosperidad, acordamos las siguientes acciones:

- Establecer una Red Interamericana de Prevención de la Violencia y el Delito la cual estará compuesta por representantes de organizaciones gubernamentales, no gubernamentales, internacionales y regionales, tendrá carácter técnico y considerará, entre otros, mecanismos, programas y prácticas para fomentar la coordinación y cooperación en el área de prevención de la violencia y el delito a nivel hemisférico. Encomendamos a la Organización de los Estados Americanos que la establezca y la coordine.
- Invertir en la obtención de mejores datos, en la armonización de las estadísticas y en fortalecer las evaluaciones para mejorar la comprensión del fenómeno y de esa forma poder abordar mejor las dinámicas del crimen y la violencia. Encomendar al BID, el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y la OEA que apoyen esta iniciativa.
- Desarrollar esfuerzos especiales dirigidos a reducir la violencia en contra de la mujer, particularmente a través de implementación de políticas públicas eficaces, de capacitación de funcionarios y la recolección de datos e información estadística, particularmente en el marco de la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia Contra la Mujer (Convención de Belem do Para). Encomendamos a la OEA, a través de la Comisión Interamericana de Mujeres que continúe sus esfuerzos en este ámbito, especialmente a través del fortalecimiento del mecanismo de seguimiento de la Convención.
- Avanzar de manera coordinada en el hemisferio para hacer frente al problema mundial de las drogas y trabajar para lograr una posición regional común para llevar a la Asamblea General Extraordinaria de la Organización de las Naciones Unidas sobre el Problema Mundial de las Drogas de 2016. Encomendamos a la OEA y al PNUD que hagan el seguimiento correspondiente. (RIADIS...2015)

1.3.2.7. Participación Ciudadana

Reconociendo que las personas individual y colectivamente son las protagonistas y las beneficiarias del desarrollo, acordamos las siguientes acciones:

- Crear, sin restricciones ni limitaciones de participación, el Foro Interamericano de la Sociedad Civil y Actores Sociales de tal forma que haya un proceso continuo de participación y consulta con la sociedad civil y los actores sociales y no solamente en la

época previa a la celebración de una Cumbre de las Américas. Encomendamos a la OEA que establezca y gestione el Foro.

- Facilitar nuevas formas de participación ciudadana, particularmente a través del uso de la tecnología y soluciones digitales. En función de ello, promover el gobierno abierto y el derecho a la información como herramientas claves para lograr mayor transparencia e inclusión. En este contexto y dados los altos costos sociales, económicos y políticos de la corrupción, encomendar a la OEA que continúe apoyando a los países en el seguimiento de las disposiciones de la Convención Interamericana contra la corrupción. (RIADIS...2015)

1.3.2.8. Gobernabilidad Democrática

Reconociendo que la democracia y el desarrollo económico y social son interdependientes y se refuerzan mutuamente, acordamos las siguientes acciones:

- Fortalecer el Estado de Derecho Democrático, la separación e independencia entre los Poderes del Estado, el respeto a los derechos humanos, la transparencia, integridad y eficiencia de la gestión pública, así como la creación de condiciones que hagan posible el involucramiento de la ciudadanía en todo el ciclo de las políticas públicas, principalmente mediante la democratización del acceso a las tecnologías de la información y la comunicación. Encomendamos a la OEA que le de seguimiento a este tema.
- Apoyar los mecanismos multilaterales tendientes a la modernización de las instituciones electorales de los países del hemisferio, con miras a fortalecer sus capacidades para garantizar la transparencia, legalidad y equidad de los procesos electorales, poniendo particular énfasis en la regulación adecuada del financiamiento de la actividad política, como condición necesaria para proteger la integridad de las elecciones. Encomendamos a la OEA que le de seguimiento a este tema.
- Promover el derecho a la identidad y trabajar para reducir los niveles de sub-registro que existen en varios países, de tal forma que un mayor número de personas puedan participar de los beneficios de ser reconocidos por el estado. Encomendamos a la OEA y al BID que apoyen este esfuerzo.
- Establecer y monitorear indicadores que ayuden a los países a la mejora de su institucionalidad democrática en los términos indicados en los puntos anteriores, y encargar a la OEA que elabore un informe periódico al respecto. (RIADIS...2015)

1.3.3. Nivel nacional:

La Constitución de la república del Ecuador, aprobada en el año 2008 forma parte del nuevo constitucionalismo latinoamericano que se inicia con las Constituciones de Colombia, Venezuela y Bolivia.

De este modo, el nuevo constitucionalismo latinoamericano apunta a cimentar la garantía de los derechos fundamentales, en contraposición a la noción de democracia formal que centra su preocupación en la protección de derechos de carácter patrimonial.

En ese contexto, la Constitución de Montecristi, a través del establecimiento de nuevos principios, la garantía de nuevos derechos para la ciudadanía, la configuración de una nueva estructura estatal y el establecimiento de un nuevo modelo de desarrollo, constituye una alternativa a lo tradicional.

Dentro de los aspectos esenciales que configuran este nuevo pacto social ecuatoriano, se pueden identificar cinco ejes fundamentales:

- a) la instauración de un Estado constitucional de derechos y justicia;
- b) una profunda transformación institucional;
- c) la configuración de un sistema económico social y solidario;
- d) la estructuración de una organización territorial que procura eliminar las asimetrías locales; y
- e) la recuperación de la noción de soberanía popular, económica, territorial, alimentaria, energética, y en las relaciones internacionales. (PNBV⁴...2013-2017)

1.3.3.1. Estado constitucional de derechos y justicia

El artículo 1 de la Constitución de la República, al configurar al Ecuador como un Estado de derechos, pretende colocar al ser humano en el centro de todo el accionar del Estado. En ese sentido, la garantía de los derechos adquiere una importancia fundamental, pues se convierte en el deber primordial del quehacer estatal.

De ahí que se establezca que: “el más alto deber del Estado consiste en respetar y hacer respetar los derechos garantizados en la Constitución”.

Así, y sin perjuicio del principio de igualdad jerárquica de los derechos, el nuevo orden constitucional da un mayor desarrollo a los derechos sociales y los relaciona a la noción andino-amazónica de Sumak Kawsay o Buen Vivir. Como consecuencia, una de las responsabilidades de las personas consiste en la obligación de promover el bien común y anteponer el interés general al interés particular, lo que da cuenta de la primacía de lo colectivo sobre lo individual.

Lo anterior, a modo de ejemplo, se evidencia en el tratamiento de la comunicación, que “en esta Constitución deja de ser vista como una cuestión instrumental y regida por las reglas del mercado, se reconoce el derecho a la comunicación como parte de los derechos del Buen Vivir, es decir, como algo necesario para tener una vida digna entendida de forma integral”.

Otra de las rupturas paradigmáticas que marca la definición del Estado como un Estado de derechos, es el desarrollo de las garantías jurisdiccionales, lo que implica que su ejercicio debe garantizarse a cualquier persona, grupo de personas, comunidad, pueblo o nacionalidad y otorga la competencia a cualquier juez ordinario para el conocimiento de dichas acciones.

⁴ PLAN NACIONAL DEL BUEN VIVIR 2013 – 2017.

En ese contexto, el rol de los jueces dentro de la nueva definición constitucional adquiere una gran importancia, pues “asumen un papel activo y esencial en el proceso de creación del derecho vigente y se convierten en realizadores materiales de los valores y principios constitucionales”

En definitiva, esta noción de Estado de derechos coloca en el eje de su justificación a los derechos y garantías de las personas lo que constituye, por una parte, un límite tanto para el poder público legalmente constituido, como para los poderes facticos y, por otra parte, una garantía política y jurídica a los derechos individuales, sociales y culturales. (PNBV...2013-2017)

1.3.3.2. Transformación institucional

La consagración del Ecuador como un Estado de derechos trae aparejada la necesidad de constitucionalizar garantías que permitan el ejercicio de los derechos. Es así que la política pública ocupa un lugar fundamental en el efectivo cumplimiento de los derechos constitucionales.

El Estado recupera sus facultades de planificación, rectoría, regulación y control; proscribire la corporativización en los órganos de regulación y control; crea el sistema de planificación y otorga un carácter vinculante al Plan Nacional de Desarrollo, todo ello para alcanzar el Buen Vivir.

De igual manera, los órganos estatales dotados de potestades legislativas y normativas deben subordinar su ejercicio y asegurar su conformidad con los derechos humanos establecidos en la Constitución y los tratados internacionales. (PNBV...2013-2017)

1.3.3.3. Sistema económico y régimen de acumulación social y solidaria

A partir de la construcción de este nuevo Estado de derechos, la Constitución establece un sistema económico caracterizado por considerar al ser humano como sujeto y fin, que propende a las relaciones armónicas entre sociedad, Estado, mercado y naturaleza. El mercado pierde el protagonismo del sistema económico. Todo ello exige incorporar en el análisis otras lógicas de solidaridad, cooperativismo y relaciones complementarias entre los seres humanos y entre estos y la naturaleza, en su calidad de sujeto de derechos. La Constitución del 2008 reafirma la preponderancia del ser humano sobre el capital a través del establecimiento de un sistema económico social y solidario. Se trata de un modelo que busca la satisfacción de las necesidades humanas a partir del conocimiento, la ciencia y la tecnología, en el marco del respeto a la naturaleza, y se contrapone a los principios del capitalismo.

“El sistema plantea la integración de todas las formas de organización económica pública, privada, mixta, popular y solidaria, y propende a incentivar la producción, la productividad y la competitividad, asegurar la soberanía alimentaria y energética, incorporar valor agregado con máxima eficiencia e impulsar el pleno empleo y el respeto a los derechos laborales, el intercambio justo y complementario de bienes y servicios en mercados transparentes, la distribución equitativa y solidaria de los beneficios de la producción y el consumo social y ambientalmente responsable”.

(PNBV...2013-2017)

1.3.3.4. Equidad territorial

La garantía de derechos exige la prestación de servicios públicos de calidad, pero también demanda la necesidad de generar políticas públicas que aseguren condiciones de equidad territorial. Por ello, la Constitución creó un Sistema Nacional de Competencias que tiene como fin organizar el ejercicio de la titularidad de las competencias por parte de los diferentes niveles de gobierno.

La nueva Constitución reconoce la autonomía política, administrativa y financiera de los Gobiernos Autónomos Descentralizados, en el marco de un Estado unitario y descentralizado, bajo los principios de solidaridad, subsidiariedad, equidad interterritorial, integración y participación ciudadana. El establecimiento de este modelo pretende favorecer una gestión pública eficiente y participativa que aporte a un nuevo equilibrio territorial desde la potenciación de las capacidades de los territorios, con criterios de complementariedad y reciprocidad. En ese sentido, “el mandato para todos los niveles de gobierno, desde el nacional a los locales, es el de readecuar su institucionalidad” para lograr este objetivo. (PNBV...2013-2017)

1.3.3.5. Soberanías en plural

La Constitución de Montecristi incorpora una noción plural de soberanías: desarrolla la soberanía popular, la soberanía nacional, la soberanía alimentaria, la soberanía económica, la soberanía energética y la soberanía en las relaciones internacionales.

El Estado ecuatoriano ha pasado de ser un sujeto pasivo, ejecutor de decisiones de sujetos externos, a ser un Estado impulsor de posiciones regionales que se fundamentan en la independencia y la igualdad jurídica de los Estados, y en el rechazo a la injerencia e intervención de unos Estados en los asuntos internos de otros.

La nueva Constitución establece que las relaciones internacionales del país responderán a los intereses del pueblo ecuatoriano, al que se rendirán cuentas por su ejercicio. Asimismo, condena toda forma de imperialismo, colonialismo y neocolonialismo, reconoce el derecho de los pueblos a la resistencia y liberación de toda forma de opresión, y demanda la democratización de los organismos internacionales y la equitativa participación de los Estados al interior de estos; promueve la conformación de un orden global multipolar con la participación activa de bloques económicos y políticos regionales, así como el fortalecimiento de las relaciones horizontales para la construcción de un mundo justo, democrático, solidario, diverso e intercultural. (PNBV...2013-2017)

1.3.4. Nivel regional:

En Ecuador, las regiones autónomas serán las unidades territoriales mayores del país, creadas con la promulgación de la Constitución de 2008.

Si bien las regiones no están legalmente establecidas todavía, la presidencia de la república a través de la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES), creó las "zonas de planificación", con las que empieza la transición hacia las regiones y distritos autónomos. Las

zonas de planificación se consideran como el modelo de las futuras regiones, existiendo actualmente siete zonas de planificación, más dos zonas especiales vinculadas a los distritos metropolitanos autónomos.

Se considera región a la unión de dos o más provincias. Cada una tendría un gobernador regional y un concejo regional, que serían elegidos por votación popular. Éstas serían las autoridades ejecutivas y legislativas de la región: generan y ejecutan políticas públicas, así como ordenanzas regionales, en su ámbito territorial.

Según el Código Orgánico de Organización del Territorio, Autonomía y Descentralización (COOTAD), estas regiones deberán conformarse por ley en el plazo máximo de ocho años, por iniciativa de los gobiernos provinciales y serán aprobadas en consulta popular. Si no se cumple ese plazo, será función del Presidente conformarlas por ley.

De momento, las zonas de planificación y futuras regiones son las siguientes:


Tabla N°1: Zonas de Planificación y futuros gobiernos regionales del país.


1 REGIÓN NORTE	2 REGIÓN CENTRO NORTE	3 REGIÓN CENTRO	4 REGIÓN PACÍFICO	5 REGIÓN LITORAL	6 REGIÓN CENTRO SUR	7 REGIÓN SUR
 Carchi	 Napo	 Chimborazo	 Manabí	 Bolívar	 Azuay	 El Oro
 Esmeraldas	 Pichincha	 Cotopaxi	 Santo Domingo de los Tsáchilas	 Guayas	 Cañar	 Loja
 Imbabura	 Orellana	 Pastaza		 Los Ríos	 Morona Santiago	 Zamora Chinchipe
 Sucumbíos		 Tungurahua		 Santa Elena		

Fuente: WIKIPEDIA, PNBV 2013 – 2017.

Además:

8:  Distrito Metropolitano de Guayaquil: Guayaquil, Durán, Samborondón

9:  Distrito Metropolitano de Quito: Quito

10:  Régimen Especial de Galápagos

Cada región administrativa, provincia, cantón, parroquia rural y distrito metropolitano tiene un gobierno autónomo descentralizado, encargado de ejecutar políticas dentro de su ámbito.

- Gobiernos regionales: Gobernador.
- Gobiernos provinciales: Prefecto.
- Gobierno local o municipal: Alcalde.
- Gobierno parroquial rural: Presidente de la junta parroquial.

1.3.5. Nivel provincial:

La sostenibilidad es el atributo de un sistema que asegura condiciones de conversión (no deterioro o explotación sin reposición) en el uso o aprovechamiento de materiales, energéticos, capital social y patrimonio cultural a través del tiempo (largo plazo). Incorpora fines de conservación y protección de ecosistemas, bienes y servicios ambientales.

La conversión asume que es posible valorar el uso o la transformación de materiales, energéticos, recursos humanos o sociales, incluidos los fines de conservación y preservación patrimonial.

Es cada vez más evidente que la búsqueda de la sostenibilidad y del desarrollo sostenible exige integrar factores económicos, sociales, culturales, políticos, ecológicos, etc. Requiere la articulación constructiva de los criterios que abordan el desarrollo de arriba hacia abajo pero con las iniciativas de base, que van desde abajo hacia arriba. Exige tener en cuenta al mismo tiempo los aspectos locales y globales y la forma en que se relacionan recíprocamente. Finalmente requiere ampliar el horizonte espacial y temporal para adaptarse a la necesidad de equidad intergeneracional, intrageneracional, de género, de vida, de cultura.

Al abordar estas cuestiones, el enfoque sistémico puede proporcionar una perspectiva más útil debido a que es una manera de reflexionar en función de conexiones, relaciones y contexto. Se entiende por sistema un conjunto de elementos (o subsistemas) relacionados entre sí. Los sistemas mantienen intercambios con su ambiente o entorno que son importantes para su funcionamiento, en consecuencia los sistemas están en permanente variación, lo que involucra la renovación de sus componentes adaptándose a los cambios de sus entornos y co-evolucionando junto a ellos. Lo fundamental no es eliminar los cambios sino evitar la destrucción de las fuentes de renovación sea que radican en el capital social o natural.

Conjugado este criterio con el de desarrollo se asume que éste no implica necesariamente crecimiento cuantitativo y material es más bien el despliegue cualitativo de potencialidades que radica en lo que las personas podemos hacer y ser más que en lo que podemos tener, las formas de pensar, las formas de producir, los valores culturales, las formas de organización.

El desarrollo sostenible no puede existir como un estado de equilibrio estático que puede regularse con referencia a límites constantes y a un concepto simple de equilibrio entre las varias dimensiones.

La innovación tecnológica permanente y las modificaciones que experimenta la organización social hacen que el desarrollo sostenible sea un proceso dinámico. No es un estado fijo de constancia, sino la preservación dinámica de la identidad esencial del sistema en medio de cambios permanentes. En consecuencia el concepto de desarrollo sostenible no puede significar simplemente la perpetuación de la condición actual. La pregunta central es, que es lo que ha de sostenerse y que es lo que hay que cambiar. Para avanzar hacia ello es necesario:

- Eliminar las rigideces, inequidades y desequilibrios territoriales acumulados
- Identificar y proteger la base de saberes, conocimientos y experiencias acumulados que son importantes como los cimientos para avanzar.
- Sostener las bases sociales y naturales de adaptación y renovación, e identificar y acrecentar la capacidad necesaria de renovación que se ha perdido.
- Estimular la innovación, la experimentación, la investigación y la creatividad social.

1.3.6. Nivel cantonal:

El Gobierno Autónomo descentralizado municipal de Guano define políticas ambientales estratégicas que permiten la adaptación al cambio climático de forma sostenible y sustentable manifestando que:

“El territorio es un sujeto a ordenar, goza de derechos y en su gestión se incorporan los objetivos de desarrollo de la población”

“En el manejo del territorio se incorpora la participación ciudadana activa y crítica, en favor de proteger y conservar el patrimonio natural”

Se plantea además objetivos estratégicos para la conservación del patrimonio natural con el que cuenta el territorio:

1. Reservar zonas de ecosistemas frágiles para conservarlos, controlando las acciones humanas sobre los mismos
2. Generar normativa local para controlar la calidad ambiental de los recursos naturales
3. Desarrollar programas de asistencia técnica y de educación ambiental
4. Conformar y fortalecer redes de actores comunitarios, asociativos, institucionales, nacionales e internacionales que accionen por la conservación del patrimonio natural
5. Reducir las vulnerabilidades territoriales a través de la gestión participativa de riesgos

(GADM⁶ GUANO)

⁵ GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE CHIMBORAZO

⁶ GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON GUANO

1.3.7. Nivel parroquial:

II. CARACTERIZACIÓN GENERAL Y DIAGNÓSTICO DE LA PARROQUIA

2.1. Características generales de la parroquia

Tabla N°1: Características generales de la parroquia

CARACTERÍSTICA	DESCRIPCIÓN
Nombre del GAD	Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de ILAPO.
Fecha de creación de la parroquia	29 de mayo del 1861.
Población total⁷	1622 habitantes
Población total⁸ proyectada al 2014	1794 habitantes
Extensión	3619,42 Ha
Límites	Norte: Santa Fe de Galán Sur: La Matriz, Valparaíso Este: San José de Chazo y La Providencia Oeste: Valparaíso
Rango altitudinal	2853 a 4120 m.s.n.m.

Fuente: Censo de población y vivienda. 1990, 2001 y 2010

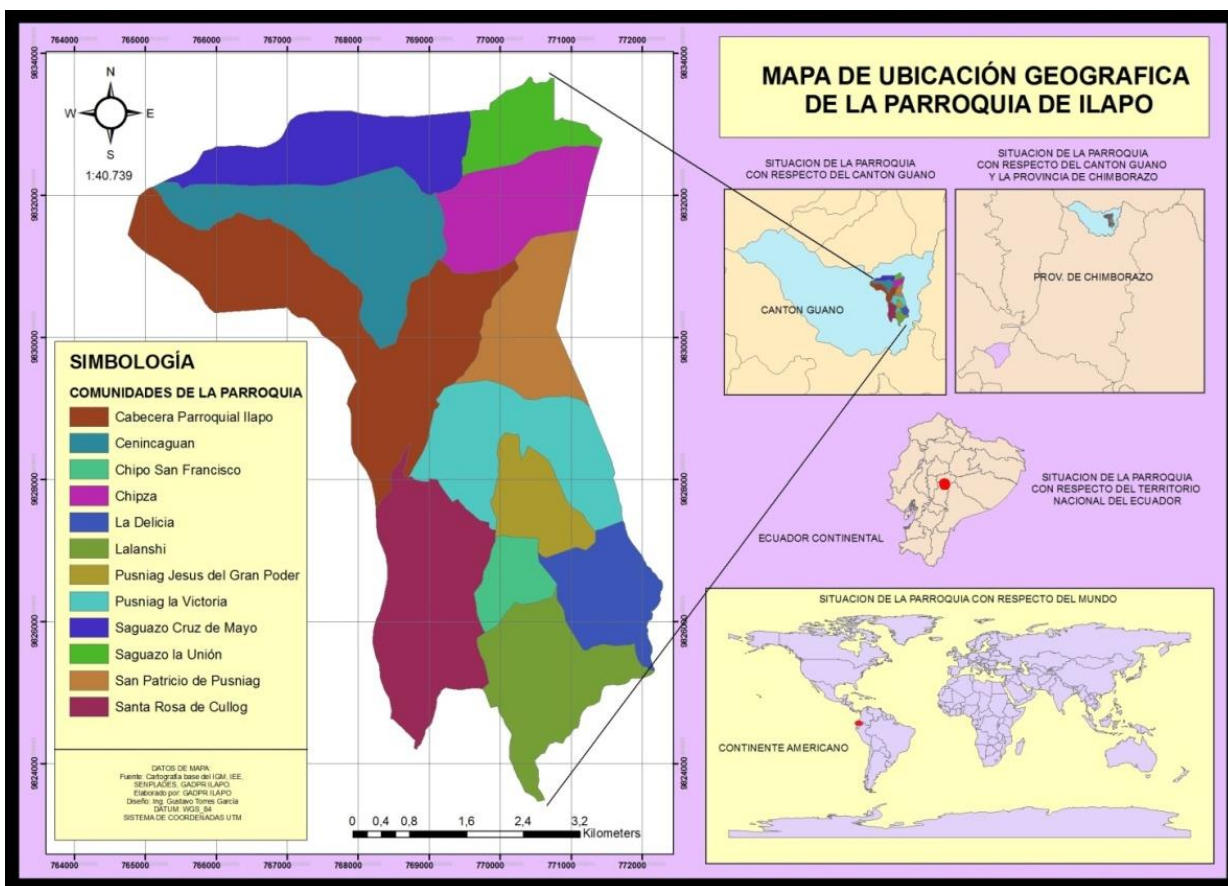
Elaboración: Equipo técnico, Actualización del PD y OT. 2015

⁷ INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS Y CENSOS (INEC) 2010

⁸ INEC 2010

2.2. Localización geográfica de la parroquia

Mapa Nº 1. Mapa de ubicación geográfica de la parroquia.



Elaborado por: Equipo Técnico GADPR-ILAPO

Fuente: Cartografía base, IGM, SENPLADES, IEE, GADM GUANO, GADPR ILAPO

2.3. Análisis de instrumentos de planificación existentes, con incidencia en el territorio parroquial

2.3.1. Plan Nacional de desarrollo

En el Plan Nacional para el Buen Vivir 2013-2017, representa una postura política muy definida y constituye la guía que el país aspira aplicar en los próximos cuatro años. Se convierte en una especie de mapa o camino a seguir, con directrices muy claras. El Buen Vivir se planifica, no se improvisa. El Buen Vivir es la forma de vida que permite la felicidad y la permanencia de la diversidad cultural y ambiental; es armonía, igualdad, equidad y solidaridad. Para el efecto de este plan se han planteado los siguientes objetivos a los cuales el gobierno parroquial se encuentra alineado. (PNBV⁹)

- **Objetivo 1:** “Consolidar el Estado democrático y la construcción del poder popular”.

⁹ PLAN NACIONAL DEL BUEN VIVIR

- **Objetivo 2:** “Auspiciar la igualdad, la cohesión, la inclusión y la equidad social y territorial, en la diversidad”.
- **Objetivo 3:** “Mejorar la calidad de vida de la población”.
- **Objetivo 4:** “Fortalecer las capacidades y potencialidades de la ciudadanía”.
- **Objetivo 5:** “Construir espacios de encuentro común y fortalecer la identidad nacional, las identidades diversas, la plurinacionalidad y la interculturalidad”.
- **Objetivo 6:** “Consolidar la transformación de la justicia y fortalecer la seguridad integral, en estricto respeto a los derechos humanos”.
- **Objetivo 7:** “Garantizar los derechos de la naturaleza y promover la sostenibilidad ambiental territorial y global”.
- **Objetivo 8:** “Consolidar el sistema económico social y solidario, de forma sostenible”.
- **Objetivo 9:** “Garantizar el trabajo digno en todas sus formas”.
- **Objetivo 10:** “Impulsar la transformación de la matriz productiva”.
- **Objetivo 11:** “Asegurar la soberanía y eficiencia de los sectores estratégicos para la transformación industrial y tecnológica”.
- **Objetivo 12:** “Garantizar la soberanía y la paz, y profundizar la inserción estratégica en el mundo y la integración latinoamericana”.
- **Objetivo 13:** “Impulsar la transformación de la matriz productiva”.
- **Objetivo 14:** “Asegurar la soberanía y eficiencia de los sectores estratégicos para la transformación industrial y tecnológica”. (PNBV)

2.3.2. La Estrategia Territorial Nacional

De conformidad con lo establecido en los artículos 10 y 53 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (COPFP), la Estrategia Territorial Nacional constituye un instrumento complementario al Plan Nacional para el Buen Vivir. La Estrategia Territorial Nacional considera el territorio como una construcción social de carácter multidimensional y dinámico. Permite articular la política pública nacional a las condiciones y características propias del territorio (continental, marino e insular). A partir de la identificación de las necesidades territoriales, permite desarrollar estrategias para cambiar las condiciones dadas y alcanzar el Buen Vivir en las distintas localidades del país.

La Estrategia Territorial Nacional tiene lineamientos sobre el ordenamiento físico del territorio y sus recursos naturales, las grandes infraestructuras, el desarrollo territorial, las actividades económicas, los equipamientos, y la protección y conservación del patrimonio natural y cultural. Estos se concretan con los procesos de desconcentración y descentralización del Estado. Por eso se manifiestan en 9 Agendas Zonales, que articula la acción pública desconcentrada del Estado Central con el nivel descentralizado. (PNBV)

2.3.3. Las Estrategias Nacionales de Erradicación de la Pobreza

La estrategia nacional de erradicación de la pobreza establece varios parámetros mediante los cuales conseguiría sus objetivos:

El ejercicio pleno de los derechos del Buen Vivir, el fortalecimiento de capacidades y oportunidades, la revolución productiva, el trabajo y el empleo, la protección social, el fortalecimiento de la participación ciudadana, el poder popular para la construcción de una sociedad justa y solidaria de manera sostenible y sustentable. (ENIEP¹⁰)

2.3.4. Cambio de la Matriz Productiva

En la matriz productiva se asienta la esencia de la realidad económica y social de los países. Para el Ecuador, su transformación se vuelve la acción primordial que permitirá resolver el desempleo, la pobreza y la inequidad. En 2012, el 44% de la producción nacional se compone de bienes primarios, industriales, y servicios de reducido valor agregado, mientras el otro 56% está compuesto por servicios de alto valor agregado. Por otro lado, el 72% de las exportaciones está constituido por bienes primarios, seguido por los bienes industrializados con el 21% y tan solo el 7% en servicios. El cambio de la matriz productiva se asienta en el impulso a los sectores estratégicos en la redefinición de la composición de la oferta de bienes y servicios, orientada hacia la diversificación productiva basada en la incorporación de valor agregado, en el impulso a las exportaciones y su expansión en productos y destinos, en la sustitución de importaciones, en la inclusión de actores, en la desconcentración de la producción de los polos actuales hacia los territorios, y en la mejora continua de la productividad y la competitividad, de forma transversal en todos los sectores de la economía. (PNBV)

2.3.5. Gobierno Regional

En Ecuador, las regiones autónomas son las unidades territoriales mayores del país, creadas con la promulgación de la Constitución de 2008.

Si bien las regiones no están legalmente establecidas todavía, la Presidencia de la República, a través de la Secretaria Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES), creo las "zonas de planificación", con las que empieza la transición hacia las regiones y distritos autónomos. Las zonas de planificación se consideran como el modelo de las futuras regiones, existiendo actualmente siete zonas de planificación, más dos zonas especiales vinculadas a los distritos metropolitanos autónomos.

Se considera región a la unión de dos o más provincias. Cada una tendría un gobernador regional y un concejo regional, que serían elegidos por votación popular. Éstas serían las autoridades ejecutivas y legislativas de la región: generan y ejecutan políticas públicas, así como ordenanzas regionales, en su ámbito territorial.

Según el Código Orgánico de Organización del Territorio, Autonomía y Descentralización (COOTAD), estas regiones deberán conformarse por ley en el plazo máximo de ocho años, por iniciativa de los gobiernos provinciales y deberán ser aprobadas en consulta popular. Si no se cumple ese plazo, será función de la Presidencia conformarlas por ley. (WIKIPEDIA)

¹⁰ ESTRATEGIA NACIONAL PARA LA IGUALDAD Y LA ERRADICACION DE LA POBREZA

2.3.6. Gobierno Provincial

Para el caso del escenario deseado de desarrollo a nivel provincial se parte de la formulación de una visión de desarrollo que evidencia la línea de acción del Plan de Gobierno Minga, esta se plasma en los objetivos de desarrollo y las metas de sostenibilidad que van a permitir evaluar los objetivos planteados. Se propone también unas metas de impacto que permiten cuantificar los avances que se tenga con los programas y proyectos que están anclados a las políticas y metas de los objetivos del Plan Nacional del Buen Vivir. Cada una de estas metas se plantea en función de los quintiles, esto implica que si la misma herramienta se aplicara a otra realidad las metas serian diferentes porque los valores que corresponden a cada quintil van a depender de la realidad territorial.

2.3.7. Gobierno Municipal

2.3.7.1. *Análisis estratégico territorial del cantón*

El Plan de Ordenamiento Territorial del cantón Guano propone un modelo territorial que permite establecer las mejores condiciones para alcanzar el Buen Vivir. Se manifiesta a través de una expresión espacial de desarrollo de los procesos económicos, sociales, culturales y políticos, en concordancia con su entorno natural y la funcionalidad de sus instituciones, cuyo fin es la solución de los problemas en el territorio.

El Cantón Guano es un territorio equilibrado, donde la geomorfología orienta la localización de infraestructura, modos de transporte y los sistemas de producción agropecuaria e industrial; posibilita la planificación de los asentamientos humanos y las actividades económicas, sin perjuicio de la naturaleza.

Se presenta con eficiencia agro-productiva y orientada a ser proveedora de alimentos sanos a nivel nacional y local; fomenta la soberanía alimentaria con tecnologías adecuadas y respeto a los saberes ancestrales; utiliza prácticas para la protección y conservación del ambiente (suelo, agua, aire); y, promueve los micro emprendimientos y la asociatividad entre productores, para la conformación de empresas que permitan mejorar la rentabilidad de la producción y la comercialización de los productos.

Se delimitan zonas técnicamente aptas para incorporar tecnología de desarrollo productivo agropecuario bajo condiciones controladas, que aprovechen las características parcelarias locales de forma eficiente. Al respecto, se promueve el cultivo bajo invernadero, la silvicultura, la ganadería mayor y menor en condiciones de estabulación y semi estabulación y la piscicultura. Los sistemas productivos responsables y competitivos permiten mejorar los ingresos económicos de las familias, lo que contribuye a la estabilidad familiar y social. (PDYOT¹¹ GUANO)

¹¹ PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE GUANO

2.3.7.2. *Visión planteada por el cantón*

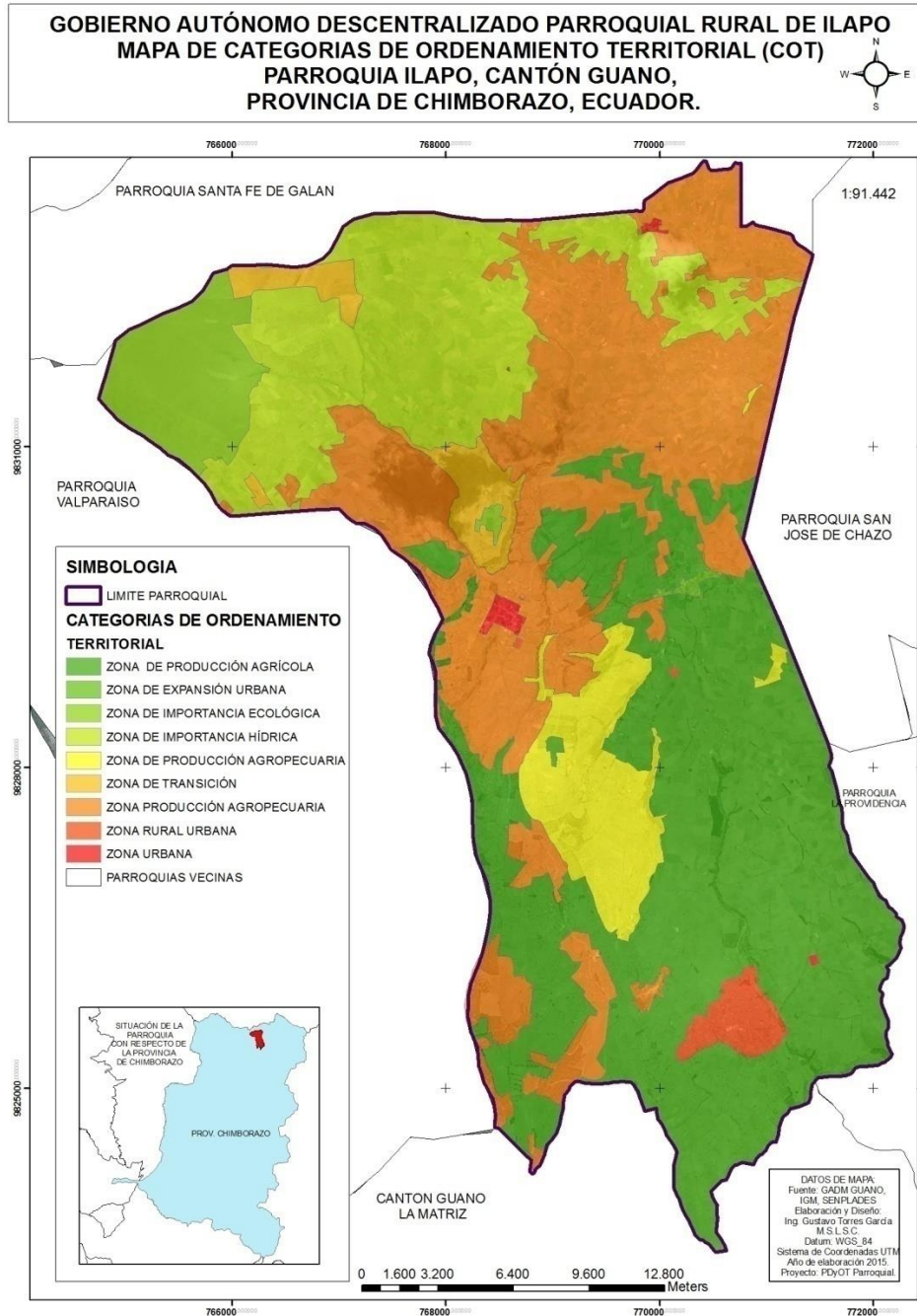
Guano cantón verde, equitativo, inclusivo y democrático, ama la vida, construye día a día el Buen Vivir con compromiso y participación ciudadana, transparencia y el trabajo competitivo y sostenible de todas y todos en favor del cantón, la provincia y el país

2.3.7.3. *Objetivo estratégico de desarrollo cantonal*

Guano cantón ambientalmente sostenible, socialmente participativo y cohesionado, económicamente prospero, territorialmente inclusivo, equitativo y ordenado, institucionalmente articulado, cuenta con servicios públicos de calidad y aprovecha sustentablemente su potencial territorial para alcanzar el Buen Vivir de la población. (GADM GUANO)

2.3.7.4. *Propuesta de Ordenamiento Territorial municipal para la parroquia*

Mapa N°2: Categorías de Ordenamiento territorial municipales propuestas para la parroquia



Elaborado por: Equipo Técnico GADPR-ILAPO

Fuente: Cartografía base, IGM, SENPLADES, IEE, GADM GUANO, GADPR ILAPO

2.3.7.5. *Programas y proyectos que tengan relación con las competencias del GAD provincial y parroquial*

- Programa 1.1 incremento de la producción agroecológica y de la capacidad de procesamiento agroindustrial que permita consolidar un mayor volumen de oferta para satisfacer el mercado
- Programa 1.2 Implementación de sistemas de riego, y mejoramiento de los existentes
- Programa 1.3 Implementación de sistemas agroforestales y silvopastoriles
- Programa 2.1 Programa integral con enfoque de cadena productiva dirigida a la mejora de la calidad e incremento de la productividad del sector lechero
- Programa 2.2 Transformación productiva hacia un mayor valor agregado y con estándares de calidad, en los sectores agrícola y pecuario
- Programa 3.1 Fomento, innovación tecnológica y certificación de procesos y productos
- Programa 3.2 Mejoramiento de la infraestructura productiva
- Programa 3.3 Impulso de diversos mecanismos de comercialización como ferias, ruedas de negocio, alianzas productivas entre pequeños y medianos productores, micro, pequeñas y medianas empresas para reducir el proceso de intermediación y consolidar las cadenas productivas.
- Programa 4.1 Fomento de acciones coordinadas para la potenciación del sector turístico del cantón
- Programa 4.2 Mejoramiento de la competitividad territorial
- Programa 1.1 Programa de Mejoramiento integral de la educación en el cantón Guano
- Programa 1.2 Programa de Fomento del arte y cultura en el cantón Guano
- Programa 1.3 Programa de mejoramiento, adecuación y promoción del patrimonio cultural
- Programa 1.4: Gestión integral de la salud en el cantón Guano
- Programa 1,5: Gestión de derechos en el cantón Guano
- Programa 01.- Conservación y uso sostenible del recurso suelo y agua, con el fin de procurar la protección del recurso y el manejo de ecosistemas frágiles del cantón Guano
- Programa 02.- Manejo integral del recurso hídrico mediante la protección y recuperación de las fuentes abastecedoras rurales y urbanas
- Programa 03.- Manejo, conservación y restauración ecológica de los ecosistemas frágiles del cantón Guano, a partir de la identificación de especies endémicos y del desarrollo de procesos de organización comunitaria del territorio
- Programa 04.- Educación ambiental y asistencia técnica, para la conservación y manejo del patrimonio natural del cantón.
- Programa 05.- Acción de alerta temprana, e identificar zonas de alta, media y baja vulnerabilidad del cantón Guano
- Programa 1.1 Programa de Fortalecimiento de las unidades municipales prestadoras de servicios
- Programa 2.1 Coordinación inter institucional dirigida a la inserción activa en la ejecución del PDyOT y para el mejoramiento de la competitividad territorial

(PDYOT GADM GUANO)

2.3.7.6. Estrategias de articulación y coordinación con otros niveles de gobierno.

“Articular y coordinar las acciones de las instituciones públicas presentes en el cantón alrededor de los objetivos y metas del PDyOT y del Plan Nacional del Buen Vivir”

LÍNEA ESTRATÉGICA 1. EL CANTON GUANO CUENTA CON UN GAD CANTONAL FORTALECIDO Y BRINDANDO SERVICIOS DE CALIDAD A LA COLECTIVIDAD

PROGRAMA 1.1 Programa de Fortalecimiento de las unidades municipales prestadoras de servicios PROYECTOS:

- Diseño e implementación de procesos y procedimientos necesarios para la gestión del talento humano, con el fin de contribuir con el nuevo enfoque y filosofía política de la municipalidad.
- Implementación de un sistema integral de información del talento humano que permita obtener información oportuna y confiable para hacer más ágil la gestión del talento humano.
- Diseño del Plan Estratégico de la Municipalidad

“Desarrollar procesos de concertación pública – privada que permitan la inserción activa de las organizaciones sociales y económicas en la ejecución del PDyOT”

PROGRAMA 2.1 Coordinación inter institucional dirigida a la inserción activa en la ejecución del PDyOT y para el mejoramiento de la competitividad territorial

- Fortalecimiento de las capacidades institucionales y gestión de los actores políticos del cantón
- Desarrollo de Marketing territorial
- Ejecución de encuentros de concertación, y mesas temáticas para el tratamiento de la incidencia político institucional en el Desarrollo y Ordenamiento Territorial.

2.3.7.7. Mapeo de regulación e intervenciones definidas por el gobierno municipal que coincida en el territorio parroquial.

En la actualidad el Gobierno Municipal de Guano ha conformado una reserva de páramo en el sector quebrada de Machay en la parroquia, para lo cual ha adquirido predios que serán destinados a estricta conservación ambiental y del recurso hídrico que se genera en la zona.

Esta zona junto a otras, están ubicadas en las parroquias San Andrés, San Isidro, La Matriz, Valparaíso, Ilapo y Santa Fe de Galán con un área aproximada de 5603.27 ha. Actualmente la frontera agrícola ha avanzado hasta las cotas 3840 m.s.n.m. y 4080 m.s.n.m., evidenciándose una gran disminución de áreas de paramos. Desde el 2001 al 2010 se han perdido 10055 ha, debido principalmente a la conversión de superficies de páramo en superficies de cultivo y ganadería.

Catalogada como zona de protección y conservación de flora, fauna y recarga de agua, se debe restringir la producción agropecuaria y en la misma se puede desarrollar con ciertas restricciones actividades relacionadas al ecoturismo.

III. DIAGNÓSTICO POR COMPONENTES

3.1. Componente Biofísico

La Parroquia, se encuentra ubicada en la zona media-alta del Cantón Guano; tiene principalmente tres áreas bien marcadas por las características de sus suelos, su topografía es bastante irregular teniendo pendientes que van desde los 10° hasta aproximadamente los 75°. La parte alta se caracteriza por poseer mayores porcentajes de arcilla en sus suelos, siendo estos duros y compactos. En la parte media de la parroquia encontramos una estructura de suelos media, de características físicas más sueltas y que retienen muy bien la humedad. La zona baja se caracteriza por tener un suelo arenoso, suelto y con alta capacidad de drenaje, es decir, con poca retención del agua, por lo que es común ver esta zona casi siempre seca, al contrario de la parte media y alta.

La parroquia de ILAPO del Cantón Guano, Provincia de Chimborazo, se encuentra ubicada en la demarcación hidrográfica del río Pastaza, en la cuenca del Pastaza, dentro de la sub-cuenca del río Chambo y en la micro-cuenca del Machay drenajes menores del río Guano mediante la quebrada seca de Chocón.

3.1.1. Relieve

Según Rodrigo Sierra, que señala al Sistema de vida Matorral Húmedo Montano de 2000 a 3000 m.s.n.m. en este rango de altura se ubican las comunidades: Lalanshi, La delicia, Santa Rosa de Cullog, Chipso San Francisco y Pusniag Jesús del Gran Poder.

Bosque siempre verde montano alto de 3000 a 3400 m.s.n.m. aquí se encuentran las comunidades de Pusniag La Victoria, San Patricio de Pusniag y una parte de la cabecera parroquial.

Paramo de Frailejones 3500 a 3700 m.s.n.m., más de 4.000 (4120 msnm Yanarumi ubicado en el nudo El Iguata). En estos rangos se encuentran las comunidades de Chipza, Saguazo la Unión, Saguazo Cruz de mayo, Senincagua y gran parte de la cabecera parroquial; se puede señalar que se dispone de páramo desde los 3800 m.s.n.m. pero sin la presencia de frailejones.

Tabla N°3: Descripción de las características del relieve de la Parroquia.

RELIEVE	DESCRIPCIÓN
Vertiente Andina Alta	Con relieves muy agudos, relieves moderados
Pie de monte	Con mesas , colinas medias fuertes disectadas
Cuenca Amazónica Baja	Con llanura aluvial, terrazas

Elaborado por: Equipo Técnico GADPR-ILAPO

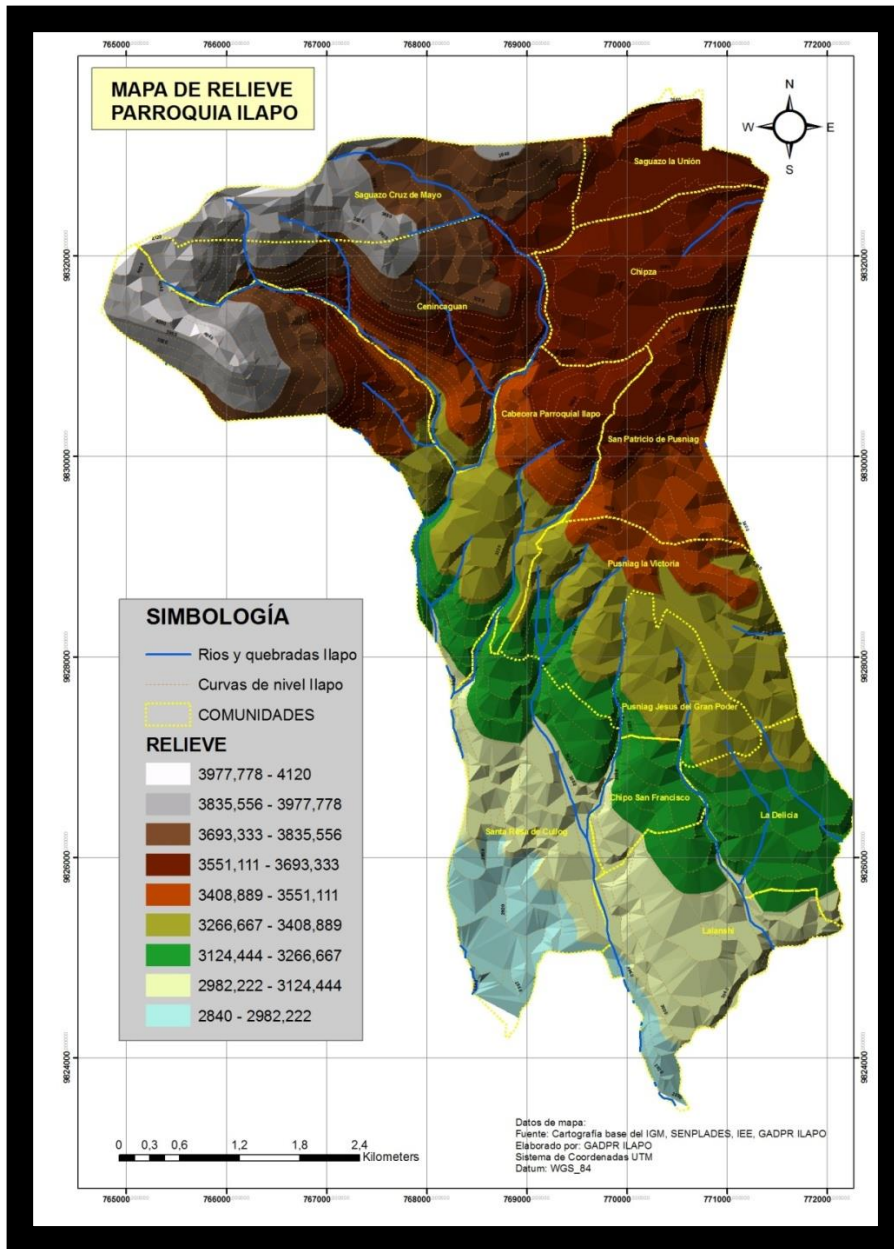
Fuente: IGM 2010

3.1.1.1. Resultado

3.1.1.1.1. Situación actual del territorio en base al relieve

La Situación actual del territorio en base al relieve presenta relieves moderados a altos medianamente disectados con la presencia de zonas planas de corta extensión.

Mapa N°3: Mapa de relieve de la parroquia.



Elaborado por: Equipo Técnico GADPR-ILAPO

Fuente: Cartografía base, IGM, SENPLADES, IEE, GADM GUANO, GADPR ILAPO

3.1.2. Geología, geomorfología y riesgos

La geología local de la parroquia está compuesta directa e indirectamente por formaciones geológicas y series vulcano estratigráficas, detalladas a continuación: formación pisayambo, volcanicos del mulmul, huisla e igualata, formación sicalpa, Chimborazo y carihuirazo, sedimentos del rio chambo y guano, formación Riobamba, lavas jóvenes del Chimborazo, piroclastos del Chimborazo, piroclasticos del altar, deposito glacial, cangagua, depósitos aluviales.

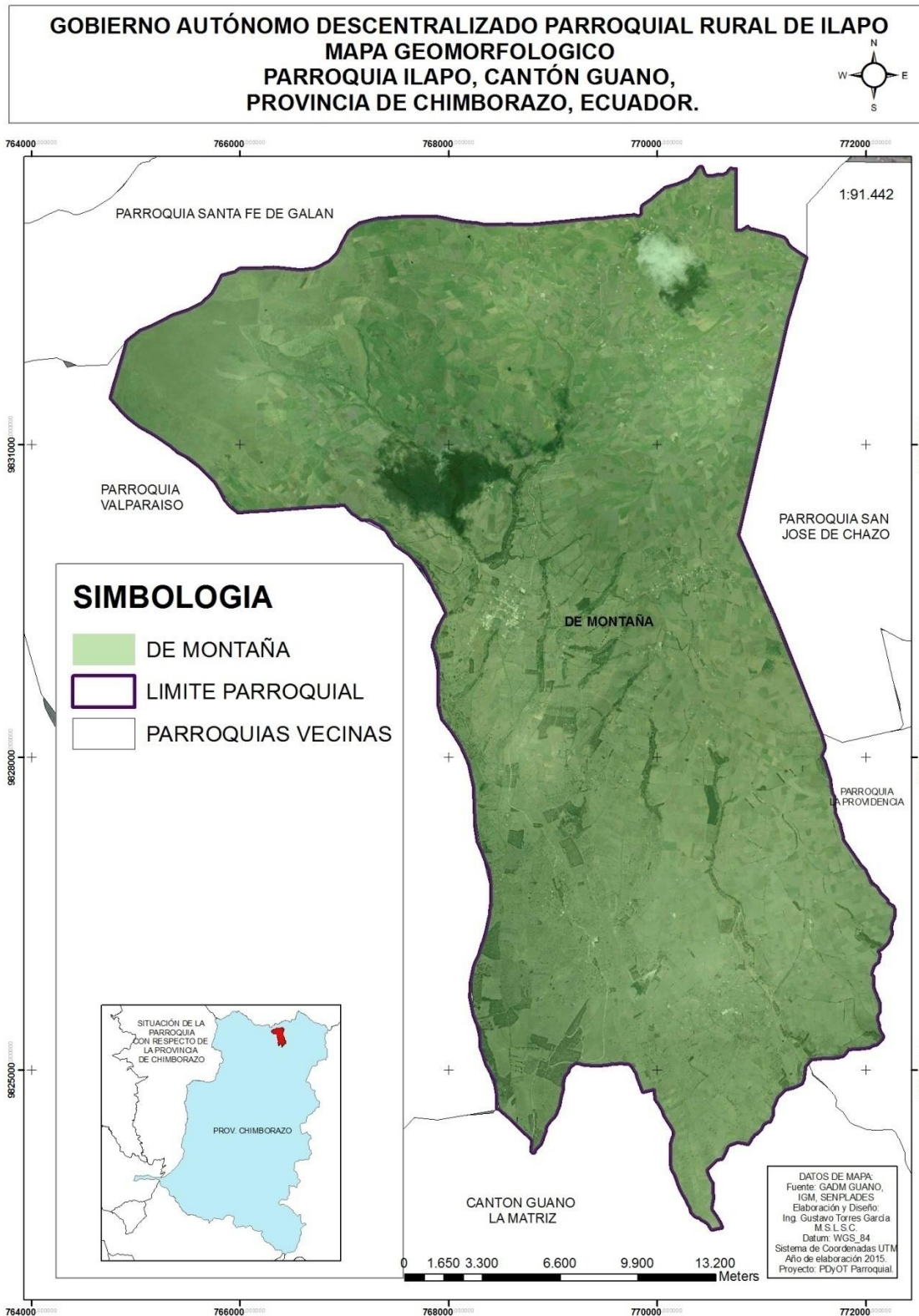
Tabla 4. Descripción de procesos dinámicos.

ALERTA	UBICACION	AFECCIONES PRINCIPALES	DESCRIPCION
Caída de ceniza	Ilapo	Cultivos, ganadería y viviendas	Cultivos en peligro por caída de ceniza proveniente del volcán Tungurahua, así como posibles daño a la ganadería por alimentarse de cultivos de pasto contaminados con ceniza; además el peligro por acumulación de ceniza en los techos de las viviendas de todos los asentamientos humanos de la parroquia.

Elaborado por: Equipo Técnico GADPR-ILAPO

Fuente: IGM 2010

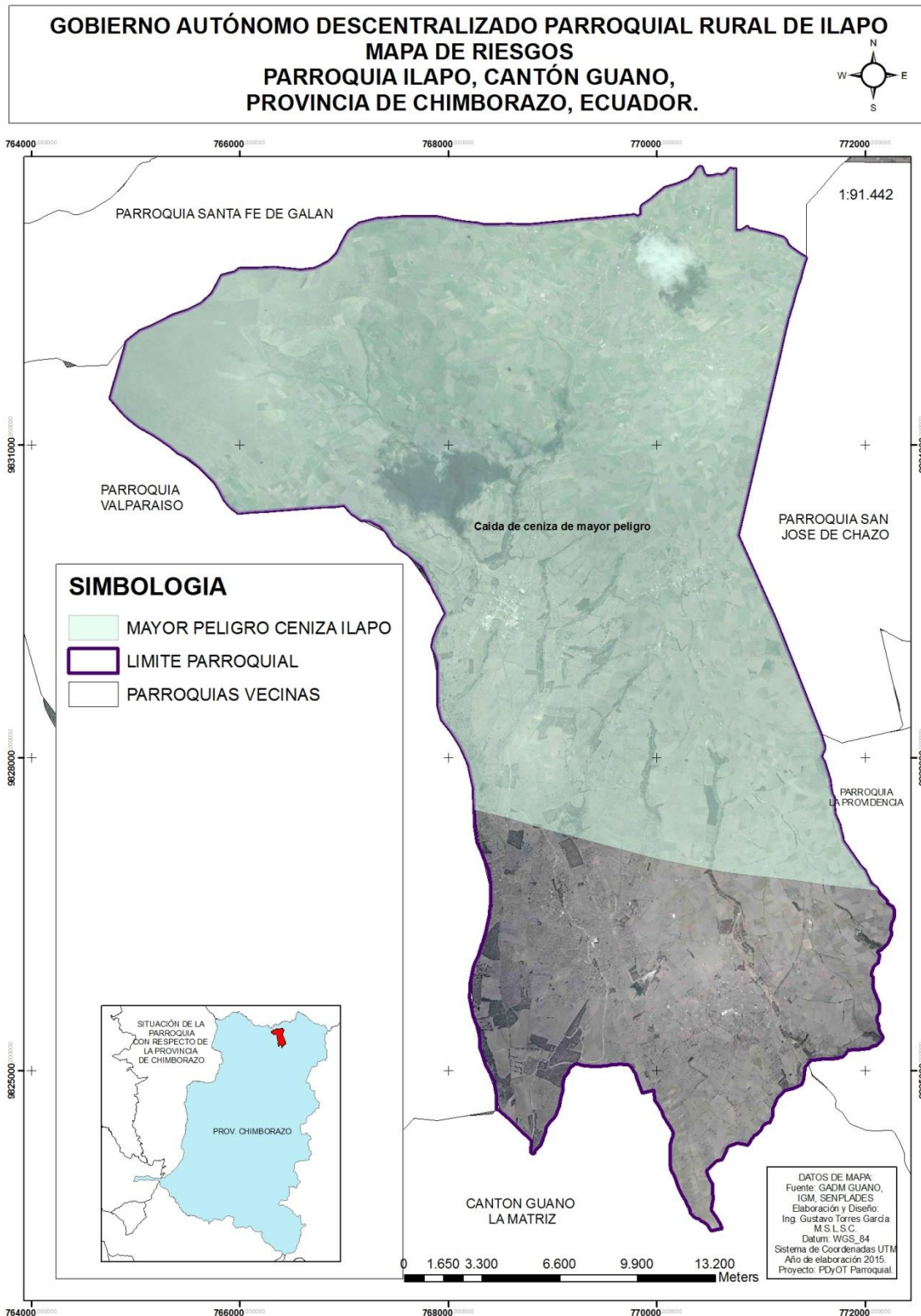
Mapa N°4: Geomorfología de la parroquia



Elaborado por: Equipo Técnico GADPR-ILAPO

Fuente: Cartografía base, IGM, SENPLADES, IEE, GADM GUANO, GADPR ILAPO

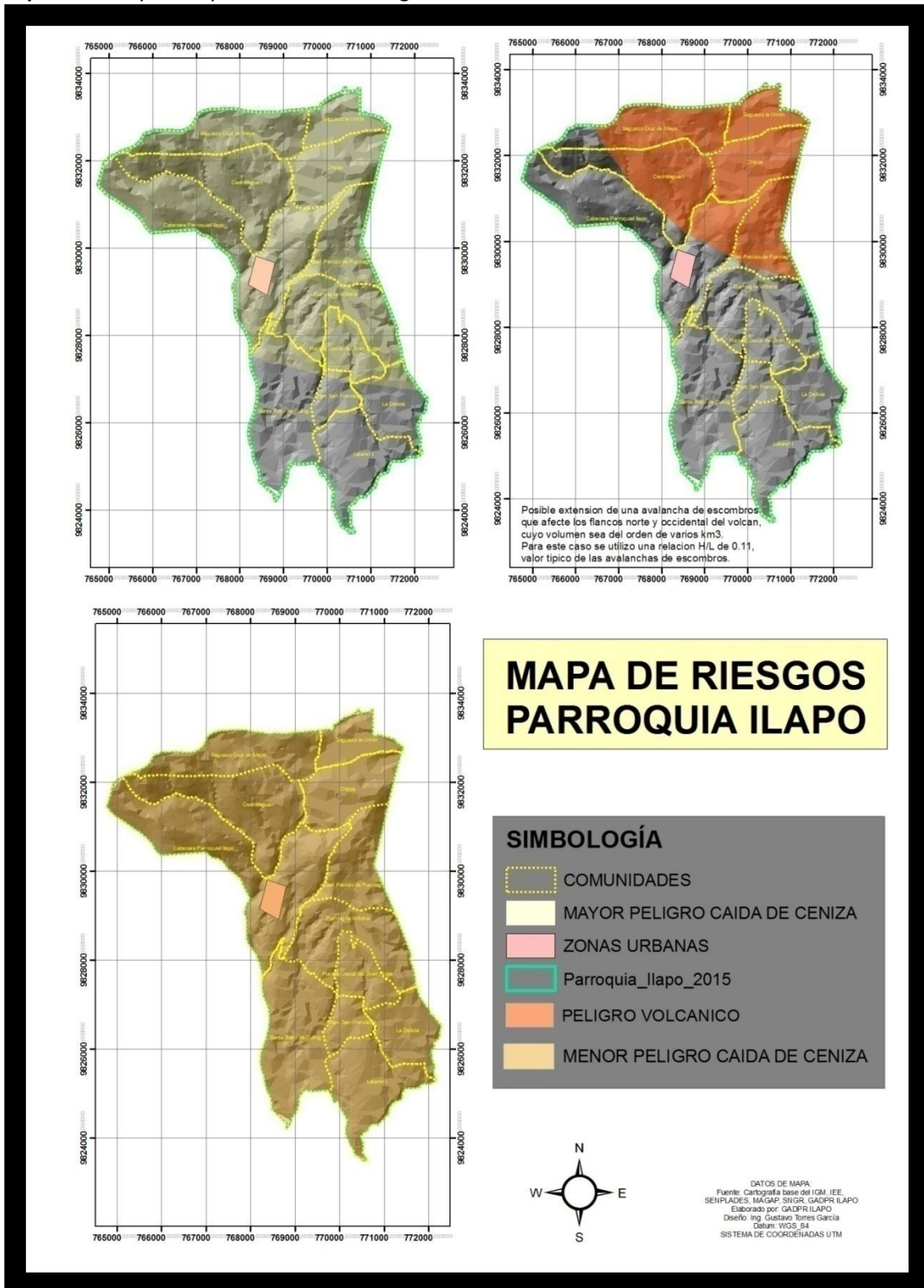
Mapa N°5: Mapa de riesgos



Elaborado por: Equipo Técnico GADPR-ILAPO

Fuente: Cartografía base, IGM, SENPLADES, IEE, GADM GUANO, GADPR ILAPO

Mapa N°6: Mapa complementario de riesgos



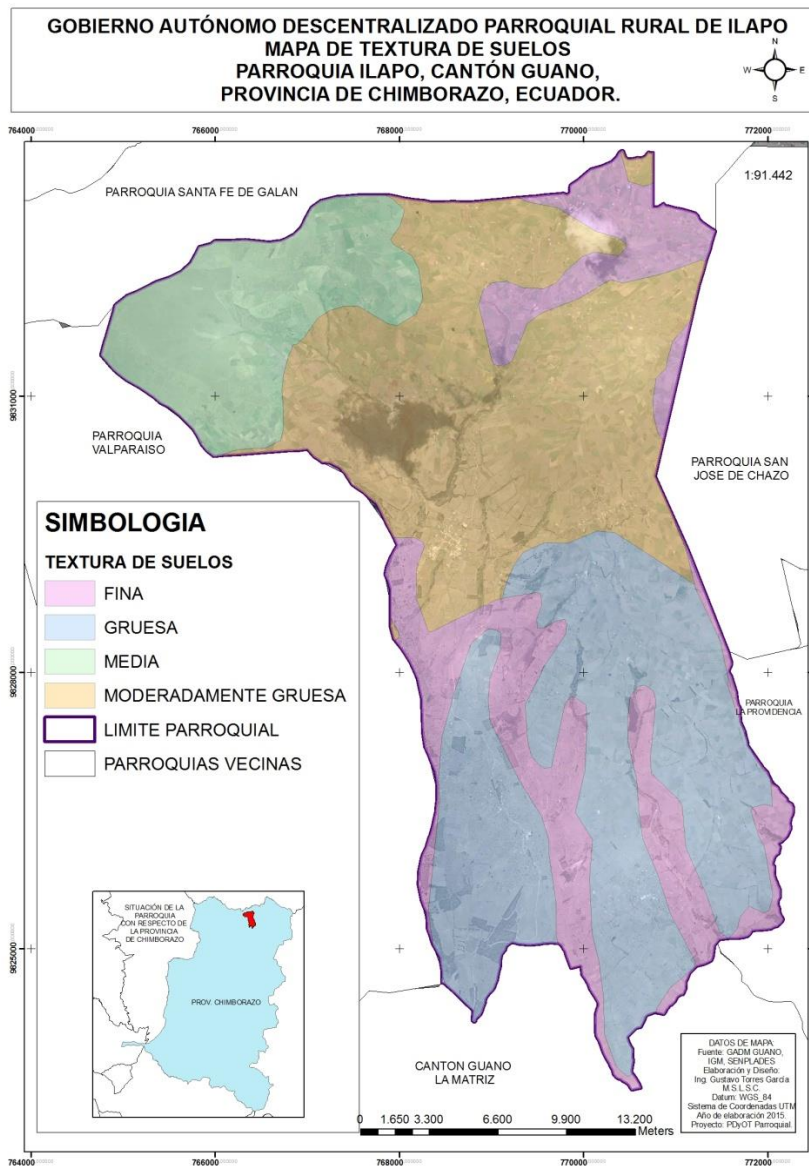
Elaborado por: Equipo Técnico GADPR-ILAPO

Fuente: Cartografía base, IGM, SENPLADES, IEE, GADM GUANO, GADPR ILAPO

3.1.3. Suelos

La Parroquia de ILAPO, está ubicada en la región interandina, se caracteriza por tener suelos en su mayoría franco arenosos con una composición de ceniza volcánica predominante. Se encuentra ubicada en la zona Media-Alta del Cantón Guano; tiene principalmente tres áreas bien marcadas por las características de sus suelos, la parte alta se caracteriza por poseer mayores porcentajes de arcilla en sus suelos, siendo estos duros y compactos. En la parte media de la parroquia encontramos una estructura de suelos media, de características físicas más sueltas y que retienen muy bien la humedad, en cambio en la zona baja encontramos suelo arenoso, suelto y con alta capacidad de drenaje, es decir, con poca retención del agua, por lo que es común ver esta zona casi siempre seca, al contrario de la parte media y alta.

Mapa N°7: Textura de suelos



Elaborado por: Equipo Técnico GADPR-ILAPO

Fuente: Cartografía base, IGM, SENPLADES, IEE, GADM GUANO, GADPR ILAPO

Tabla 5. Taxonomía de suelos.

Orden	Suborden	Gran grupo	Hectáreas
ENTISOL	ORTHENT	USTORTHENT	707,23
ENTISOL	PSAMMENT	USTIPSAMMENT	1140,39
INCEPTISOL	ANDEPT	DYSTRANDEPT	505,97
MOLLISOL	UDOLL	HAPLUDOLL	1265,82

Elaborado por: Equipo Técnico GADPR-ILAPO

Fuente: IGM, 2010

3.1.3.1. Cobertura del suelo

Dispone de una superficie de 3.966,57 ha; de las cuales el 63,10% están destinadas a la actividad agrícola con siembra de cultivos como la papa, la arveja, la cebolla blanca, el chocho, el maíz, plantas frutales, entre otras; el 16,2% del total están destinadas a pastos situados en la zona media alta de la Parroquia.

Se identifican zonas de la cabecera parroquial y parte alta en las que se conserva la vegetación arbustiva, especialmente sectores con pendientes fuertes o cercanos a quebradas que se identifican como zonas propensas a erosión, donde se dificulta la actividad productiva.

Esta zona cubre una superficie equivalente a 3,1%. Identificamos en la zona de la parte alta de la parroquia, sobre todo en el nudo del Igualata, un 4,6% de páramo en donde se asientan la mayoría de vertientes y ojos de agua que abastecen a las comunidades de la parroquia viéndose amenazados por el continuo crecimiento de los cultivos empujando la destrucción del páramo.

Tabla 6. Uso del suelo

Uso actual del suelo	Superficie (ha)	Porcentaje
Páramo	180,61	4,6%
Pastos	642,48	16,2%
Cultivos	2503,46	63,1%
Pastos y cultivos	275,35	6,9%
Zonas erosionadas	164,82	4,1%
Zonas abandonadas	124,37	3,1%
Zona rural amanzanada	29,46	0,7%
Zonas de bosque plantado	49,42	1,2%
TOTAL	3969,97	100,0%

Elaborado por: Equipo Técnico GADPR-ILAPO

Fuente: MAGAP, GADPR ILAPO.

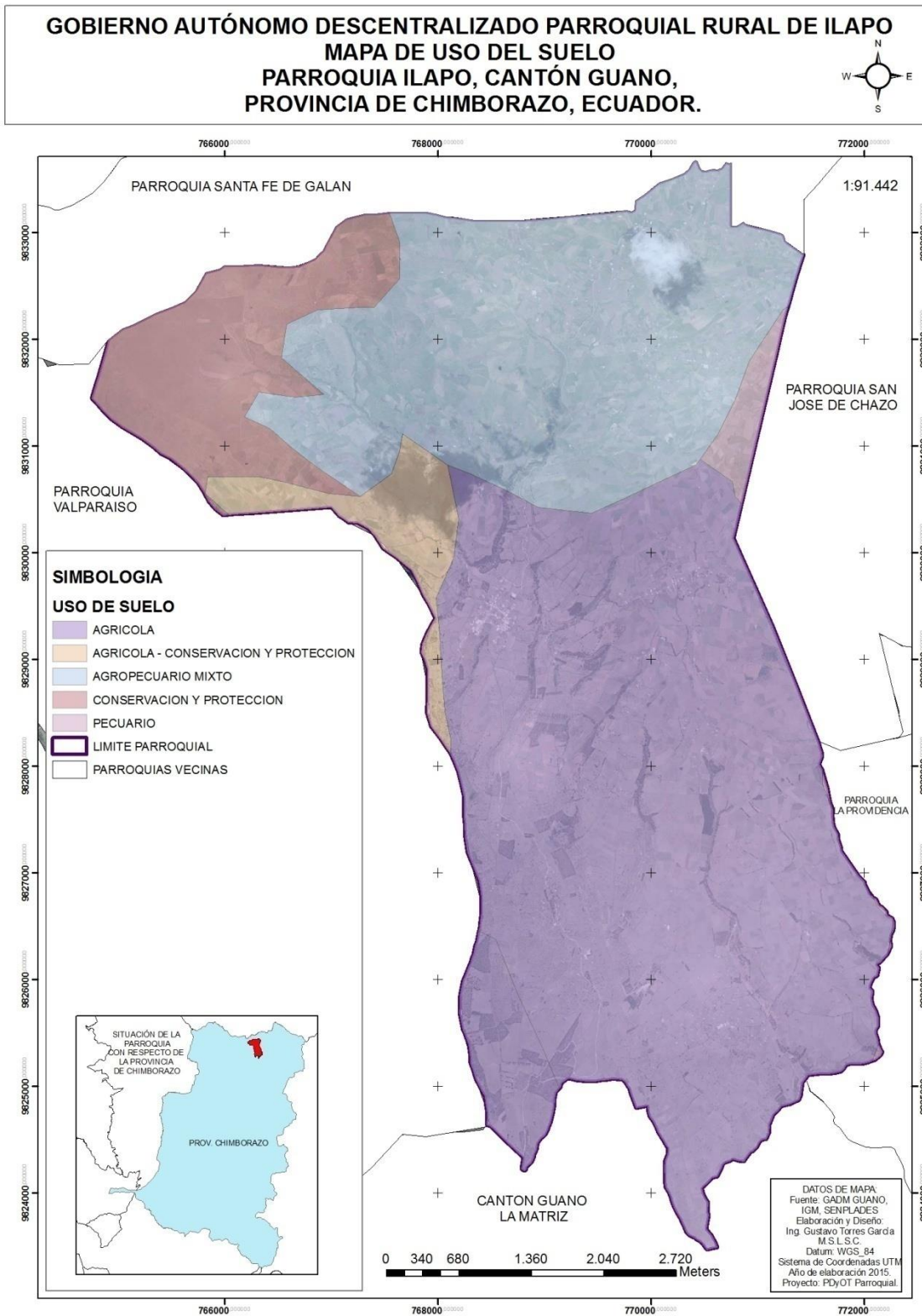
Tabla5. Analisis comparativo de cobertura y usos de suelo.

COBERTURA	PRINCIPALES USOS	OBSERVACIONES	PRINCIPALES CAMBIOS
Páramo	Conservación y ganadería	Problemas de incendios forestales en época seca, la ganadería compacta el suelo	Transformación a pastizales
Pastos	Ganadería	Insuficiente producción lechera	Alternabilidad con cultivos
Cultivos	Autoconsumo y venta	Uso de agroquímicos en los cultivos	Alternabilidad con pastos
Pastos y cultivos	Autoconsumo y venta	Uso de agroquímicos en los cultivos	Alternabilidad
Zonas erosionadas	Recuperación, reforestación	Existen proyectos para reforestar estas zonas	Recuperación de cobertura vegetal
Zonas abandonadas	Pastoreo de ovinos y caprinos	Mantienen diversidad biológica nativa	No se registran cambios significativos
Zona rural amanzanada	Vivienda	Insuficiente dotación de servicios básicos	Incremento de espacios públicos
Zonas de bosque plantado	Aprovechamiento de la madera	No se realiza tala selectiva	Se alterna con cultivos

Elaborado por: Equipo Técnico GADPR-ILAPO

Fuente: MAGAP, GADPR ILAPO.

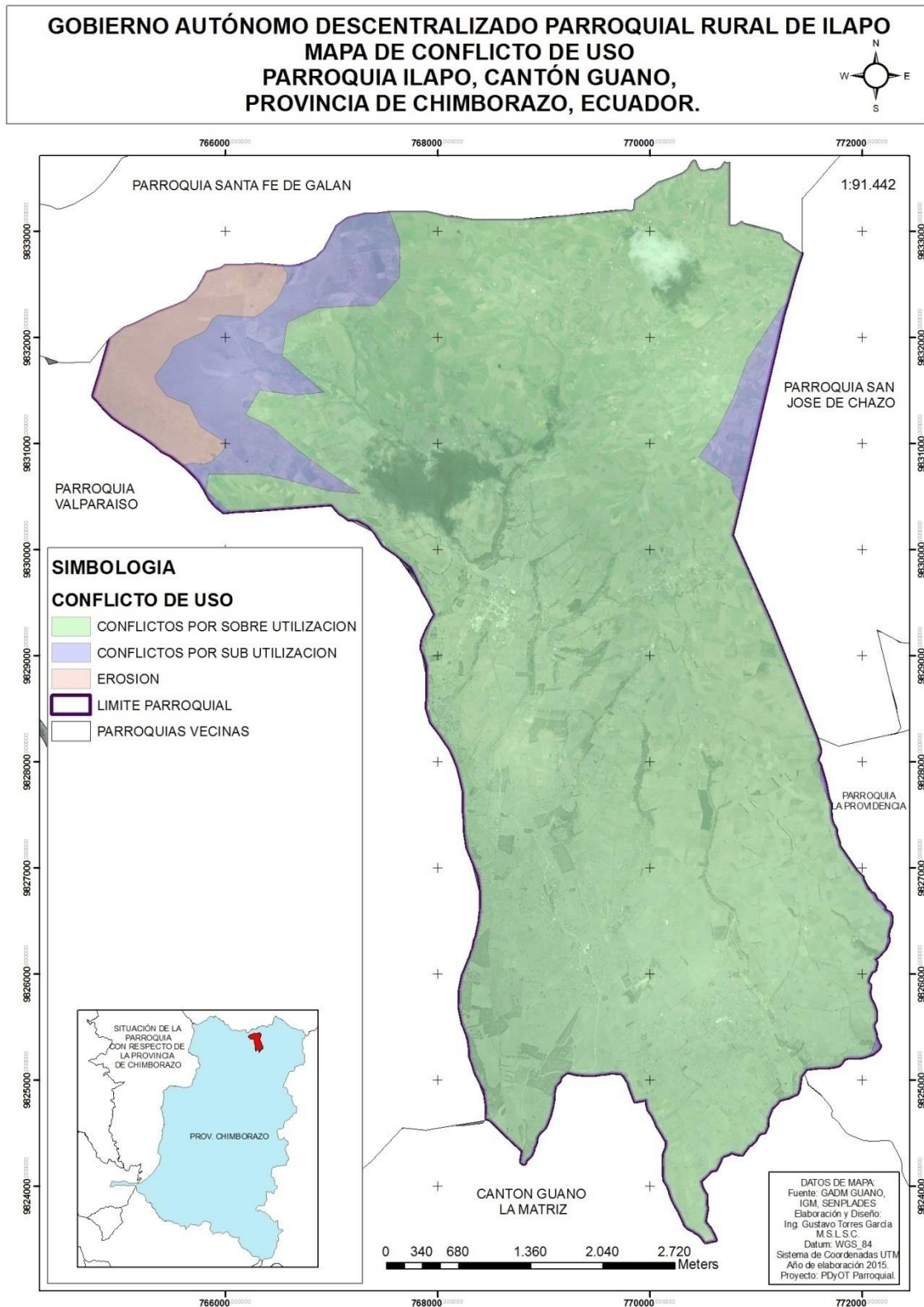
Mapa N°8: Usos de suelo



Elaborado por: Equipo Técnico GADPR-ILAPO

Fuente: Cartografía base, IGM, SENPLADES, IEE, GADM GUANO, GADPR ILAPO

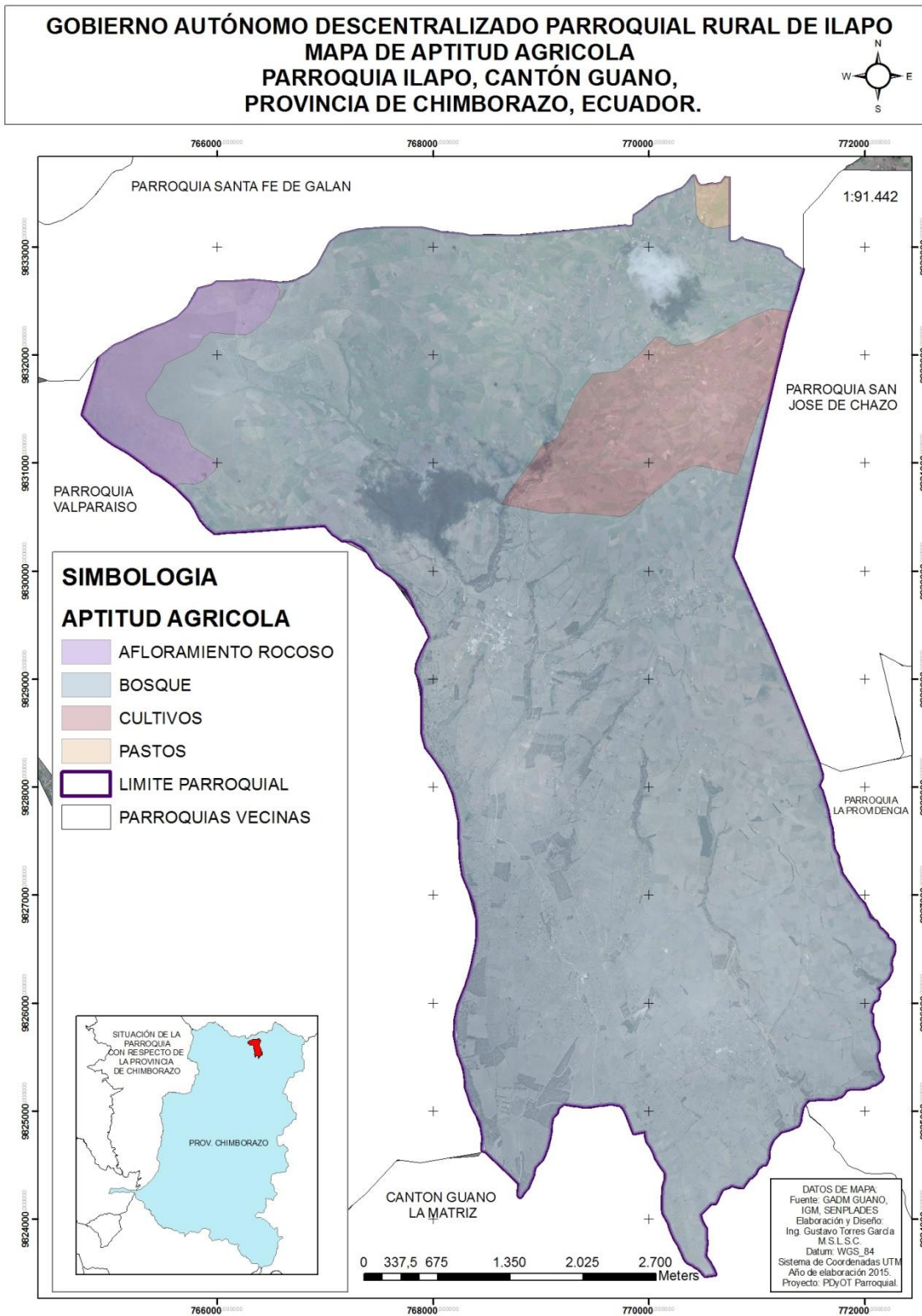
Mapa N°9: Conflicto de uso de suelo



Elaborado por: Equipo Técnico GADPR-ILAPO

Fuente: Cartografía base, IGM, SENPLADES, IEE, GADM GUANO, GADPR ILAPO

Mapa N°9: Aptitud agrícola



Elaborado por: Equipo Técnico GADPR-ILAPO

Fuente: Cartografía base, IGM, SENPLADES, IEE, GADM GUANO, GADPR ILAPO

3.1.4. Factores climáticos

3.1.4.1. *Tipos de climas que influyen en la parroquia*

- **Ecuatorial de Alta Montaña**

En las montañas la temperatura disminuye con la altitud, mientras que aumentan las precipitaciones, al menos hasta un cierto nivel altimétrico. La montaña, en este sentido, altera las características de la zona climática en la que se sitúa. Por este motivo, no se pueden establecer unos rasgos con validez universal que lo definan, aunque sus variedades climáticas son fácilmente reconocibles, como el clima alpino. Presenta unas temperaturas invernales negativas y unas estivales positivas, aunque la temperatura media anual se establece en torno a los 6 °C; la oscilación térmica es inferior a los 18° y las precipitaciones, más abundantes en verano que en invierno, superan los 1.000 mm anuales en la zona alta. Este clima de alta montaña es el que predomina en la cordillera andina. (Thorntwaite, C. W.)

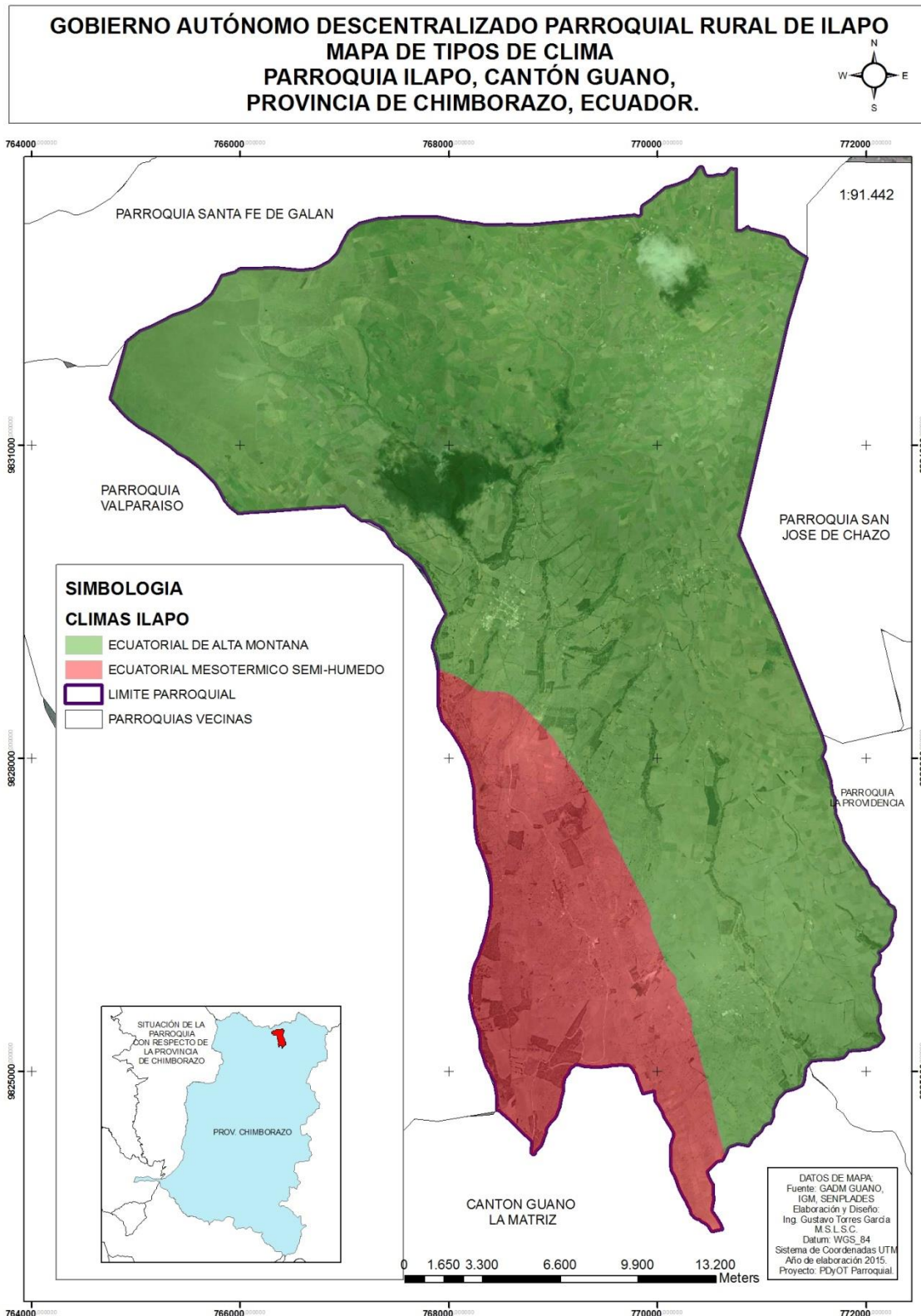
- **Clima mesotérmico semihúmedo**

Otro clima del Ecuador y que tiene influencia en la Parroquia, es el mesotérmico semihúmedo. La precipitación anual es de 500 a 2.000 mm, tiene dos estaciones lluviosas que oscilan entre febrero-mayo y octubre-noviembre. Es el clima que más se encuentra en los valles de la Sierra, exceptuando los valles calientes como Guayllabamba y los que están sobre los 3.200mt de altura. La temperatura media oscila entre 12 y 20° C.

- **Clima mesotérmico seco**

El clima mesotérmico seco se presenta en el fondo de los valles de callejón interandino. Las temperaturas y la vegetación son las mismas que las del clima anterior. Las precipitaciones son inferiores a los 500 mm anuales.

Mapa N°10: Tipos de climas

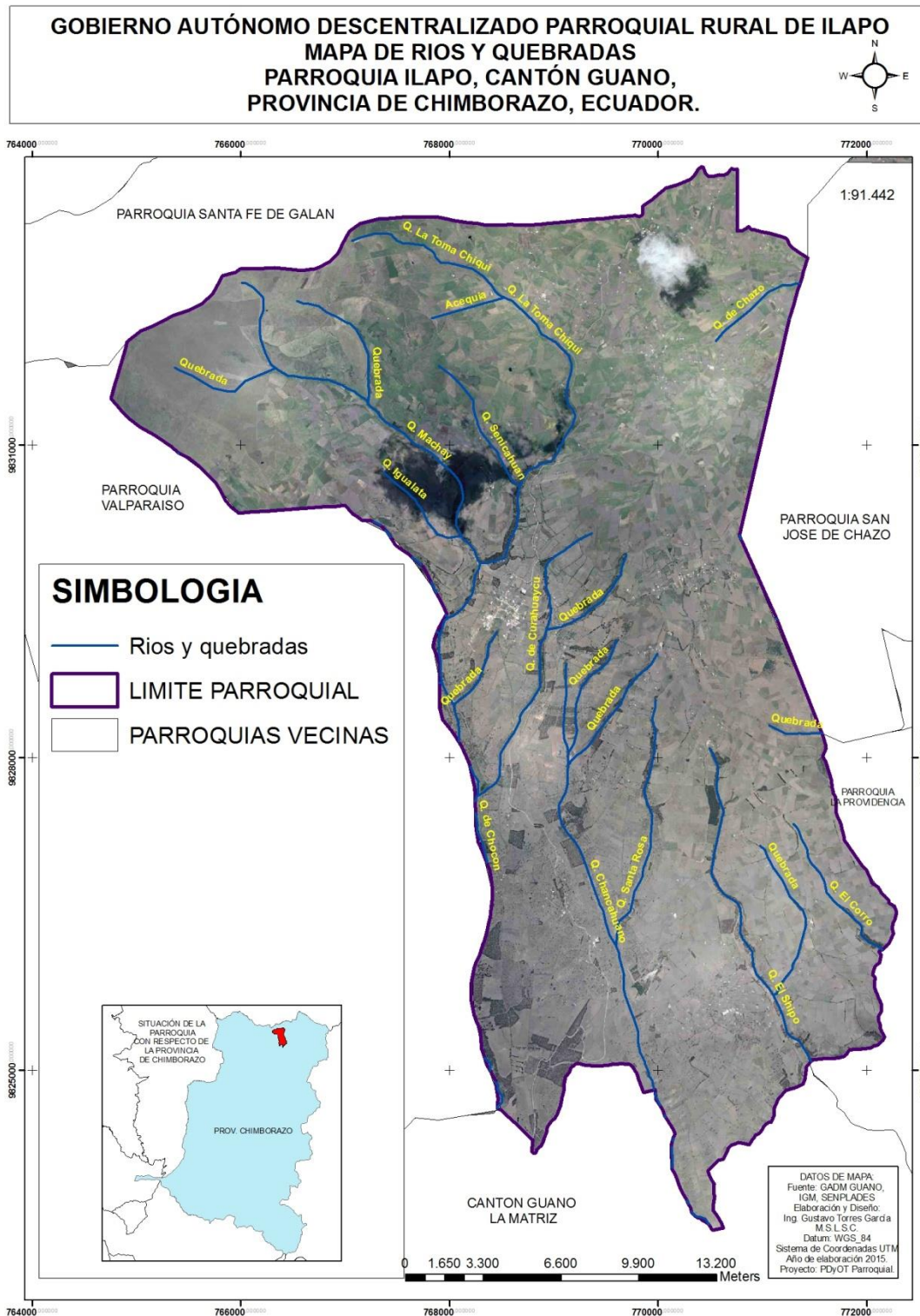


Elaborado por: Equipo Técnico GADPR-ILAPO

Fuente: Cartografía base, IGM, SENPLADES, IEE, GADM GUANO, GADPR ILAPO

3.1.4.2. Recursos hídricos de la parroquia

Mapa N°11: Recursos hídricos de la parroquia



Elaborado por: Equipo Técnico GADPR-ILAPO

Fuente: Cartografía base, IGM, SENPLADES, IEE, GADM GUANO, GADPR ILAPO

3.1.4.3. Ecosistemas frágiles, servicios ambientales y territorio bajo conservación o manejo ambiental

Tabla N°7: Descripción de impactos y nivel de contaminación en el entorno ambiental.

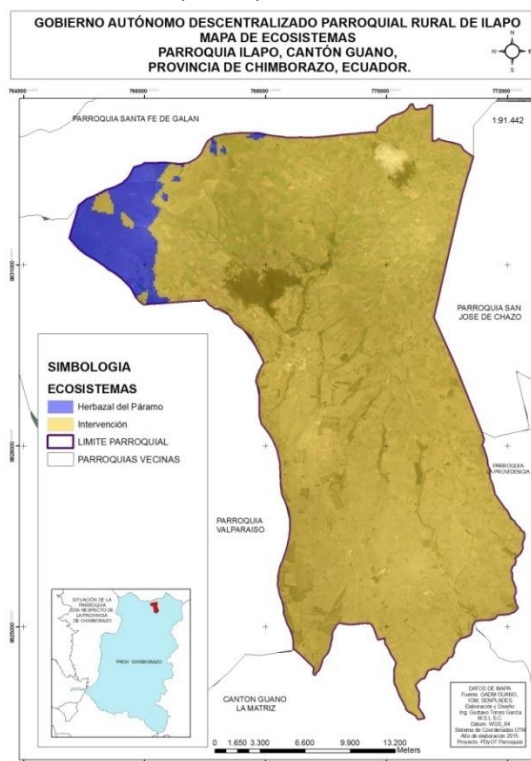
ECOSISTEMA	EXTENSION Hectáreas	INTERVENCION HUMANA	AMENAZAS	PRIORIDAD DE CONSERVACION/RECUPERACIÓN
Páramo	180,61	5 %	Erosión y actividades antrópicas	Alta
Bosque siempre verde montano bajo del norte y centro de la cordillera oriental de los Andes	0	100%	Erosión, perdida del suelo	Alta

Elaborado por: Equipo Técnico GADPR-ILAPO

Fuente: GADPR ILAPO

Los principales servicios ambientales que se podrían prestar son la generación de suelo y agua en el ecosistema de páramo además de actividades de turismo ecológico por la presencia de fauna nativa.

Mapa N°12: Ecosistemas presentes en la parroquia



Elaborado por: Equipo Técnico GADPR-ILAPO

Fuente: Cartografía base, IGM, SENPLADES, IEE, GADM GUANO, GADPR ILAPO

3.1.4.4. Recursos naturales no renovables existentes de valor económico, energético y / o ambiental

En la parroquia ILAPO no se dispone de estos recursos.

3.1.4.5. Recursos naturales de gradados o en proceso de degradación y sus causas

Tabla 8. Descripción de recursos naturales bajo presión o degradados.

RECURSO	DESCRIPCIÓN DEL RECURSO BAJO PRESIÓN	CAUSA DE DEGRADACIÓN	NIVEL DE AFECCION
Flora	Existen relictos minúsculos de bosque andino y matorrales	Deforestación	Alto
Fauna	Presencia de aves, zorrillos, zariguellas, insectos, anfibios y reptiles	Caza indiscriminada	Alto
Agua	Cuenca, subcuenca, microcuenca	Deforestación, ganadería intensiva	Alto
Aire	Polvo en el ambiente y ceniza volcánica	Erupción volcánica y deforestación	Medio

Elaborado por: Equipo Técnico GADPR-ILAPO

Fuente: GADPR ILAPO

3.1.4.6. Amenazas, vulnerabilidad y riesgos

Tabla N°9: Descripción de amenazas naturales y antrópicas

AMENAZAS NATURALES	OCURENCIA
Volcánica	Alta
Sequía	Alta
Helada	Alta
Quema	Media
Tala	Alta
Caza	Bajo
Erosión	Alta
Contaminación	Media

Elaborado por: Equipo Técnico GADPR-ILAPO

Fuente: GADPR ILAPO

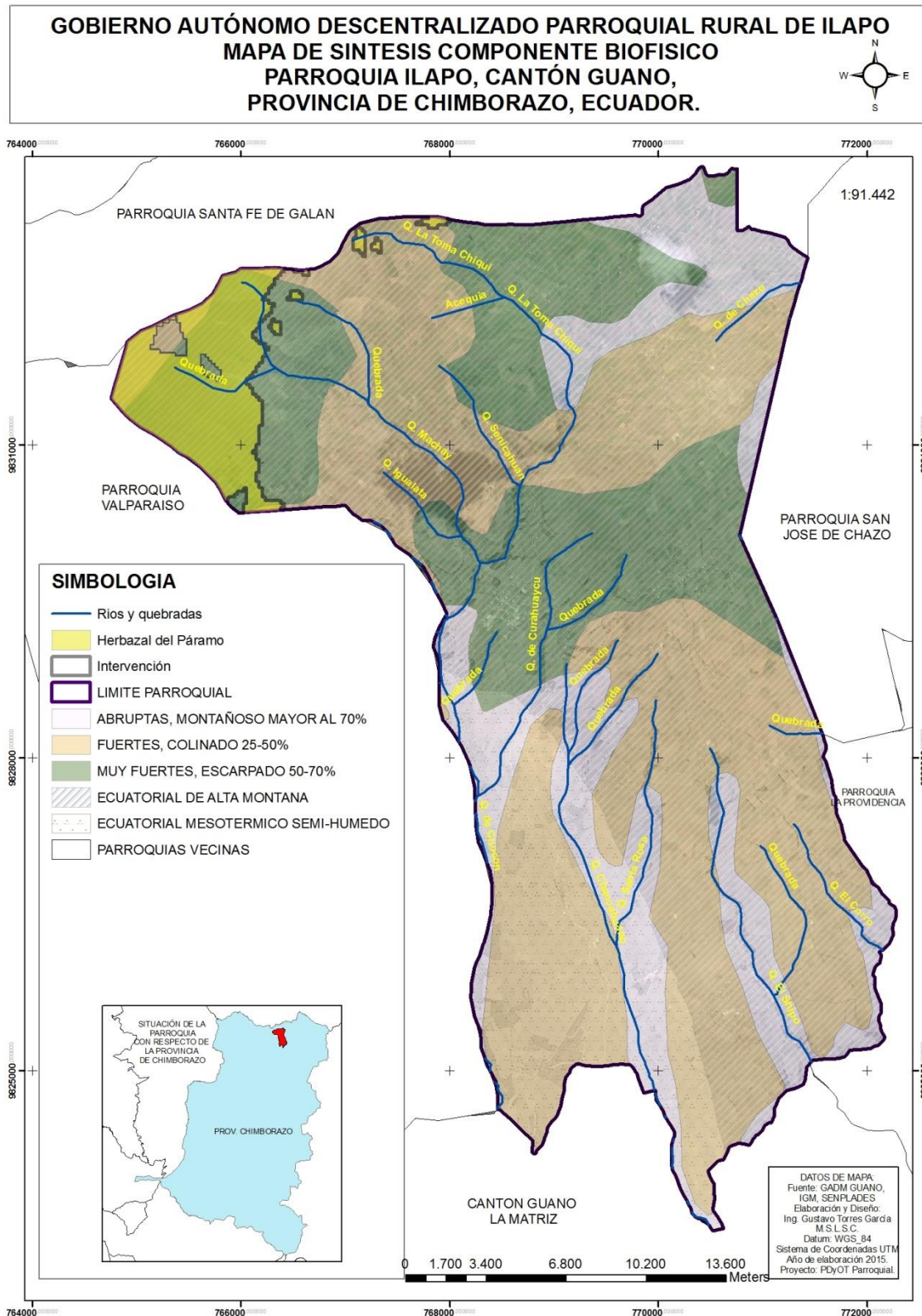
3.1.5. Síntesis del componente, problemas y potencialidades

Tabla Nº 10: Priorización de potencialidades y problemas

BIOFÍSICO		
VARIABLES	POTENCIALIDADES	PROBLEMAS
Uso y cobertura del suelo	Incremento de la producción	Perdida de la biodiversidad
Recursos Naturales Degradados	Destinar zonas de uso público para la recuperación	Alta inversión para la recuperación
Impactos por contaminación	Reducir, Reutilizar y reciclar los desechos	Afectación al suelo
Ecosistemas frágiles	Aprovechamiento turístico	Compactación del suelo
Proporción y superficie bajo conservación	Aprovechamiento turístico, recuperación de recursos hídricos	Compactación del suelo, pérdida de la biodiversidad, disturbio de fauna
Ecosistemas para servicios ambientales	Recuperación del recurso hídrico	Invasión
Clima	Aprovechamiento turístico, siembra de agua, recuperación de ecosistemas perdidos	Irregular
Relieve	Aprovechamiento turístico, generación de microclimas	Dificultad en la movilidad y transporte
Agua	Aumento de caudales, aprovechamiento para riego en zonas productivas	Conflictos sociales
Amenazas naturales y antrópicas	Aprovechamiento de las acciones físicas y químicas de la naturaleza en la parroquia para generación de energía eléctrica o siembra de agua.	Impactos en la población y zonas de cultivos y vivienda.

Elaborado por: Equipo Técnico GADPR-ILAPO

Mapa N°13: Síntesis del componente Biofísico



Elaborado por: Equipo Técnico GADPR-ILAPO

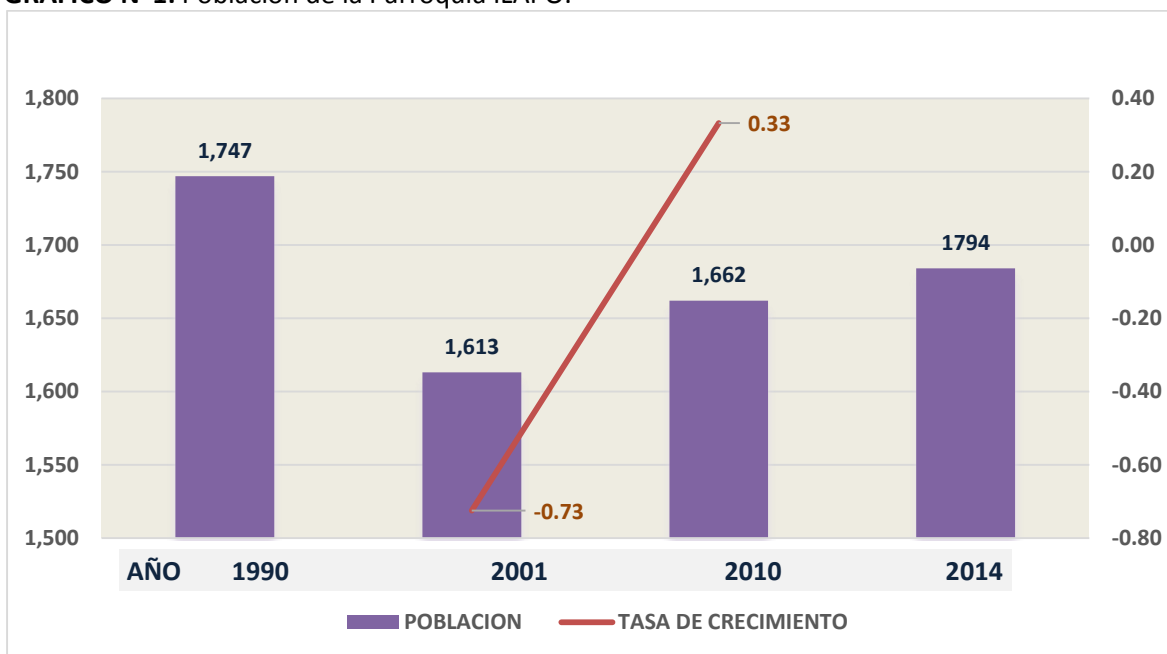
Fuente: Cartografía base, IGM, SENPLADES, IEE, GADM GUANO, GADPR ILAPO

3.2. Componente sociocultural

3.2.1. Análisis demográfico

Población total, según el censo de población y vivienda, realizado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. (2010), reporta una población en la parroquia ILAPO de 1662 habitantes distribuidos en 810 hombres y 852 mujeres.

GRAFICO N°1: Población de la Parroquia ILAPO.



Fuente: Censo de población y vivienda. 1990, 2001 y 2010

Elaboración: Equipo técnico GADPR-ILAPO.

La población de la parroquia ILAPO presenta una tendencia decreciente del año 1990 al año 2001, luego se ha ido incrementando al año 2010 y proyectándose al 2014 una población aproximada de 1794, deduciendo que este fenómeno se debe posiblemente al proceso eruptivo del volcán Tungurahua, esto provocó que la población evacue la parroquia a otros lugares más seguros.

Con relación a la tasa de crecimiento en la parroquia ILAPO ha presentado un comportamiento negativo de 1990 al 2001 (- 0,73), para los años siguientes se incrementa 2010 teniéndose a penas una tasa de crecimiento de 0,33%, misma que está por debajo del promedio nacional, esto se considera que es consecuencia de los efectos negativos del proceso eruptivo del volcán Tungurahua

La siguiente tabla se detalla la población total de la parroquia ILAPO con la proyección al 2020.

Tabla N°11: Población total de la parroquia ILAPO proyección INEC 2015.

PARROQUIAS	PROYECCIONES AÑOS										
	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
ILAPO	1727	1744	1761	1778	1794	1809	1824	1838	1852	1865	1877

Fuente: Censo de población y vivienda. 2010

Elaboración: Equipo técnico GADPR-ILAPO.

La composición de la población total por grupos de edad y sexo, se expone en la siguiente tabla:

Tabla N°12: Población desagregada por sexo y grupos de edad.

GRUPOS DE EDAD	2001				2010				TOTAL 2010
	SEXO				SEXO				
	HOMBRES	%	MUJERES	%	HOMBRES	%	MUJERES	%	
Menor de 1 año	26	1,62	34	2,10	29	1,73	19	1,17	48
De 1 a 4 años	67	4,15	63	3,91	48	2,90	58	3,52	107
De 5 a 9 años	110	6,82	94	5,83	80	4,81	93	5,60	173
De 10 a 14 años	126	7,87	97	6,01	97	5,84	108	6,50	205
De 15 a 19 años	75	4,64	63	3,91	94	5,66	92	5,54	186
De 20 a 24 años	53	3,29	70	4,34	75	4,51	49	2,95	124
De 25 a 29 años	60	3,72	60	3,72	36	2,17	58	3,49	94
De 30 a 34 años	51	3,16	50	3,10	43	2,59	48	2,89	91
De 35 a 39 años	44	2,73	39	2,42	50	3,01	46	2,77	96
De 40 a 44 años	31	1,92	38	2,36	44	2,65	45	2,71	89
De 45 a 49 años	26	1,61	29	1,80	43	2,59	36	2,17	79
De 50 a 54 años	27	1,67	37	2,29	33	1,99	40	2,41	73
De 55 a 59 años	24	1,49	25	1,55	26	1,56	29	1,74	55
De 60 a 64 años	15	0,93	28	1,74	27	1,62	43	2,59	70
De 65 a 69 años	21	1,3	31	1,92	27	1,62	26	1,56	53
De 70 a 74 años	18	1,12	24	1,49	22	1,32	24	1,44	46
De 75 a 79 años	16	0,99	14	0,87	17	1,02	12	0,72	29

GRUPOS DE EDAD	2001				2010				TOTAL 2010
	SEXO				SEXO				
	HOMBRES	%	MUJERES	%	HOMBRES	%	MUJERES	%	
años									
De 80 a 84 años	7	0,43	9	0,56	8	0,48	17	1,02	25
De 85 años y mas	8	0,5	5	0,31	11	0,66	8	0,48	19
Total	803	49,96	810	50,23	810,00	48,73	852,00	51,270	1662

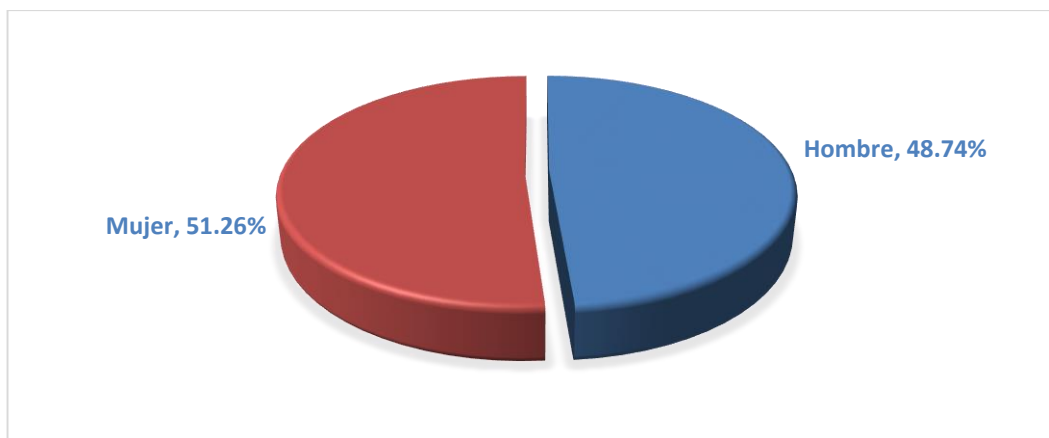
Fuente: Censo de población y vivienda. 2001 y 2010

Elaboración: Equipo técnico GADPR-ILAPO.

En la parroquia ILAPO, se identifica que la mayor parte de la población pertenece al grupo etáreo comprendido entre los 10 a 14 años con 205 habitantes, seguido de los grupos de 5 a 9 años y 15 a 19 años, con 173 y 186 respectivamente, es decir que en el futuro ILAPO va a contar con una mayor población joven.

Respecto a la distribución por sexo, se puede identificar que en la parroquia ILAPO la población femenina es mayor que la masculina reportándose con 51,26 % de mujeres y 48,74 de hombres, mismo que se exponen en el siguiente gráfico.

Gráfico N°2: Distribución de la población por sexo de la parroquia ILAPO.

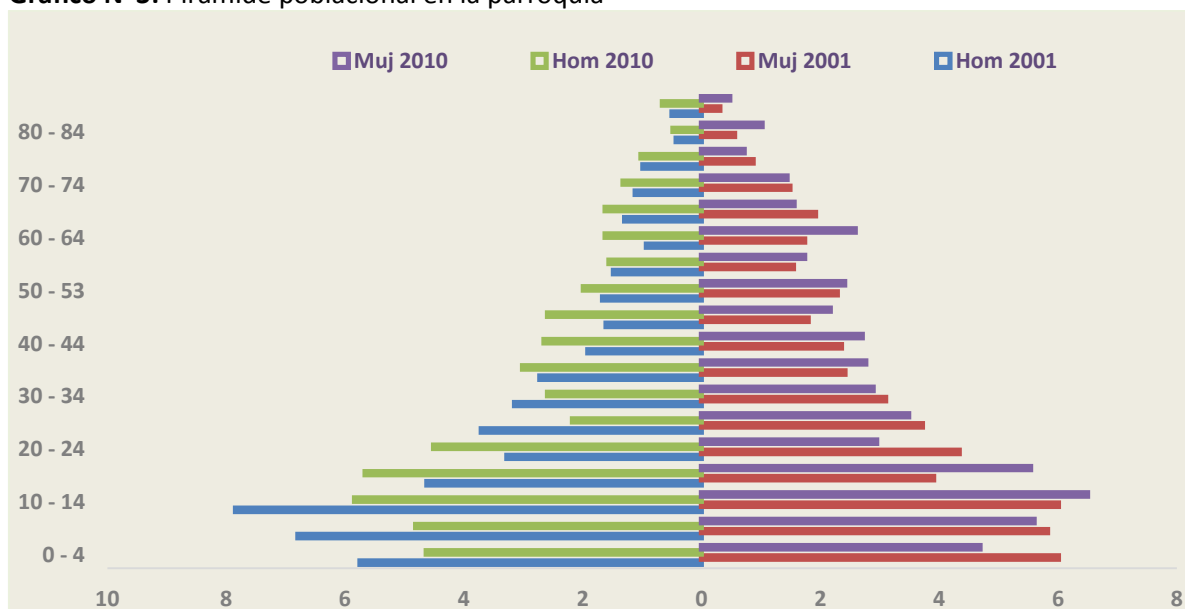


Fuente: Censo de población y vivienda. 2010

Elaboración: Equipo técnico GADPR-ILAPO.

La composición de la población total de la parroquia ILAPO, según los grupos de edad en los años 2001 y 2010, se expresa en el siguiente gráfico.

Gráfico N°3: Pirámide poblacional en la parroquia



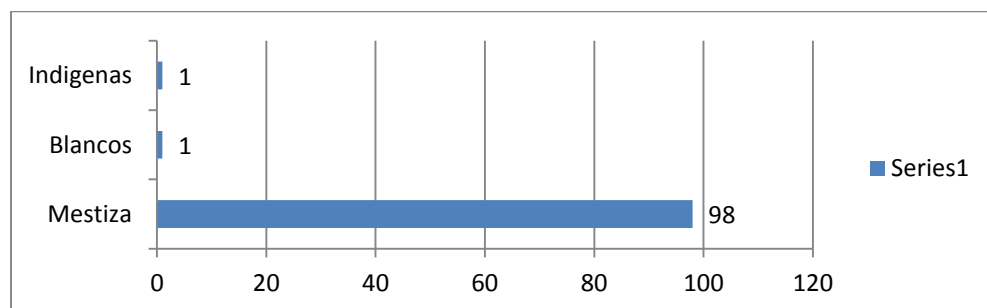
Fuente: Censo de población y vivienda. 2001 y 2010

Elaboración: Equipo técnico GADPR-ILAPO.

Como se observa en el gráfico, la composición de la población por grupos de edad a lo largo de los años se ha desarrollado hacia una población mayoritariamente infantil y adolescente.

La población de la parroquia en relación a la auto identificación étnica, en su mayoría se identifica en un 98%, mayoritariamente mestiza; 1 % como Blancos y un 1 %, población indígena mismos que se exponen en el siguiente gráfico.

Gráfico N°4: Auto identificación étnica de la población de la parroquia en porcentaje.



Fuente: PDYOT 2010 GADPR ILAPO

Elaboración: Equipo técnico GADPR-ILAPO.

El idioma principal y mayoritariamente hablado es el castellano en los diferentes asentamientos humanos de la parroquia.

La población económicamente activa es de 755 habitantes, mientras que se tiene una población ocupada de 751 habitantes, con un índice de dependencia del 74%.

Tabla N°13: PEA total, PEA ocupada e índice de dependencia

PARAMETRO	VALOR
Población económicamente activa	755
Población ocupada	751
Índice de dependencia	74%

Fuente: Censo de población y vivienda. 2010

Elaboración: Equipo técnico GADPR-ILAPO.

En cuanto a los Índice de feminidad, masculinidad y envejecimiento en la parroquia, se puede definir que existen 95 hombres por cada 100 mujeres, mientras que hay 105 mujeres por cada 100 hombres y 32 adultos mayores por cada 100 niños y jóvenes.

Tabla N°14: Índice de feminidad, masculinidad y envejecimiento

INDICE	VALOR
Índice de masculinidad	95%
Índice de feminidad	105%
Índice de envejecimiento	32%

Fuente: Censo de población y vivienda. 2010

Elaboración: Equipo técnico GADPR-ILAPO.

Densidad poblacional en la parroquia ILAPO se dispone de 46, 17 habitantes por Km².

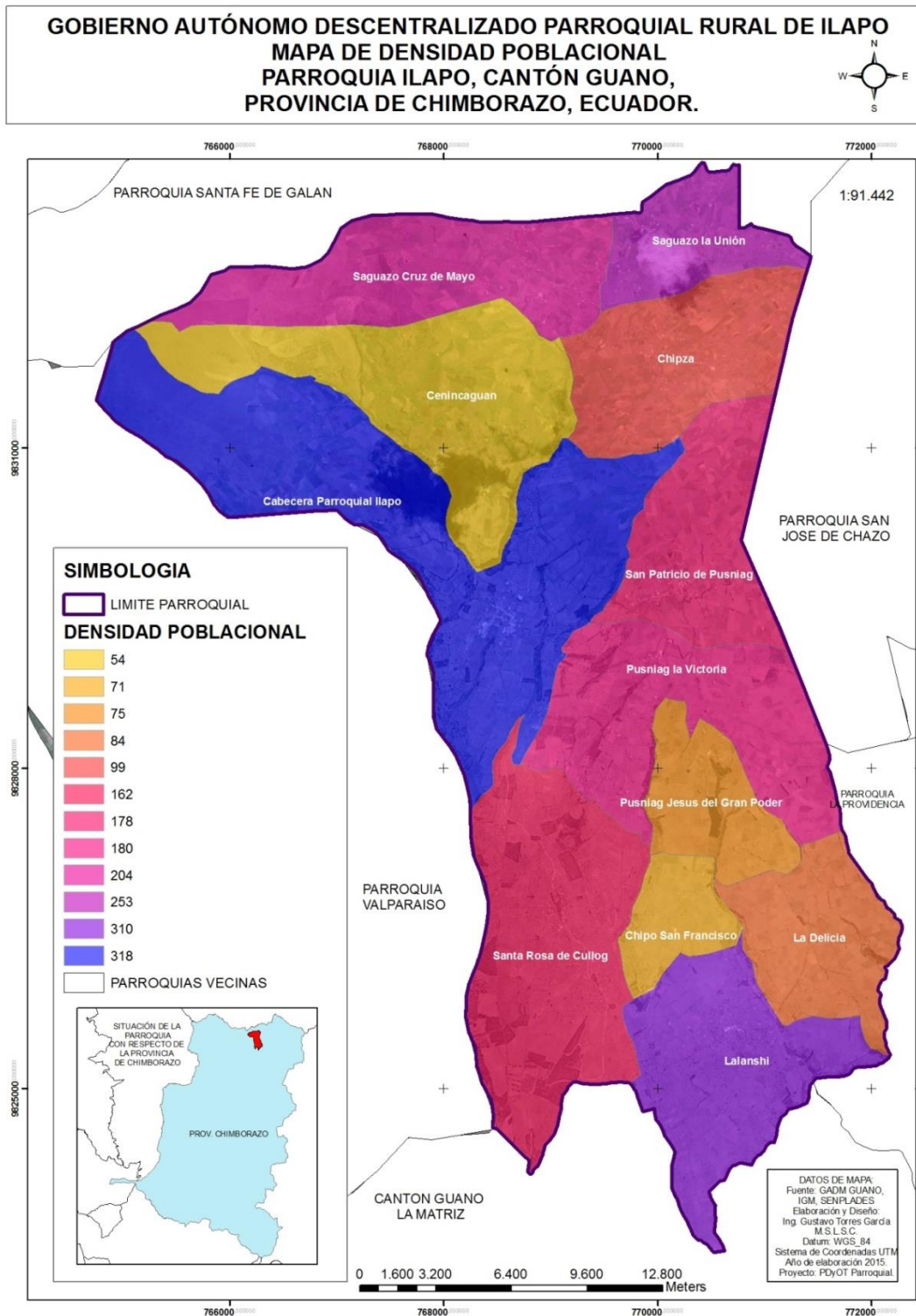
Tabla N°15: Densidad poblacional

PARROQUIA	SUPERFICIE (Km ²)	POBLACION	DENSIDAD DEMOGRAFICA
ILAPO	36	1662	46,17 HA/KM ²

Fuente: Censo de población y vivienda. 2010

Elaboración: Equipo técnico GADPR-ILAPO.

Mapa N°14: Densidad Poblacional de la parroquia.



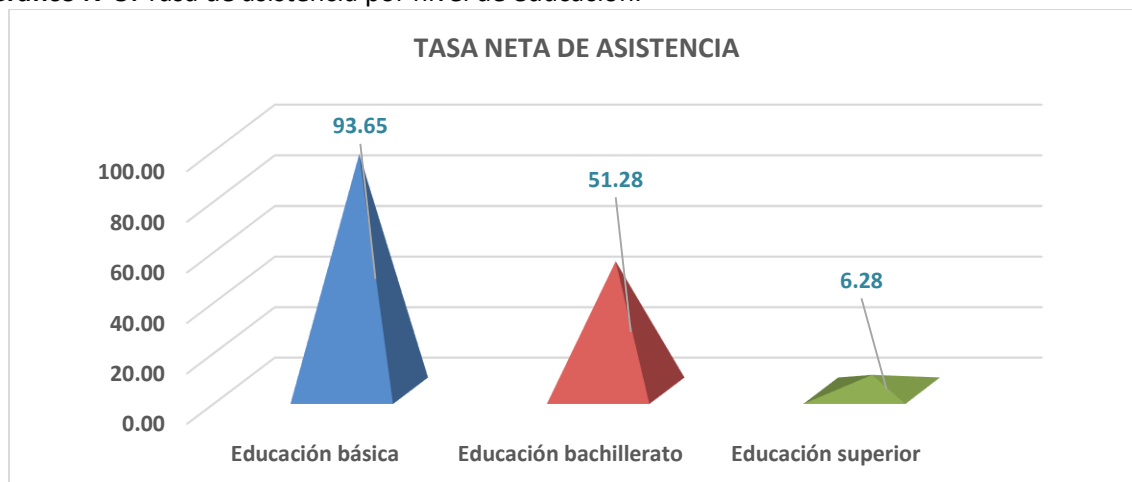
Elaborado por: Equipo Técnico GADPR-ILAPO

Fuente: Cartografía base, IGM, SENPLADES, IEE, GADM GUANO, GADPR ILAPO

3.2.2. Educación

3.2.2.1. Tasa de asistencia por nivel de educación.

Gráfico Nº5: Tasa de asistencia por nivel de educación.



Fuente: Censo de población y vivienda. 2010

Elaboración: Equipo técnico GADPR-ILAPO.

El 95,56 % de la población tiene un nivel de educación primaria, mientras que el 93,65 % de la población estudiantil tiene educación básica y asiste normalmente a las unidades educativas; el 51,28 % asiste al bachillerato y apenas el 6,28% acude a la universidad.

La escolaridad respecto a los años 2001 y 2010 se han incrementado a 5,9 años cursados, cantidad que es inferior en relación al nivel nacional, provincial y cantonal.

Gráfico Nº6: Escolaridad de la población.



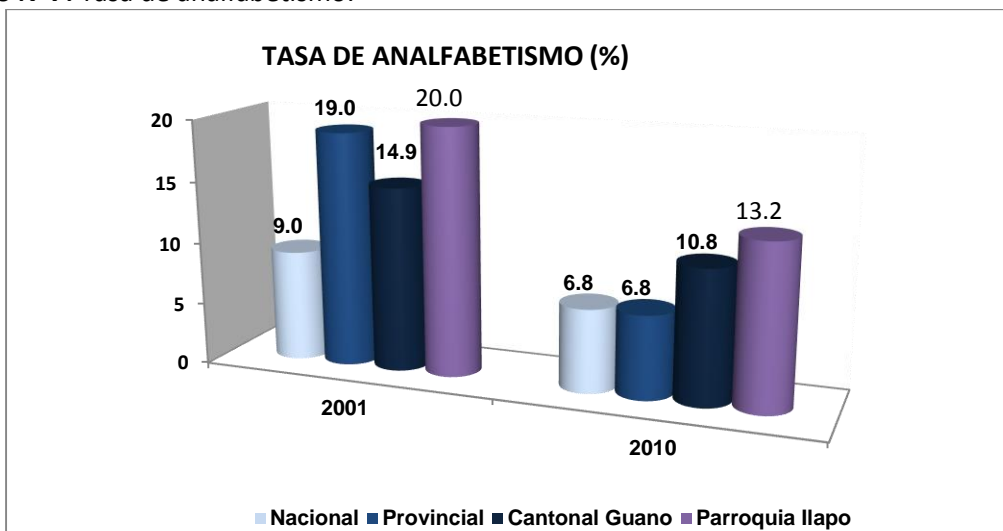
Fuente: Censo de población y vivienda. 2010

Elaboración: Equipo técnico GADPR-ILAPO.

La escolaridad en la parroquia ILAPO se ha incrementado al 2010, esto se debe a que existen mayores facilidades de acceso a la educación. Se requiere mayor incentivo en el núcleo familiar para que se envíe a los niños y jóvenes a prepararse en los centros educativos debido a que aun el nivel de escolaridad en la parroquia es bajo.

El analfabetismo en la parroquia es alto con un indicador del 13,2% de la población. Afectando mayoritariamente en la población femenina con el 16,40 %, mientras que en la población masculina desciende al 9,89%.

Gráfico N°7: Tasa de analfabetismo.



Fuente: Censo de población y vivienda. 2010

Elaboración: Equipo técnico GADPR-ILAPO.

En general, los indicadores de analfabetismo son muy alarmantes ya que al comparar a nivel cantonal y provincial, la parroquia tiene el mayor porcentaje de analfabetos, este comportamiento se debe probablemente a que en el sector rural hay una falta de concientización en el valor que se debe dar a la educación, a pesar que en la parroquia se han aplicado campañas de alfabetización.

En cuanto a la distribución de la infraestructura escolar, se puede indicar que la situación actual respecto a la educación en la parroquia ILAPO, el Ministerio de Educación tiene la rectoría en cuanto a educación, por tanto es el encargo directo de la ejecución de obras de infraestructura, equipamientos y mantenimiento de establecimientos educativos del sistema fiscal en la parroquia, deslindando de esta responsabilidad a los Gobiernos Autónomos Descentralizados.

Dentro del nuevo modelo de gestión en la educación se produjeron grandes cambios a nivel nacional en donde para mejorar el nivel de educación, se concentró el sistema en la Unidad Educativa Dr. Manuel Rodríguez Orozco en la parroquia y procediendo al cierre de las escuelas uni docentes que existían en los distintos asentamientos humanos. La Administración educativa de nuestra jurisdicción corresponde al distrito educativo Guano – Penipe 06D05 y al circuito ILAPO-Santa Fe de Galán 06D05C03.

Tabla N°16: Instituciones educativas de la parroquia ILAPO año escolar 2014-2015

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	UBICACIÓN	No. DE ESTUDIANTES			LENGUA	No. DOCENTES	No. AULAS	No. CENTROS DE COMPUTO	No. DE COMPUTADORAS
		HOMBRES	MUJERES	TOTAL					
Unidad Educativa Dr. Manuel Rodríguez Orozco	Barrio Corazón de Jesús	130	118	248	Hispana	22	13	1	30

Fuente: Ministerio de Educación – 06D05

Elaboración: Equipo técnico GADPR-ILAPO.

Actualmente en la parroquia existen un total de 248 alumnos que asisten puntualmente a la institución educativa de los cuales el 52,42 % son hombres y el 47,58 son mujeres.

En cuanto a la disponibilidad de centros de cómputo es deficiente puesto que solo se dispone de un centro de cómputo, el mismo que no abastece para el número de alumnos asistentes.

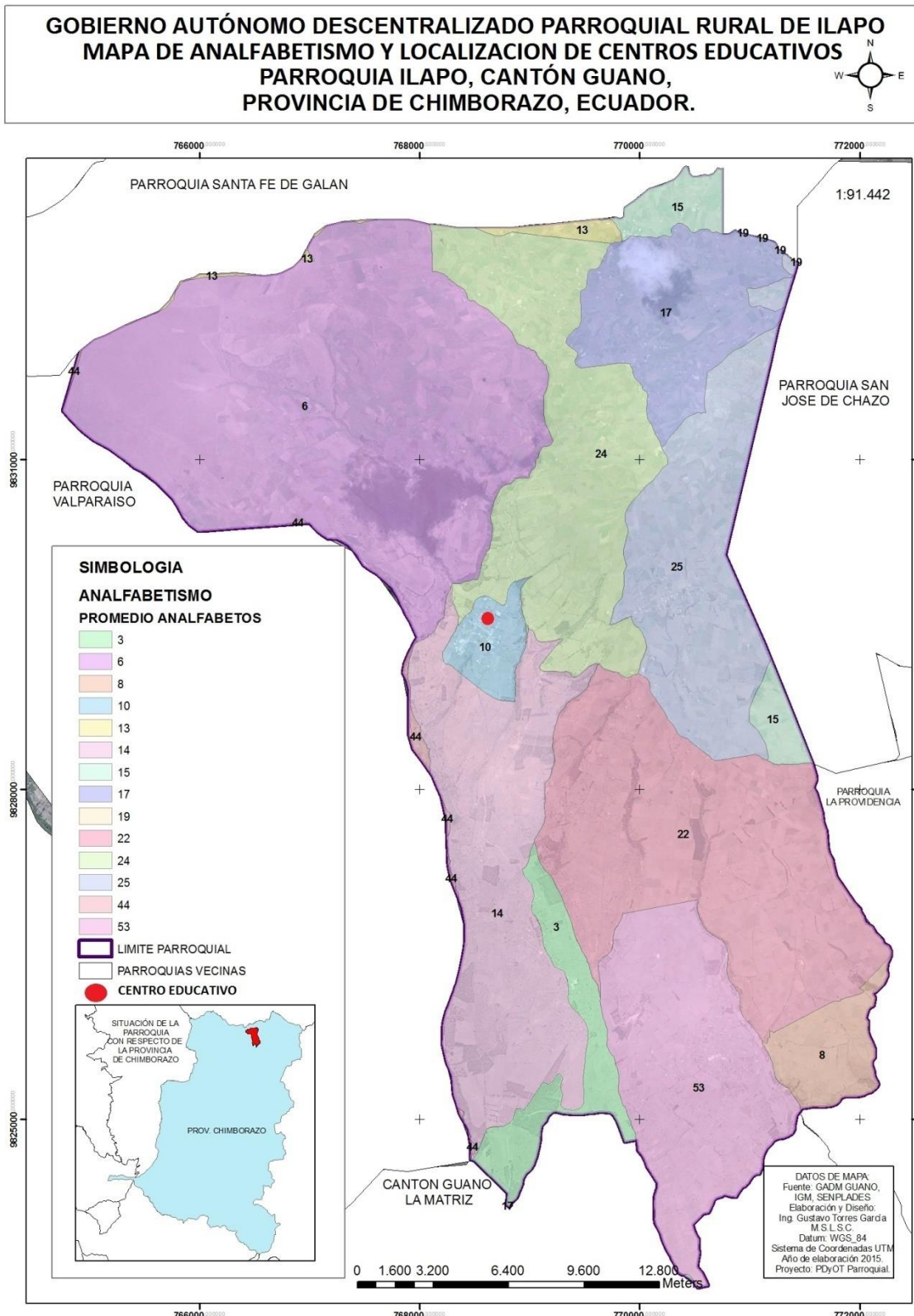
Tabla N°17: Matriz para descripción de variable de educación

PARROQUIA ILAPO	TASA DE ASISTENCIA POR NIVEL DE EDUCACIÓN	ESCOLARIDAD DE LA POBLACIÓN	ANALFABETISMO	DESERCIÓN ESCOLAR (ABANDONO ESCOLAR)	DISTRIBUCIÓN DE INFRAESTRUCTURA ESCOLAR	ENTIDAD RESPONSABLE DE LA GESTIÓN
Educación básica	93,65	5,9	13,2	0	13 aulas 1 centro de cómputo.	Instituto nacional de estadísticas y censos y Ministerio de educación del Ecuador
Educación bachillerato	51,28					
Educación superior	6,28					

Fuente: Sistema Integrado de Indicadores Sociales del Ecuador. (SIISE). Versión 4

Elaboración: Equipo técnico GADPR-ILAPO.

Mapa N°15: Analfabetismo y ubicación de establecimientos educativos.



Elaborado por: Equipo Técnico GADPR-ILAPO

Fuente: Cartografía base, IGM, SENPLADES, IEE, GADM GUANO, GADPR ILAPO

3.2.3. Salud

En la parroquia ILAPO, se presentan casos de discapacidades las siguientes: discapacidad mental, psiquiátricas, discapacidad permanente, físico-motoras, visual y auditiva, mismas que se reportan en el siguiente cuadro.

Tabla N°18: Cuadro de capacidades diferentes.

DESCRIPCION	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Población con discapacidad mental	12	12	24
Población con discapacidad psiquiátrica	2	3	5
Población con discapacidad permanente por más de un año	106	101	207
Población con discapacidad físico - motora	37	37	74
Población con discapacidad visual	25	14	39
Población con discapacidad auditiva	34	45	79
TOTAL	216	212	428

Fuente: Censo de población y vivienda. 2010

Elaboración: Equipo técnico, GADPR-ILAPO.

Existen 428 casos de discapacidad, de los cuales el 50,47 % corresponde a la población masculina y 49,53 % a la población femenina de la parroquia.

Las principales enfermedades que encontramos en la parroquia son las siguientes:

Tabla N°19: Principales enfermedades reportadas por los asentamientos humanos

Niños	Adultos	Adultos mayores
Diarrea	Neumonía	Reumatismo
Parásitos	Tuberculosis	Trombosis
Fiebre	Desnutrición	Anemia
Desnutrición	Gripe	Neumonía
Parásitos	Tos	Artritis
Infecciones Respiratorias	Gastritis	Hipertensión
Gripe	Artrosis	Artritis
Diarrea, gripe, fiebre	Lumbalgia	Reumatismo
Enfermedades de la piel	Problemas visuales	Neumonía
Ira	Infecciones al Útero	Artrosis
Dermatológicos	Ira	Hipertensión
	Dermatológicas	Gastritis
	Infecciones Intestinal	Ira
	Infecciones a las vías urinarias	Diabetes

Fuente: GADPR ILAPO

Elaboración: Equipo técnico, GADPR-ILAPO.

3.2.3.1. La cobertura de salud.

La salud en la parroquia está bajo la rectoría del Ministerio de Salud Pública (MSP). La parroquia dispone de un puesto de salud del ministerio de salud pública, (Sub-centros de Salud) el mismo que presta servicio de salud. En casos de emergencias los pacientes se trasladan al centro más cercano en el cantón Guano y Riobamba.

Los servicios de salud disponibles en la parroquia son:

Tabla N°20: Servicios de salud disponibles en la parroquia

TIPO DE INSTITUCIÓN	No. PUESTOS DE SALUD	NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	FORMA DE ADMINISTRACIÓN	UBICACION
Sub centro de Salud	1	Sub centro de Salud de ILAPO	Pública MSP	Cabecera Parroquial
Sub centro de Salud	1	Seguro Campesino	IESS	El Cullo Santa Rosa

Fuente: Entrevistas en las instituciones que prestan servicios de salud.

Elaboración: Equipo técnico GADPR-ILAPO.

En el Sub centro de Salud se cuenta con atención y personal permanente, además se debe indicar que los profesionales del sub centro de salud acuden a atender en la comunidad un día por semana. Mientras que el Seguro Social Campesino, da atención permanente en enfermería pero la asistencia de los médicos tanto odontólogo como médico general es un día a la semana (martes).

La Infraestructura disponible en los servicios de salud es propia de las instituciones, pero el estado de la misma es regular.

Las Unidades de atención de Salud de la parroquia poseen servicios mínimos de atención, no cuenta con hospitalización ni laboratorios y en el mayor de los casos, es un servicio solo de consulta. El puesto de salud cuenta con 2 médicos, 1 enfermera y una auxiliar de enfermería.

Los programas implementados en la parroquia son puntuales enfocados a inmunizaciones es decir son programas de carácter preventivos.

Tabla N°21: Enfermedades más comunes registradas por las instituciones de salud.

INSTITUCIÓN	ENFERMEDADES MAS COMUNES REGISTRADAS		
	NIÑOS	ADULTOS	ADULTOS MAYORES
Sub centro de Salud	Diarreas Desnutrición Parasitos Gripe Dermatológicos Infecciones Respiratorias Ira	Tos Gastritis Artrosis Problemas visuales Lumbalgia Infecciones Intestinales Infecciones de vías urinarias Infecciones al Utero Dermatologicas	Reumatismo Neumonia Artritis Hipertensión Diabetes Gastritis
Seguro campesino	Diarrea Tos Gripe Parasitos Fiebre Desnutrición	Neumonia Desnutrición Gripe Tos	Reumatismo Trombosis Anemia Neuminia

Fuente: Entrevistas en las instituciones que prestan servicios de salud. 2015

Elaboración: Equipo técnico GADPR-ILAPO.

Las enfermedades más frecuentes en los niños son problemas de desnutrición y parasitosis, en los adultos debido a las condiciones climáticas se presenta gripe y tos con más frecuencia, en los adultos mayores se ha identificado problemas de infecciones respiratorias y reumatismos.

3.2.4. Acceso y uso de espacio público y cultura

En la parroquia existen espacios públicos deportivos como estadios y canchas de uso multiple, un parque, un salón de actos, casas comunales, etc., mismos que se detalla a continuación:

Tabla N°22: Acceso y uso de espacios públicos en parroquia

ESPACIO PUBLICO	CANTIDAD	UBICACION	ESTADO
Salón de Actos	1	Cabecera Parroquial	Bueno
Alberge	1	Cabecera Parroquial	Bueno
Casa "San Lucas"		Cabecera Parroquial	Bueno
Parque	1	Cabecera Parroquial	bueno
Estadios	3	Cabecera parroquial	Bueno con cerramiento y enchampado
		Comunidad de Lalanshi	Bueno con cerramiento
		Comunidad de Saguazo la Union	Bueno con cerramiento y enchampado

ESPACIO PUBLICO	CANTIDAD	UBICACION	ESTADO
	3	Comunidad de Chipza	Malo sin cerramiento y enchampado
		Comunidad de San Patricio de Pusniag	
		Comunidad de Pusniag Jesus del Gran Poder	
Canchas de uso multiple	12	2 Cabecera Parroquial	Bueno
		1 Comudad El Cullog Santa Rosa	Regular
		1 Cominidad de Lalanshi	Regular
		1 Comunidad La Delicia	Bueno
		1 Comunidad de Chipo San Francisco	Bueno
		1 Comunidad de Pusniag Jesus del Gran poder	Bueno
		1 Comunidad Saguazo Cruz de Mayo	Bueno
Plaza	1	Cabecera Parroquial	Capa de tierra
Casas Comunales	10	Comunidades: El Cullo Santa Rosa Lalanshi La Delicia Chipo San Francisco Pusniag Jesus del Gran Poder Pusniag La Victoria San Patricio de Pusniag Chipza Saguazo Cruz de Mayo Saguazo La Unión	Bueno

Fuente: Entrevistas a cabildos y registros del GADPR

Elaboración: Equipo técnico GADPR-ILAPO.

En la parroquia, los espacios deportivos con los que más se dispone son canchas de uso múltiple, sin cubierta y sirven como espacios de encuentro común, en donde se desarrollan actividades deportivas, asambleas comunitarias, actos sociales, etc.

Dentro de la cabecera parroquial podemos encontrar 1 parque central que acogen a la población, un estadio, una plaza para juegos populares, 2 canchas de uso múltiple y un salón de actos donde se desarrollas eventos de diferente índole como son eventos culturales, sala de reuniones, asambleas parroquiales, sesiones de juntas de agua, eventos de capacitación, etc.

3.2.5. Necesidades básicas insatisfechas (NBI)

En base en la insatisfacción de necesidades y de acuerdo a determinadas características de vivienda se puede determinar los niveles de pobreza de los hogares. Si un hogar presenta al menos dos NBI se determina que se encuentra dentro del rango de “extrema pobreza”. Podemos realizar un análisis de pobreza por necesidades básicas insatisfechas (NBI) en la parroquia de forma comparativa, tomando como punto de partida la información generada por el INEC en los censos 2001 y 2010.

Tabla N°23: Necesidades básicas insatisfechas

INDICADOR	AÑOS		
	1990	2001	2010
Pobreza por NBI (Hogares)	99,46	99,2	94,75
Pobreza por NBI (Personas)	99,48	99,57	95,01

Fuente: Censo de población y vivienda. 2010

Elaboración: Equipo técnico, GADPR-ILAPO.

El análisis comparativo entre los censos de población y vivienda realizados por el INEC en el año 2001 y en el año 2010 podemos ver que, el nivel de pobreza por NBI (hogares) en el Parroquia es del 99,2 % y del 94,75% respectivamente, así, nuestro análisis señala que solamente se ha reducido el 4,45% de la pobreza en un período de casi diez años, probablemente se deba a los diferentes procesos que se han dado en el país, como es feriado bancario, dolarización, efectos del proceso eruptivo del volcán Tungurahua, etc. esto hace que la población no pueda superar las NBI.

3.2.6. Organización social

La estructura base de la población en la parroquia para dar solución a los problemas y necesidades es la agrupación por voluntad propia en comunidades, barrios y organizaciones, con el fin de obtener ciertos objetivos de beneficio común, esto conlleva gestión de recursos a través de entidades públicas y privadas. Las 10 comunidades lideradas por una directiva elegida para un año de gestión, cuentan con una casa comunal para fomentar la organización social.

A continuación se detalla las organizaciones, asociaciones y actores sociales que existen en la parroquia.

Tabla N°24: Registro de organizaciones presentes por comunidad en la parroquia.

COMUNIDAD	TIPO DE ORGANIZACIÓN	NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN	FECHA DE CREACIÓN	No. MIEMBROS
El Cullo Santa Rosa	Cabildo	Santa Rosa de Cullog	20 de mayo de 1938	50
	Clubdeportivo	Everest	3 de diciembre de 1990	20
	Club deportivo	Juventud unida	2000	18
	Seguro Campesino	Santa Rosa de Cullog	3 de diciembre de 1985	220

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA ILAPO 2015

COMUNIDAD	TIPO DE ORGANIZACIÓN	NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN	FECHA DE CREACIÓN	No. MIEMBROS
	Junta de Agua	Santa Rosa San Vicente	15 de febrero del 2009	50
Lalanshi la Dolorosa	Cabildo	Lalanshi la Dolorosa	25 de diciembre del 1945	87
	Club deportivo	La Dolorosa Central	04 de mayo 1996	20
	Club deportivo	La Dolorosa La Unión	3 de sept. Del 2007	20
	Organizacion de productores	Chocheros de Lalanshi	2013	47
	Junta de Agua	Lalanshi La Dolorosa	07 abril de 1972	87
	Caja Comunitaria	Caja comunitaria de Ahorro y Crédito "La Dolorosa" de Lalanshi	27 de Diciembre del 2007	100
La Delicia	Cabildo	La Delicia	10 de Junio de 1980	38
	Club deportivo	Cosmos	1997	30
	Junta de Agua	La Delicia	10 de junio de 1980	38
Chipo San Francisco	Cabildo	Chipo San Francisco	10 de marzo 1997	20
	Junta del Agua	Chipo San Francisco	10 de Abril de 1997	20
Pusniag Jesús del Gran Poder	Cabildo	Jesús del Gran Poder	22 de Junio de 1992	30
	Club deportivo	Unión Familiar	2000	20
	Club deportivo	Celaya	2012	17
	Junta del Agua	Seccional Regional Los Pusniag	Mayo 2010	30
Pusniag la Victoria	Cabildo	Pusniag La Victoria	22 de Octubre de 1958	46
	Junta del Agua	Seccional Regional Los Pusniag	15 de Agosto 1980	46
ILAPO	Cabildo	ILAPO	Mayo del 2011	100
	Clubdeportivo	Unión Ilapeña	Marzo 2006	73
	Club deportivo	Idolo Ilapeño	2000	26
	Junta de Agua	ILAPO	Octubre de 1983	117

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA ILAPO 2015

COMUNIDAD	TIPO DE ORGANIZACIÓN	NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN	FECHA DE CREACIÓN	No. MIEMBROS
	Organización de Mujeres	Luz Vida y Trabajo	8 de Mayo del 2006	21
	Hermandad	Hermandad de la Virgen	1950	48
	Hermandad	Hermandad del Señor		50
San Patricio de Pusniag	Cabildo	San Patricio de Pusniag	1992	48
	Club deportivo	Míster Junior	2000	15
	Junta de Agua	Seccional Regional los Pusniag	1992	48
	Asociación de Productores	"San Lucas"	2012	20
	COMPAC	Corporación de Medianos y Pequeños Agricultores de Guano "San Lucas"	2005	12
Chipza	Cabildo	Chipza	8 de Julio de 1972	70
	Club deportivo	Virgen del Cisne	1966	20
	Junta de Agua	Chipza	15 de Enero de 1988	61
Saguazo Cruz de Mayo	Cabildo	Saguazo Cruz de Mayo	20 de Septiembre 1984	72
	Junta de Agua	Saguazo Cruz de Mayo	20 de septiembre de 1990	72
	Empresa de Queso	Asociación de productores "El Saguaseñito".	2012	
Saguazo la Unión	Cabildo	Saguazo la Unión		52
	Club deportivo	La Unión	1999	18
	Junta de Agua	Saguazo la Unión		
	COMPAG	Cooperación de Medianos y Pequeños Agricultores de Guano "Saguazo la Unión"	2005	16

Fuente: PDOT PARROQUIAL. 2011

Elaboración: Equipo técnico GADPR

Cada organización se encuentra identificada en su funcionalidad y rol dentro del territorio. Las mismas que en su mayoría no están legalizadas, por lo que su campo de acción es limitado, existen dificultades en la articulación con los Gobiernos Autónomos Descentralizados debido a este motivo.

El tejido social en la parroquia se generan a través de una red de relaciones que se genera a través de las dinámicas de trabajo desarrolladas de manera conjunta por los ciudadanos y las instituciones públicas, organismos no gubernamentales y privados con propósitos comunes, la misma que no se ha desarrollado de manera coordinada y como consecuencia cada uno de ellos realiza su trabajo de manera independiente.

Tabla N°25: Resumen de organizaciones sociales de la parroquia.

ORGANIZACIÓN SOCIALES	No	FORMALES	INFORMALES
Cabildos	11	11	
Clubes deportivos	12		12
Juntas Administración de agua	11		11
Asociaciones	4	2	2
Hermandades	1		1
Cajas comunitarias	2		2
Cooperativa de Transporte	1	1	
Corporación de Medianos y Pequeños Agricultores	2		2
Hermandades	2		2

Fuente: PDOT PARROQUIAL. 2011; Entrevistas actores claves.

Elaboración: Equipo técnico, GADPR.

La mayoría de las organizaciones internas presentes en parroquia son las de carácter deportivo, como son los clubes deportivos que están en proceso de legalización, luego viene a conformación de cabildos y juntas administradoras de agua. En el caso de organizaciones de productores la parroquia se encuentra en un proceso de concientización para su fortalecimiento y legalización.

Las organizaciones internas tienen una credibilidad media-alta, un fuerte poder de convocatoria por compromiso y credibilidad.

Es necesario destacar también la presencia de instituciones y organismos presentes en la parroquia que han aportado al desarrollo de la misma como la fundación Ayuda en Acción y la Agencia de Cooperación Española.

Tabla N°26: Instituciones externas presentes y acciones ejecutadas en la parroquia

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	TIPO DE INSTITUCIÓN U ORGANIZACIÓN			PRINCIPALES ACCIONES QUE DESARROLLA LA ORGANIZACIÓN (ÚLTIMOS 5 AÑOS)	AÑO DE INTERVENCIÓN
	ORGANISMOS DEL GOBIERNO CENTRAL	GOBIERNO LOCAL	ORGANISMO NO GUBERNAMENTAL		

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA ILAPO 2015

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	TIPO DE INSTITUCIÓN U ORGANIZACIÓN			PRINCIPALES ACCIONES QUE DESARROLLA LA ORGANIZACIÓN (ÚLTIMOS 5 AÑOS)	AÑO DE INTERVENCIÓN
	ORGANISMOS DEL GOBIERNO CENTRAL	GOBIERNO LOCAL	ORGANISMO NO GUBERNAMENTAL		
Gobierno Autonomo Descentralizado Parroquial Rural de ILAPO				Planificación y Ordenamiento Territorial	2011
				Fomento productivo y conservación ambiental	2012-2014
		x		Obras Infraestructura Mantenimiento vial	2012-2014
Ayuda en Acción				Fomento productivo y conservación ambiental	2012-2014
				Agua, Capacitación	2013-2014
			x	Establos, Ganado	2011
Gobierno Autonomo Descentralizado Municipal de Guano		x		Estudios para alcantarillado y agua potable	2013
				Maquinaria para arreglar los caminos vecinales	2012-2014
				Educación	2011
Gobierno Autonomo Descentralizado Provincial		x		Fomento productivo	2012
				Vialidad	2012- 2014
				Semillas, Forestación	2012
Ministerio de Agricultura Ganadería y Producción	x			Proyecto Hombro a Hombro	2012-2014
				Capacitación y asistencia técnica	2012-2014
				Vacunación de aftosa	2012
Ministerios de Salud Publica	x			Salud	2012-2014
				Campañas de Vacunación	2012-2014
				Campañas de Desnutrición	2012-2014
Ministerio de Educación	x			Educación,	2012-2014
				Unificación de educación	2014
				Uniformes, Libros	2010
MIDUVI	x			Cambio de Techos	2012
				Programas de Vivienda	2013
MIES	x			Programas infantiles	2012-2013
				Raciones Alimenticias	2011
Coop. de Transportes San Lucas			x	Servicio de transporte de Riobamba a diferentes comunidades	2012-2014

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	TIPO DE INSTITUCIÓN U ORGANIZACIÓN			PRINCIPALES ACCIONES QUE DESARROLLA LA ORGANIZACIÓN (ÚLTIMOS 5 AÑOS)	AÑO DE INTERVENCIÓN
	ORGANISMOS DEL GOBIERNO CENTRAL	GOBIERNO LOCAL	ORGANISMO NO GUBERNAMENTAL		
				Servicio desde Galán a Riobamba	2012-2014
Banco de Fomento	X			Créditos de Ganadería	2012-2014
				Créditos Agrícolas	2012-2014
Coop. Riobamba			x	Créditos	2012-2014
Caja de Desarrollo Comunitario			x	Créditos	2012-2014

Fuente: PDOT PARROQUIAL. 2011. Entrevistas actores claves.

Elaboración: Equipo técnico, GADPR.

Existe la presencia de 5 ministerios que han ejecutado su actividad en la parroquia, como es el MIES, MAGAP, MSP, MIDUVI y el Ministerio de Educación, han ejecutando políticas y acciones acorde a la planificación parroquial, permitiendo generar igualdad y mayor acceso a obras en las poblaciones.

Además se cuenta con el aporte de recursos económicos internacionales por parte de la Fundación Ayuda en Acción que ha dirigido su actividad en varios campos como es la actividad productiva, salud, educación y la capacitación en diferentes áreas, este ha constituido un aporte fundamental en la población principalmente de los grupos más vulnerable a la afectación por los procesos eruptivos del volcán Tungurahua.

Existe también la presencia y aporte de instituciones financieras como son Banco de Fomento y la Cooperativa Riobamba las cuales han aportado generando líneas de créditos para los habitantes de la parroquia.

3.2.7. Grupos Étnicos

La población de la parroquia está constituida por la presencia de grupos étnicos como son: mestizos, indígenas, blancos, mulatos y montubios, misma que se detalla en la siguiente tabla.

Tabla N°27: Grupos étnicos de la parroquia ILAPO.

GRUPOS ÉTNICOS	SEXO		TOTAL
	HOMBRES	MUJERES	
Población indígena	10	7	17
Población mestiza	783	831	1614
Población mulata	1	0	1
Población blanca	12	10	22
Población montubia	4	4	8
total	810	852	1662

Fuente: PDOT PARROQUIAL. 2011, Entrevistas actores claves.

Elaboración: Equipo técnico, GADPR-ILAPO.

3.2.8. Seguridad y convivencia ciudadana

Se dispone de la Unidad de Policía Comunitaria (UPC - Santa Fe de Galán), la cual brinda cobertura a la Parroquia. La Policía Nacional como institución estatal de carácter civil, armada, técnica, jerarquizada, disciplinada, profesional y altamente especializada, tiene la misión de atender la seguridad ciudadana y el orden público, y proteger el libre ejercicio de los derechos y la seguridad de las personas dentro del territorio parroquial. Además se ha iniciado un proceso para la organización de las brigadas barriales para la seguridad en la cabecera parroquial.

3.2.9. Patrimonio cultural tangible e intangible y conocimiento ancestral

En la parroquia no se reconoce ningún bien patrimonial arquitectónico registrado en el inventario del Instituto nacional de patrimonio cultural (INPC), sin embargo se puede identificar varias viviendas en el centro de la parroquia, pertenecientes a familias del territorio con una belleza arquitectónica muy particular, la misma que podría ser ingresada al inventarios de bienes patrimonial para posteriores proyectos de aprovechamiento turístico o utilización por parte de organizaciones parroquiales.

Existen además usos, representaciones, expresiones, conocimientos, técnicas y manifestaciones culturales junto con los instrumentos, objetos, artefactos y espacios culturales de las comunidades. Este Patrimonio Cultural Inmaterial, ha sido transmitido de generación en generación, es recreado constantemente por las comunidades y grupos en función de su entorno, su interacción con la naturaleza y su historia, infundiéndoles un sentimiento de identidad y continuidad, contribuyendo así a promover el respeto de la diversidad cultural y la creatividad.

El patrimonio cultural inmaterial en la parroquia se clasifica en: Tradiciones y expresiones orales, artes del espectáculo, usos rituales y actos festivos, Conocimiento y usos relacionados con la naturaleza y el universo además de técnicas artesanales y tradicionales.

Tabla 28. Patrimonio cultural intangible de la parroquia

TIPO DE BIEN INMATERIAL	
Prácticas productivas ancestrales vigentes en los asentamientos humanos	
Se practica la minga	La minga es practicada principalmente para actividades de interés común como son la limpieza de acequias, apertura y limpieza de senderos, construcción de obras de interés comunitario, estas son organizadas especialmente por los cabildos y otras organizaciones como la Junta de agua, en las unidades educativas y otras.
Se práctica el presta manos	La práctica de presta manos se las realiza principalmente para labores agrícolas y se la práctica entre familiares, otra actividad es en la construcción de viviendas.
Se practica la jocha	Esta práctica de la jocha, es utilizada exclusivamente en las fiestas, en donde sirven como presentes o regalos además de darse un intercambio de animales y granos.

Festividades y otras expresiones culturales	
Santa Rosa	GASTRONOMIA TIPICA PARA FIESTAS
San Ramón	
Año Nuevo	
Semana Santa	
Finados	
Día de la Madre	
Carnaval	
Día del Maestro	
Día del Padre	
Corpus Cristi	
Parroquialización	
San Lucas	
Juramento de la Bandera	
Virgen del Cisne	
Día del Niño	
Virgen de Guadalupe	
Tradiciones en las comunidades	
Santa Rosa de Cullog	Santa Rosa Sangría Toros, Artistas, Gallos
	Carnaval Jugar con Agua, polvo, carioca, huevo
	Finados Visitar a los Muertos
	Semana Santa Vía Cruces, Procesión.
	Navidad Novena del niño Jesús, Pase del niño.
Lalanshi	Fiestas en honor a la virgen de la Dolorosa: Toros, Artistas, Deportes, Carrera de Motos, Chamarascas, Juegos Pirotécnicos
	Semana Santa: Capitanía Pasión Cachiporrero, Marchantes, Escopetas, oficiales
La Delicia	Semana Santa: Suben y bajan al Santísimo de la Parroquia de ILAPO y rezan el vía crucis. Y preparan la Fanesca
	Finados: Suben a la Parroquia de ILAPO al cementerio a visitar a los muertos, hacen la colada morada y las guaguas de pan.
Chipo san Francisco	San Francisco: Chamarascas, flores, banda de pueblo, Deportes: Indor, misa , ollas encantadas, gallos, comparsas, vinos hervidos
	Año Nuevo: Misa Al niño Dios, baile, Caramelos, comida.
	Semana Santa: Fanesca, bajar al Santísimo de ILAPO, Vía Crucis.
	Finados: Colada Morada, Comida, Guaguas de pan.
Pusniag Jesús del Gran Poder	Fiestas Jesús del Gran Poder: Toros, Banda de Pueblo, Baile, Comparsas, Deportes Indor, ollas encantadas, gallos, globos, artistas.
	Semana Santa: Traen al Santísimo de ILAPO hacia la comunidad y rezan el Vía Crucis
Pusniag La Victoria	San Lucas: Toros, Colchas, Artistas, Carrera de Motos, Concursos de Comparsas, Ollas encantadas, Indor, voleibol, Chamarascas,

	Ceras.
	Finados: visitar a los difuntos en el panteón de la parroquia ILAPO, preparación de la colada morada y el Pan.
ILAPO	San Lucas: Toros, Carrera de Motos, corrida de gallos, rodeo, artistas, Reina, Baile, ollas encantadas, chamizas, flores, ceras, comparsas, Feria Artesanal, toros de Muerte.
	Finados: Misa, visita a los difuntos en el Cementerio, juego de boliche, preparación de la colada morada, pan de horno de leña.
San Patricio de Pusniag	San Lucas: Toros, Colchas, comida, misa, flores, ceras, chamarascas, deportes, artistas, banda de pueblo
	Semana Santa: Llevamos al Santísimo de ILAPO se reza el Vía Crucis, preparamos la fanesca.
	Finados: Visitar a los difuntos en ILAPO y preparar la colada morada.
Chipza	Fiestas en Honor a la Virgen del Cisne: Misa, flores, ceras, chamarasca, banda de pueblo, deporte, rodeo, toros, colchas, comida, bebida.
	Año Nuevo: Misa, Pase del Niño Dios, comida, bebida.
	Semana Santa: llevar al Santísimo de ILAPO para rezar el Vía Crucis, fanesca.
	Festividades en honor a la Virgen de Guadalupe: Misa, ceras, flores, banda de pueblo, toros, chamarascas, artistas
Saguazo Cruz de Mayo	Año Nuevo: Misa, Pase del Niño, comparsas, banda de pueblo, comida, bebida.
	Semana Santa: llevar al Santísimo de ILAPO para rezar el Vía Crucis, Santo Rosario, fanesca.
	Finados: Visitar a los difuntos en ILAPO y preparar la colada morada
Saguazo la Unión	Año Nuevo: Misa, Pase del Niño, comparsas, Banda de Pueblo, Comida, Bebida
	Semana Santa: Llevar al Santísimo de ILAPO para rezar el Vía Crucis, Santo Rosario, Fanesca
	Carnaval: jugar con agua, polvo, bombas de agua, bebida, coplas de carnaval, visitar las casas de cada familia cantando coplas de Carnaval.
Cuentos y leyendas ancestrales de la parroquia	
Santa Rosa de Cullog	Se dice que en la Iglesia llamada Inga pirca Hacienda Imbo apareció una virgen al instante desapareció, también existe el camino de los Incas que pasaba por la hacienda mencionada.
Lalanshi	Se dice que había una cueva de lobos de una distancia de 2 Km desde la iglesia.

La Delicia	Se dice que toda la gente descansaba después de sus labores agrícolas y a eso de la media noche algo los despertó a todos, era un espantoso ruido y todos corrieron despavoridos a la iglesia; varios hombres se armaron de coraje y salieron a ver lo que sucedía, por lo que siguieron caminando hasta llegar a la montaña, pero no encontraron nada y pasadas las horas el ruido se iba perdiendo.
ILAPO	Se dice que el Sr. Rosendo Guerrero Parra, ya fallecido, un cierto día madrugó a ver su ganado a las 3 de la mañana en Saguazo Cruz de Mayo en donde el cielo brillaba y creo que se trataba de la bruja, que antes ya se comentaba. En efecto, él se puso a rezar acostado en el suelo con su machete hecho cruz y la bruja cayó cerca de la quebrada; no se sabe cómo salió de ahí, fue tan grande el susto que el señor no volvió a madrugar.
Chipza	Se dice que antes de crear la Comunidad había un monte de paja con mortijos. También cuentan de la Cocha de Chipza, que antes de secarse había una paila de cuatro orejas y cuando se secó se fue a la cocha llamada Yanacocha. También dicen que cuando se acercaban al filo de la cocha esta paila hervía y salía espuma, y cuando se habitó se secó por los trabajos.
Saguazo Cruz de Mayo	Cuentan que tiene un conducto interior con una diferencia de cinco cuadras; está dividida por una Loma, la Cocha Grande. Hace 60 años un señor llamado Chato vio a una señora en el filo de la cocha que estaba peinándose, la cual se emocionó y lo abrazó y al tener contacto se desapareció en el fondo de las cocha. También cuentan que a las doce de la noche la cocha se transforma en una paila de cuatro orejas.
	Cuentan que hace 30 años un Señor llamado Mesías Lema se metió a bañarse y jamás volvió a salir, es decir que la cocha se lo trago, a los tres días lo buscaban amarrados con betas y lo encontraron tres días después, por ese motivo hoy se le denomina Yanacocha Brava.
Saguazo la Unión	Cuentan que en el año 2006 en una reunión de los padres de familia de la escuela comenzaron a cavar un hueco para quemar la basura y cavaron y cavaron hasta que el Sr. Ermel Muyolema encontró un esqueleto humano en postura dorsal que había sido sepultado hace varios años atrás. Se dice que antes que se forme la comunidad había un señor que no tenía familia, nada más que dos perros feroces que mataban a cualquier persona que pase cerca de ahí y se dice que esta es una de ellas.
Juegos Populares	
Rodeo	Carrera del barril
	Rescate de la princesa
	Elección de la chagra bonita
	Concurso de laso
Toros	Toros de pueblo

	Toro a muerte
Concurso	Concurso de danzas
	Concurso de bandas de pueblo
	Chamarrasca con yunta
Juegos	Juegos de cocos y bolas
	Juego del boliche
	Juego de chantas

Fuente: PDOT PARROQUIAL. 2011. Entrevistas a actores claves.

Elaboración: Equipo técnico, GADPR-ILAPO.

En todas las comunidades de la parroquia existe el espíritu de solidaridad y participación, se practican de manera permanente prácticas productivas ancestrales como la minga, la presta mano y la jocha.

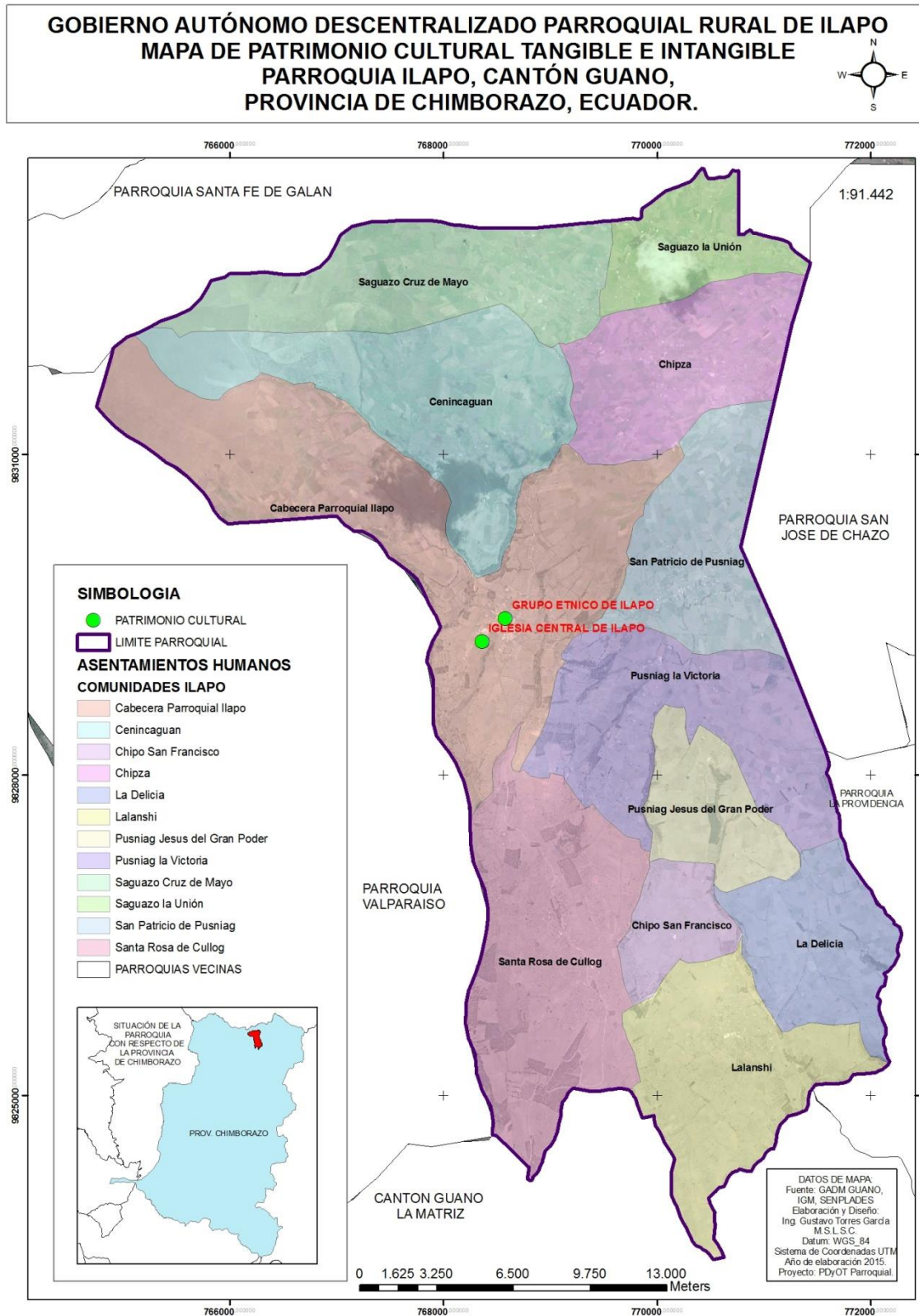
En todas las comunidades de la parroquia celebran las fiestas religiosas y cívicas de carácter nacional, como navidad, semana santa, día del padre, día de la madre, batalla de pichincha, día del trabajo, por citar algunos ejemplos. Las comunidades que llevan nombres de santos celebran las fiestas de sus santos patronos, así tenemos: Santa Rosa, San Ramón, San Lucas; principalmente se venera a la Virgen de Guadalupe y a Jesús del Gran Poder en algunas localidades.

La comida tradicional en casi todas las fiestas religiosas es el cuy, el conejo y la gallina, salvo en semana santa y finados donde se consume la tradicional fanesca y la colada morada con la guagua de pan.

Las tradiciones están íntimamente vinculadas con la clase de fiesta religiosa celebrada; Por ejemplo en finados al igual que el resto del país se preparan la colada morada y las guaguas de pan; en Semana Santa rezan el Viacrucis y realizan diferentes procesiones. Son comunes la bebida, las corridas de toros, las bandas de pueblo.

En siete comunidades de la parroquia existen grupos de danza, los mismos que no tienen una actividad artística permanente, estos grupos se forman especialmente en épocas y fechas de fiestas y participan en recorridos en sus comunidades; su presencia en dichas festividades es gracias a las tradicionales jochas; dentro del aspecto musical solo en la comunidad de Lalanshi existe la presencia de músicos que forman parte de una banda de músicos de pueblo.

Mapa N°16: Mapa de patrimonio cultural tangible e intangible de la parroquia



Elaborado por: Equipo Técnico GADPR-ILAPO

Fuente: Cartografía base, IGM, SENPLADES, IEE, GADM GUANO, GADPR ILAPO

3.2.10. Movimientos migratorios y vectores de movilidad humana

Este fenómeno de la migración aumenta desde el año de 1999, debido a la reactivación eruptiva del volcán Tungurahua, provocando grandes pérdidas en la agricultura y ganadería, además influye para esta decisión la presencia de prolongadas épocas de sequía, además con el deterioro de los suelos productivos, elevados costos de insumos agrícolas, todo esto hace que la agricultura deje de ser una actividad rentable. Según los casos reportados, existen 8 ciudades a las que han migrado los pobladores de la parroquia; la principal ciudad en la que residen es la ciudad de Riobamba con un 56,8%, como segunda ciudad de migración es Quito con un 23,9%. Han migrado familias completas en busca de nuevas fuentes de empleo y/o actividades económicas; la gente de la zona impulsada a salir de la parroquia regresa a ella al menos tres o cuatro veces al año.

Gráfico N°8: Ciudades destino en migración dentro del país



Fuente: PDOT 2011

Elaboración: Equipo técnico, GADPR-ILAPO.

3.2.11. Síntesis del componente, problemas y potencialidades

Tabla N°29: Matriz de potencialidades y problemas

SOCIOCULTURAL		
VARIABLES	POTENCIALIDADES	PROBLEMAS
Demografía	Diversidad de asentamientos humanos.	Migración por eventos de riesgo natural.
Educación	Alto nivel de escolaridad	Analfabetismo no erradicado
Salud	Prestación de servicios de salud en el territorio de calidad.	Enfermedades presentes en el territorio.
Acceso y uso de espacios públicos	Presencia de una cantidad considerable de espacios de uso público.	Insuficiente mantenimiento de los espacios públicos.
Necesidades básicas	Establecimiento de una metodología que permita cubrir las NBI	Insuficiente voluntad política de autoridades de otros GADS e instancias

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA ILAPO 2015

		nacionales.
Organización social	Presencia considerable de organizaciones con directivas y sistemas organizacionales propios.	Insuficiente planificación para el óptimo desarrollo de organizaciones.
Grupos Étnicos	Diversidad de costumbres y tradiciones.	Migración
Seguridad y convivencia ciudadana	Organización para la seguridad	Legalización de organizaciones insuficiente.
Patrimonio cultural	Bienes arquitectónicos presentes en el territorio con potencialidad para readecuación y aprovechamiento	Insuficiente estudios técnicos para registrar los bienes en un inventario adecuado.
Movilidad humana	Conocimiento de nuevas costumbres y tradiciones en lugares distintos al territorio	La permanencia fuera del territorio en ciertos casos se vuelve permanente.

Elaborado por: Equipo técnico del GADPR

3.3. Componente económico productivo

La economía en la parroquia, se basa principalmente en las actividades de carácter agrícola y ganadero; mientras que las actividades de manufactura, construcción, comercio, entre otras se desarrollan en el sector urbano y en las ciudades de Guano y Riobamba, acá se trasladan a sus lugares de trabajo ya sea de comercio propio o trabajando para una empresa privada o institución pública.

3.3.1. Trabajo y empleo

Una fortaleza de la parroquia es la cultura del trabajo en los habitantes, hombres y mujeres a nivel urbano y rural, que con su fuerza de trabajo contribuyen al desarrollo socio económico de la misma.

Tabla N°30: Población Económicamente Activa. (PEA)

INDICADOR	POBLACION
PEA TOTAL	755
POBLACION DESEMPLEADA	4
POBLACION OCUPADA	751
POBLACION ASALARIADA	203
POBLACION NO ASALARIADA	548

Fuente: Censo de población y vivienda. 2010

Elaboración: Equipo técnico GADPR.

La población económicamente activa en la parroquia es de 755 habitantes, de los cuales 751 se encuentran ocupados y de ellos 203 son asalariados es decir que trabajan contratados por una empresa a cambio de un salario o sueldo, mientras que 548 son no asalariados es decir que posiblemente puede deberse a que se dedican a sus actividades agrícolas, pecuarias e independientes, además pueden darse casos en que los habitantes prestan algún servicio, ayuda o realizan trabajos familiares sin remuneración.

3.3.1.1. PEA por sexo y auto identificación étnica

Tabla N°31: Matriz para descripción Población Económicamente Activa por sexo

SEXO				TOTAL
HOMBRES	%	MUJERES	%	
448	59,34	307	40,66	755

Fuente: Censo de población y vivienda. 2010

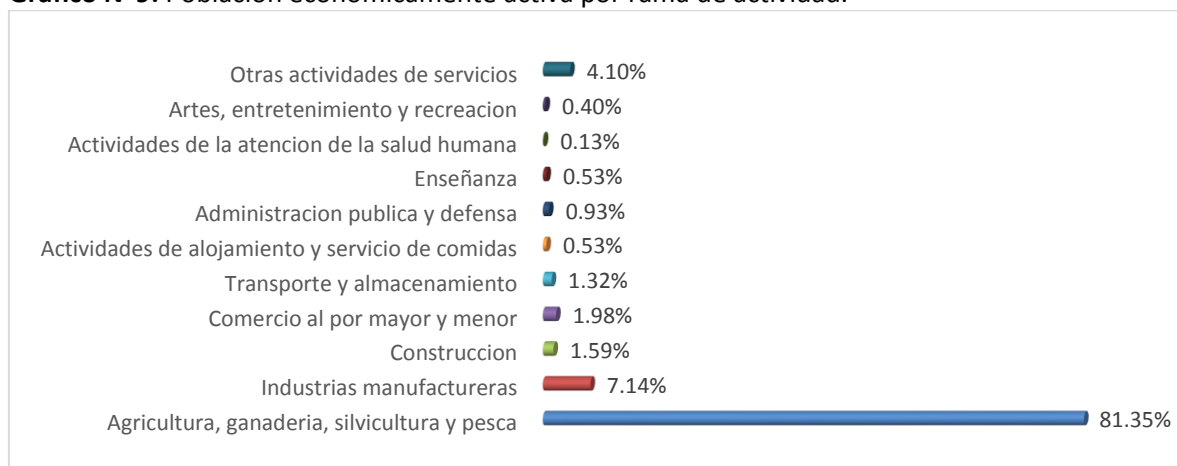
Elaboración: Equipo técnico GADPR

La Población Económicamente Activa Parroquial con relación al sexo se presenta que existe mayor población de hombres con el 59,34 %, frente a las mujeres que son el 40,66%.

3.3.1.2. PEA por rama de actividad

Las ramas de actividades más relevantes que existen en la parroquia son las siguientes: Agricultura y ganadería, industrias manufactureras, el comercio al por mayor y menor, construcción, servicio de transporte y almacenamiento, mismas que se exponen en el siguiente gráfico.

Gráfico N°9: Población económicamente activa por rama de actividad.

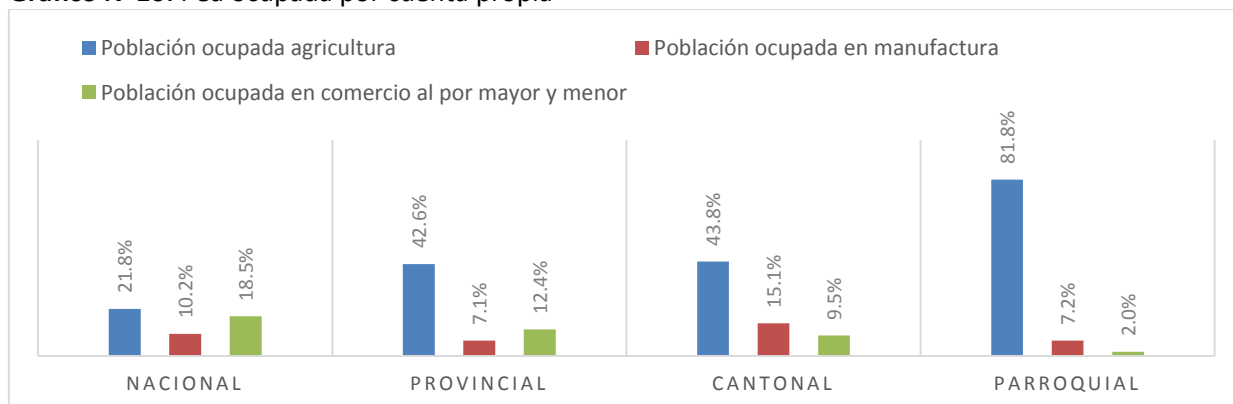


Fuente: Censo de población y vivienda. 2010

Elaboración: Equipo técnico GADPR

3.3.1.3. Economía popular y solidaria

Gráfico N°10: PEA ocupada por cuenta propia



Fuente: Censo de población y vivienda. 2010

Elaboración: Equipo técnico GADPR

3.3.1.4. Empresas o establecimientos económicos

En la parroquia ILAPO las unidades económicas principalmente son por cuenta propia es decir que aproximadamente el 81 % de la población se dedican a la producción agrícola, ejerciendo sus actividad de forma independiente.

Dentro de los productores de leche existen dos emprendimientos que se dedican a la elaboración de quesos; uno de ellos cuenta con una pequeña empresa denominada “El Saguaseñito”, que es una organización de pequeños productores que se dedican al procesamiento de la leche, se encuentra legalizada y reconocida por el Instituto de Economía Popular y Solidaria, aunque aun están ajustándose a normas de calidad para iniciar sus actividades de forma continua.

3.3.1.4.1. Caracterización de la producción de las empresas

Tabla N°32: Caracterización de las empresas dedicadas a la producción de lácteos.

COMUNIDAD	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA	CANTIDAD PROCESADA POR DÍA (LITROS DE LECHE)		PRODUCTOS OFERTADOS	UNIDADES PRODUCIDAS			CICLO DE VENTA ANUAL		PRECIO DE VENTA EN USD	LUGARES DE VENTA
		VOLUMEN RECOLECTADO EN LA COMUNIDAD	VOLUMEN RECOLECTADO FUERA DE LA COMUNIDAD		DÍA	SEMANA	MES	MES MENOR VENTA	DE MES DE MAYOR VENTA		
ILAPO	Ilapeñito 2	240	240	Queso 500g redondo	60	420	1800	Agosto	Abril	1,4	Riobamba
				Queso 600g.cuadrado	10	70	300	Agosto	Abril	1,45	Riobamba-Guayaquil
				Queso 700g rectangular	20	140	600	Agosto	Abril	1,7	Guayaquil
				Queso 800g .Rectangular	6	42	180	Agosto	Abril	1,4	Riobamba
	Yolac	800	800	Queso redondo de 500g	120	840	3600	Julio	Marzo	1,5	Guayaquil
				Queso rectangular de 600g.	100	700	3000	Julio	Marzo	1,5	Costa
				Queso cuadrado de 700g.	60	420	1800	Julio	Marzo	2,25	Riobamba
Saguazo Cruz de mayo	El Saguaseñito	800		Queso cuadrado de 600g.							

3.3.1.4.2. Estructura administrativa

Tabla N°33: Estructura administrativa de las empresas

COMUNIDAD	NOMBRE DE LA EMPRESA O RAZÓN SOCIAL	FORMA JURÍDICA DE LA EMPRESA	ADMINISTRADOR	DOCUMENTOS LEGALES	GENERACION DE EMPLEO	DESECHOS SOLIDOS			
						TIPO	CANTIDAD	FRECUENCIA	DESTINO
ILAPO	Ilapeño 2	Unipersonal	Formado en la comunidad	Permiso municipal Permiso sanitario RUC	Familiar	Suero	120	Diaria	Reutilizar en proceso productivos
	Yolac	Unipersonal	Formado en la comunidad	Permiso municipal Permiso sanitario RUC	2	Suero	200	Diaria	Reutilizar en proceso productivos
Saguazo Cruz de Mayo	El Saguaseño	Comunal		Permiso municipal Permiso sanitario RUC	3	Suero	200	Diaria	Reutilizar en proceso productivos

Fuente: PDOT PARROQUIAL. 2011; Entrevista actores claves 2015

Elaboración: Equipo técnico GADPR

3.3.1.5. Principales productos del territorio

Por las características ecológicas y climáticas que presentan sus comunidades, esta parroquia se identifica como eminentemente agrícola y pecuaria por tanto los principales productos agrícolas y de producción pecuaria son los siguientes:

Tabla N°34: Principales productos agrícolas de la parroquia

CULTIVO	COMUNIDADES DE REFERENCIA
Maíz	Santa Rosa de Cullog
	Lalanshi la Dolorosa
	Chipo San Francisco
Arveja	Santa Rosa de Cullog
	Lalanshi la Dolorosa
	La Delicia
	Chipo San Francisco
	Pusniag Jesús del Gran Poder
	Pusniag La Victoria
	ILAPO
Chocho	Santa Rosa de Cullog
	Lalanshi la Dolorosa
	La Delicia
	Chipo San Francisco

CULTIVO	COMUNIDADES DE REFERENCIA
	Pusniag Jesús del Gran Poder
	Pusniag La Victoria
Papas	La Delicia
	Pusniag Jesús del Gran poder
	Pusniag la Victoria
	Cenincaguan
	ILAPO
	San Patricio de Pusniag
	San José de Iguayata
	Chipza
	Saguazo Cruz de Mayo
	Saguazo la Unión
Habas	ILAPO
	San Patricio de Pusniag
Pastos	San Patricio de Pusniag
	Chipza
	Saguazo Cruz de Mayo
	Saguazo La Unión
Cebolla Blanca	Chipza
	Saguazo Cruz de Mayo
	Saguazo La Unión

Fuente: PDOT PARROQUIAL. 2011.

Elaboración: Equipo técnico GADPR

Tabla N°35: Principales especies mayores de producción pecuaria.

COMUNIDAD	GANADO BOVINO DE LECHE		GANADO BOVINO DE CARNE		GANADO OVINO		GANADO PORCINO		GANADO EQUINO		CAMÉLIDOS ANDINOS	
	Criollo	Mejorado	Criollo	Mejorado	Criollo	Mejorado	Criollo	Mejorado	Criollo	Mejorado	Criollo	Mejorado
Santa Rosa de Cullog	x		x		x		x					
Lalanshi	x		x		x			x				
La Delicia	x		x		x			x				
Chipo san Francisco	x		x				x					
Pusniag Jesús del Gran Poder		x		x	x		x				x	
Pusniag La Victoria		x		x				x				
ILAPO	x	x	x	x	x	x		x	x	x	x	
San Patricio de		x		x		x		x				

Pusniag												
San José de Igualata			x				x		x			
Chipza	x		x				x					
Saguazo Cruz de Mayo	x		x		x		x		x		x	
Saguazo la Unión	x											

Fuente: PDOT PARROQUIAL. 2011.

Elaboración: Equipo técnico GADPR

Tabla N°36: Principales especies menores de producción pecuaria

COMUNIDAD	POBLACIÓN ANIMAL DE ESPECIES MENORES				
	CUYES	CONEJOS	GALLINAS DE POSTURA	POLLOS CRIOLLOS DE ENGORDE	POLLOS DE ENGORDE DE LÍNEA ESPECÍFICA
Santa Rosa de Cullog	X	X	X	X	
Lalanshi	X	X	X	X	X
La Delicia	X	X	X	X	X
Chipo san Francisco	X	X	X	X	
Pusniag Jesús del Gran Poder	X	X	X	X	
Pusniag La Victoria	X	X	X		
ILAPO	X	X	X	X	
San Patricio de Pusniag	X	X	-	X	
Chipza	X	X	X		
Saguazo Cruz de Mayo	X	X		X	
Saguazo la Unión	X	X	X		

Fuente: PDOT PARROQUIAL. 2011.

Elaboración: Equipo técnico GADPR

3.3.1.6. Características de las actividades económicas agropecuarias.

3.3.1.6.1. Producción Agrícola

Tabla N°37: Número de Unidades Productivas Agrícolas y superficie

CULTIVO	SUPERFICIE CULTIVO (HA)	%	SUPERFICIE PRODUCTIVA PARROQUIAL (HA)
Pasto	902,21	47,6	1.895,43

Chocho	364,7	19,24
Papa	268,14	14,15
Maíz	96,56	5,09
Hortalizas	83,64	4,41
Avena	73,8	3,89
Arveja	65,19	3,44
Quinoa	19,68	1,04
Otros	15,38	0,81

Fuente: DPACH, Noviembre 2014.

Elaboración: Equipo técnico GADPR

En la parroquia ILAPO existe una superficie productiva aproximada de 1.895,43 ha; de las cuales el 47.60 % corresponde a pasto, el 19,24% corresponde a chocho y el 14.15% a papa.

Tabla N°38: Principales plagas que afectan a los cultivos.

CULTIVO	PRINCIPALES PLAGAS	PRINCIPALES ENFERMEDADES
Arveja	Barrenador	Lancha
	Gusano	
	Trozador	
Avena	Trozador	Lancha
Chocho	Barrenador	Lancha
	Gusano	
Haba	Barrenador	Lancha
Hortalizas	Acaros	Lancha
	Cutzo	
	Trozador	Botrytis
Maíz	Cogollero	Lancha
	Gusano	
	Mosca negra	
Papa	Minador	Alternaria
	Pulguilla	
Quinoa	Cutzo	Lancha
	Trozador	

Fuente: DPACH, Noviembre 2014.

Elaboración: Equipo técnico GADPR

Tabla N°39: Épocas de siembra y cosecha.

CULTIVO	SIEMBRA	COSECHA
Arveja	Junio	Agosto
	Octubre	Diciembre
	Noviembre	Enero
	Diciembre	Febrero

Avena	Febrero	Junio
	Abril	Agosto
	Octubre	Enero
Chocho	Enero	Octubre
	Febrero	Enero
	Marzo	Febrero
	Abril	Febrero
	Mayo	Marzo
	Enero	Diciembre
Hortalizas	Todo el año	Todo el año
Maíz	Septiembre	Marzo
	Octubre	Marzo
	Noviembre	Junio
	Diciembre	Julio
Papa	Todo el año	Todo el año
Pasto	Todo el año	Todo el año
Quinua	Mayo	Noviembre
	Noviembre	Junio
	Diciembre	Julio

Fuente: DPACH, Noviembre 2014.

Elaboración: Equipo técnico, Actualización del PD y OT. 2015

Tabla N°40: Costos de producción y rendimiento de cultivos

CULTIVO	COSTO DE PRODUCCION (USD)	RENDIMIENTO (TM/HA)
Arveja	1200	3,00
Avena	250	
Chocho	1400	1,20
Haba	800	3,81
Hortalizas		
Maiz	850	10,00
Papa	2420	13,20
Pasto		
Quinua	900	0,90

Fuente: DPACH, Noviembre 2014.

Elaboración: Equipo técnico GADPR.

Tabla N°41: Destino de la producción agrícola

COMUNIDADES PRODUCTORAS	CULTIVO	AUTOCONSUMO	AUTOCONSUMO VENTA	Y
Santa Rosa de Cullog	Maíz		x	
	Arveja		x	
	Chocho		x	
Lalanshi la Dolorosa	Arveja		x	
	Chochos		x	
	Maíz		x	
La Delicia	Papas		x	
	Chochos		x	
	Arveja		x	
Chipo San Francisco	Chochos		x	
	Arveja		x	
	Maíz		x	
Pusniag Jesús del Gran Poder	Arveja		x	
	Papas		x	
	Chocho		x	
Pusniag la Victoria	Papas		x	
	Arveja		x	
	Chochos		x	
ILAPO	Papas		x	
	Habas		x	
	Arveja		x	
San Patricio de Pusniag	Papas		x	
	Habas		x	
	Pastos	x		
Chipza	Pastos	x		
	Papas		x	
	Cebolla blanca		x	
Saguazo Cruz de Mayo	Pastos	x		
	Papas		x	
	Cebolla blanca		x	
Saguazo La Unión	Papas		x	
	Cebolla blanca		x	
	Pastos	x		

Fuente: PDOT PARROQUIAL. 2011.

Elaboración: Equipo técnico GADPR.

3.3.1.7. Cobertura de riego y tipo de riego por tamaño de UPAS¹² y Superficie

En la parroquia no se dispone de riego, debido a que no se cuenta con fuentes de agua para este fin. La parroquia dispone de una fuente de agua que abastece a la población como agua de consumo humano.

3.3.1.8. Producción Pecuaria

En la producción pecuaria se cría especies mayores y especies menores; la producción de especies mayores es la principal fuente de ingresos familiar y la producción de especies menores se lo realiza principalmente para autoconsumo.

3.3.1.8.1. Producción de especies mayores

Tabla N°42: Número de unidades productivas de ganado mayor

ESPECIE	POBLACION ANIMAL	%	POBLACION PRODUCTIVA
Bovinos de Leche	2195	38,96	5684
Bovinos de Carne	1623	28,81	
Ovinos	384	6,82	
Porcinos	1293	22,95	
Equinos y burros	88	1,56	
Camélidos	51	0,91	

Fuente: PDOT PARROQUIAL. 2011.

Elaboración: Equipo técnico GADPR.

La producción de ganado bovino de leche es la actividad pecuaria principal en la parroquia con una 38,96% de importancia de producción, seguido por la ganadería de bovinos de carne con un 28,81%; porcinos 22,95% y ovinos 6,82 %, el aprovechamiento de estas especies productivas son muy importantes para generar recursos económicos en las familias, mientras que la cría de equinos, burros y camélidos es una actividad complementaria o tradicional.

Tabla N°43: Número de cabezas de ganado por tipo y rendimientos

PRODUCTO PECUARIO	COMUNIDADES PRODUCTORAS	RENDIMIENTO	POBLACIÓN ANIMAL	VOLUMEN DE OFERTA/AÑO
Bovinos de leche	El cullo Santa Rosa	5	10	50
	Lalanshi la Dolorosa	5	174	870
	La Delicia	7	20	140
	Chipo san Francisco	5	5	25
	Pusniag Jesús del Gran Poder	5	20	100
	Pusniag La Victoria	10	70	700

¹² UNIDADES DE PRODUCCION AGROPECUARIAS

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA ILAPO 2015

PRODUCTO PECUARIO	COMUNIDADES PRODUCTORAS	RENDIMIENTO	POBLACIÓN ANIMAL	VOLUMEN DE OFERTA/AÑO
	ILAPO	4	200	800
	San Patricio de Pusniag	5	150	750
	Chipza	3	400	1200
	Saguazo Cruz de Mayo	7	792	5544
	Saguazo la Unión	7	364	2548
	Total			2195
Ganado bovino de carne	El cullo Santa Rosa	0,3	60	18
	Lalanshi la Dolorosa	0,3	261	78,3
	La Delicia	0,3	50	15
	Chipo san Francisco	0,3	28	8,4
	Pusniag Jesús del Gran Poder	0,3	50	15
	Pusniag La Victoria	0,3	60	18
	ILAPO	0,3	460	90
	San Patricio de Pusniag	0,3	50	15
	Chipza	0,3	140	42
	Saguazo Cruz de Mayo	0,3	360	108
	Saguazo la Unión	0,3	104	31,2
	Total			1623
Ganado ovino	El cullo Santa Rosa	3	25	75
	Lalanshi la Dolorosa	2	20	40
	La Delicia	2	20	40
	ILAPO	2	114	228
	San Patricio de Pusniag	2	105	210
	Saguazo Cruz de Mayo	2	60	120
	Saguazo la Unión	3	40	120
	Total			384
Ganado porcino	El cullo Santa Rosa	2	100	200
	Lalanshi la Dolorosa	5	435	2175
	La Delicia	6	50	300
	Chipo san Francisco	2	58	116
	Pusniag Jesús del Gran Poder	8	110	880
	Pusniag La Victoria	6	60	360
	ILAPO	2	264	528
	San Patricio de Pusniag	2	96	192
	Chipza	3	30	90
	Saguazo Cruz de Mayo	3	30	90
	Saguazo la Unión	3	60	180
	Total			1293
Ganado equino y	Pusniag Jesús del Gran	2	4	8

PRODUCTO PECUARIO	COMUNIDADES PRODUCTORAS	RENDIMIENTO	POBLACIÓN ANIMAL	VOLUMEN DE OFERTA/AÑO
burros	Poder			
	Pusniag La victoria	1	4	4
	ILAPO	1	6	6
	San Patricio de Pusniag	1	50	50
	Saguazo Cruz de Mayo	1	13	13
	Chipza		6	0
	Saguazo la Unión	1	5	5
	Total		88	86
Camelidos	ILAPO	1	2	2
	San Patricio de Pusniag	1	4	4
	Chipza	1	4	4
	Saguazo Cruz de Mayo	1	21	21
	Saguazo la Unión	1	20	20
	Total		51	51

Fuente: PDOT PARROQUIAL. 2011.

Elaboración: Equipo técnico GADPR.

La oferta productiva pecuaria de producción de leche presenta un total de 12.677Ltrs/día, siendo la ganadería de las comunidades La Delicia y Pusniag la Victoria las mayores productoras con un promedio alto de producción de 10Ltrs/vaca/día; En cuanto a cantidad en cambio la comunidad con un alto porcentaje de producción es la comunidad Saguazo Cruz de Mayo con 5.544 Litros/día de oferta, estos valores resultan de un total de 792 vacas a un promedio de 7 Ltrs/día por vaca.

En cuanto a producción de ganado en pie para carne, la especie más representativo es la porcina con 5.111 ejemplares de oferta por año, esto debido a su facilidad en cuanto al manejo y sus bajos requerimientos tanto de espacio como de alimentación, esta especie se alimenta principalmente de residuos de cosechas de productos agrícolas. Además se cuenta con ganado ovino con alrededor de 502 ejemplares/año de oferta, esta especie se utiliza como un complemento para que se aproveche los pastizales sobrantes de la ganadería y residuos de cosecha agrícolas, mientras que los caballos, burros y camélidos son utilizados como animales de carga y transporte.

Tabla N°44: Destino de los principales rubros de producción

PRODUCTO PECUARIO	COMUNIDAD	VENTA	AUTOCONSUMO Y VENTA
Producción de leche	Santa Rosa de Cullog		X
	Lalanshi		X
	La Delicia		X
	Chipo san Francisco		X
	Pusniag Jesús del Gran Poder		X
	Pusniag La Victoria		
	ILAPO		X
	San Patricio de Pusniag		X
	Chipza		X

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA ILAPO 2015

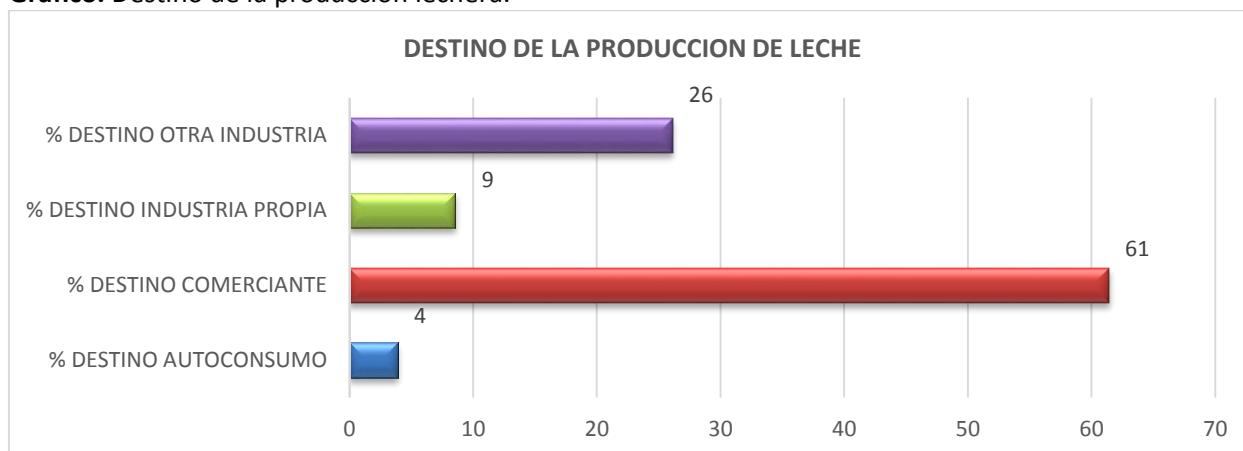
PRODUCTO PECUARIO	COMUNIDAD	VENTA	AUTOCONSUMO Y VENTA
	Saguazo Cruz de Mayo		X
	Saguazo la Unión		X
Ganado bovino de carne	Santa Rosa de Cullog	X	
	Lalanshi	X	
	La Delicia	X	
	Chipo san Francisco	X	
	Pusniag Jesús del Gran Poder	X	
	Pusniag La Victoria	X	
	ILAPO	X	
	San Patricio de Pusniag	X	
	Chipza	X	
	Saguazo Cruz de Mayo	X	
	Saguazo la Unión	X	
	Ganado ovino	Santa Rosa de Cullog	X
Lalanshi		X	
La Delicia			X
Pusniag Jesús del Gran Poder		X	
Pusniag La Victoria			X
ILAPO		X	
San Patricio de Pusniag		X	
Saguazo Cruz de Mayo		X	
Saguazo la Unión		X	
Ganado porcino	Santa Rosa de Cullog		X
	Lalanshi		X
	La Delicia		X
	Chipo san Francisco		X
	Pusniag Jesús del Gran Poder		X
	Pusniag La Victoria		X
	ILAPO		X
	San Patricio de Pusniag		X
	Chipza	X	
	Saguazo Cruz de Mayo	x	X
	Saguazo la Unión		X
	Ganado equino y burros	Pusniag Jesús del Gran Poder	X
Pusniag La Victoria		x	
ILAPO		X	
San Patricio de Pusniag		x	
Saguazo Cruz de Mayo		X	
Chipza		x	
Saguazo la Unión		X	
Camelidos	Pusniag Jesús del Gran Poder	X	

PRODUCTO PECUARIO	COMUNIDAD	VENTA	AUTOCONSUMO Y VENTA
	ILAPO	X	
	Saguazo Cruz de Mayo	X	
	Saguazo la Unión	X	

Fuente: PDOT PARROQUIAL. 2011.

Elaboración: Equipo técnico GADPR

Grafico. Destino de la producción lechera.



Fuente: DPACH, Noviembre 2014.

Elaboración: Equipo técnico GADPR

Respecto al rubro leche, es la principal fuente que genera ingresos económicos a las familias, esta producción se destina el 61% se la vende como leche cruda, el 26% se destina para otra industria, el 9% se destina a la industria propia, y el 4% lo destina al autoconsumo.

3.3.1.8.2. Producción de especies menores

Tabla N°45: Número de especies menores

ESPECIE	POBLACION ANIMAL	%	POBLACION PRODUCTIVA
Cuyes	7097	66,23	10716
Conejos	2150	20,06	
Gallinas de postura	863	8,05	
Pollos de engorde	606	5,66	

Fuente: PDOT PARROQUIAL. 2011.

Elaboración: Equipo técnico GADPR.

Tabla N°46: Número de especies menores por tipo y rendimientos

PRODUCTO PECUARIO	COMUNIDADES PRODUCTORAS	RENDIMIENTO/AÑO	POBLACIÓN ANIMAL	VOLUMEN DE OFERTA
Cuyes	El cullo Santa Rosa	9	500	4.500
	Lalanshi la Dolorosa	9	480	4.320
	La Delicia	9	600	5.400
	Chipo san Francisco	9	300	2.700
	Pusniag Jesús del Gran Poder	9	350	3.150
	Pusniag La Victoria	9	550	4.950
	ILAPO	9	880	7.920
	San Patricio de Pusniag	9	1.075	9.675
	Chipza	9	400	3.600
	Saguazo Cruz de Mayo	9	252	2.268
	Saguazo la Unión	9	1.710	15.390
	Total			7.097
Conejos	El cullo Santa Rosa	5	100	500
	Lalanshi la Dolorosa	5	370	1.850
	La Delicia	5	210	1.050
	Chipo san Francisco	5	100	500
	Pusniag Jesús del Gran Poder	5	100	500
	Pusniag La Victoria	5	120	600
	ILAPO	5	410	2.050
	San Patricio de Pusniag	5	200	1.000
	Chipza	5	210	1.050
	Saguazo Cruz de Mayo	5	120	600
	Saguazo la Unión	5	210	1.050
	Total			2150
Gallinas de postura	El cullo Santa Rosa	1	66	66
	Lalanshi la Dolorosa	1	74	74
	La Delicia	1	42	42
	Chipo san Francisco	1	40	40
	Pusniag Jesús del Gran Poder	1	38	38
	Pusniag La Victoria	1	20	20
	ILAPO	1	77	77
	San Patricio de Pusniag	1	150	150
	Chipza	1	72	72
	Saguazo la Unión	1	284	284
Total			863	863
Pollos de engorde	El cullo Santa Rosa	1	100	100

PRODUCTO PECUARIO	COMUNIDADES PRODUCTORAS	RENDIMIENTO/AÑO	POBLACIÓN ANIMAL	VOLUMEN DE OFERTA	
	Lalanshi la Dolorosa	1	111	111	
	La Delicia	1	63	63	
	Chipo san Francisco	1	60	60	
	Pusniag Jesús del Gran Poder	1	65	65	
	Pusniag La Victoria	1	70	70	
	ILAPO	1	123	123	
	San Patricio de Pusniag	1	90	90	
	Chipza		63	63	
	Saguazo Cruz de Mayo		75	75	
	Saguazo la Union		60	60	
	Total			546	606

Fuente: PDOT PARROQUIAL. 2011.

Elaboración: Equipo técnico GADPR

Tabla N°47: Destino de la producción de los principales rubros

PRODUCTO PECUARIO	COMUNIDADES	DESTINO DE LA PRODUCCIÓN		
		AUTOCONSUMO	VENTA	AUTOCONSUMO Y VENTA
Cuyes	Santa Rosa de Cullog			X
	Lalanshi			X
	La Delicia			X
	Chipo san Francisco			X
	Pusniag Jesús del Gran Poder			X
	Pusniag La Victoria			X
	Cenincaguan			X
	ILAPO			X
	San Patricio de Pusniag			X
	San José de Igualata	X	X	
	Chipza			X
	Saguazo Cruz de Mayo			X
	Saguazo la Unión			X
Conejos	Santa Rosa de Cullog			X
	Lalanshi			X
	La Delicia			X
	Chipo san Francisco			X
	Pusniag Jesús del Gran Poder			X
	Pusniag La Victoria			X
	Cenincaguan			X
	ILAPO			X
	San Patricio de Pusniag			X

	San José de Iguata	X		
	Chipza			X
	Saguazo Cruz de Mayo			X
	Saguazo la Unión		X	
Gallinas de postura	Santa Rosa de Cullog			X
	La Delicia			X
	Chipo San Francisco			X
	Pusniag Jesús del Gran Poder			X
	Pusniag La Victoria			X
	Cenincaguan			X
	ILAPO			X
	Chipza			X
	Saguazo la Unión			X
	Pollos de engorde	Santa Rosa de Cullog		
Chipo san Francisco				X
Pusniag Jesús del Gran Poder				X
Pusniag La Victoria				X
ILAPO				X
San Patricio de Pusniag				X
Saguazo Cruz de Mayo				X

Fuente: PDOT PARROQUIAL. 2011. **Elaboración:** Equipo técnico GADPR

La producción pecuaria de especies menores en la zona se da básicamente como un medio de seguridad alimentaria; más del 80% de la producción se destina al autoconsumo y alrededor del 20% se destina a la venta en casos excepcionales como una alternativa para solventar emergencias económicas.

3.3.1.9. Formas de tenencia de la tierra

3.3.1.9.1. PEA agrícola por sexo

Tabla N°48: Población Económicamente activa agrícola y pecuaria por sexo

PARAMETRO	VALOR	%
Población femenina ocupada en agricultura, ganadería	255	41,53
Población masculina ocupada en agricultura, ganadería	359	58,47
Población ocupada	614	100,00

Fuente: Censo de población y vivienda 2010

Elaboración: Equipo técnico GADPR-ILAPO.

En la parroquia el sexo masculino (58, 47%) se dedican a la agricultura y ganadería, en relación a las mujeres (41,53%).

3.3.1.9.2. Seguridad y soberanía alimentaria.

El gobierno parroquial y las instituciones del estado vienen trabajando en el fortalecimiento y apoyo a la seguridad y soberanía alimentaria a través de programas y proyectos de fomento productivo.

Se ha capacitado e incentivando en temas como el cultivo de huertos familiares y la explotación de especies menores.

3.3.1.9.3. Financiamiento

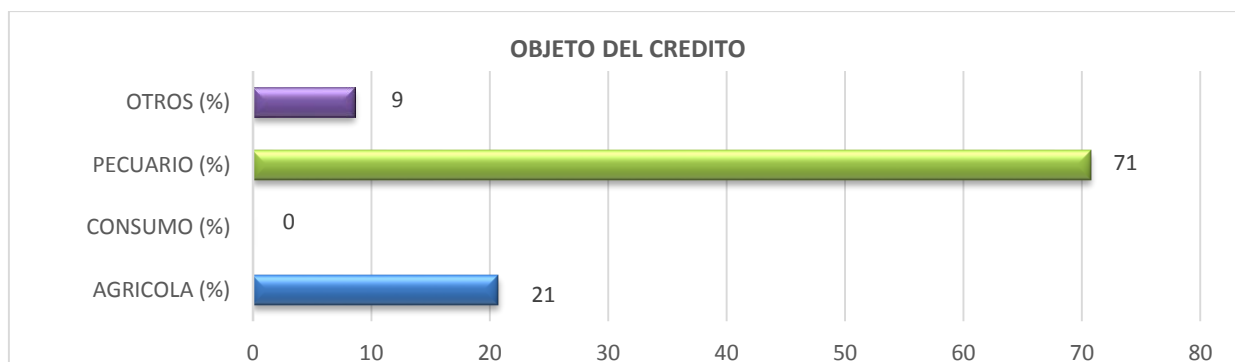
Tabla N°49: Destino de la producción de los principales rubros de producción

CANTÓN PARROQUIA	OBJETO DEL CREDITO				MONTO TOTAL (USD)	PLAZO PROMEDIO (DIAS)
	AGRICOLA (%)	CONSUMO (%)	PECUARIO (%)	OTROS (%)		
BNF	9	0	91	0	65000	54
COOPERATIVAS	36	0	55	9	54000	27
OTROS BANCOS	17	0	67	17	15000	28
GENERAL	21	0	71	9	134000	36

Fuente: DPACH, Noviembre 2014.

Elaboración: Equipo técnico GADPR

En la parroquia ILAPO, el objeto del crédito es fundamentalmente pecuario con un 71%, seguido del agrícola con un 21%, en tanto que la institución financiera que hace mayor presencia en la parroquia es el Banco Nacional de Fomento.



Fuente: DPACH, Noviembre 2014.

Elaboración: Equipo técnico GADPR

Hay que resaltar además que en la parroquia ILAPO se cuenta con una caja comunitaria, que funciona en la cabecera parroquial, la misma que es creada por los moradores de la parroquia, con el fin de ayuda y apoyo en casos emergentes y de necesidades, ya que hay facilidades de acceso a créditos.

Tabla N°50: Acceso a Crédito

INSTITUCIÓN FINANCIERA	NO. DE ASOCIADOS	PRODUCTOS DE CRÉDITO	PRODUCTOS DE CRÉDITO	MONTO MÍNIMO OTORGADO/O SOLICITUD	MONTO MÁXIMO OTORGADO/SOLICITUD	PLAZO (MESES)	TASA DE INTERÉS MENSUAL (*)
Sociedad Popular de Inversión "San Lucas"	52	Socios	Educación	1000	1000	10	2,0%
			Salud				
			Agricultura				
			Ganadería				
		No Socios	Educación	200	500	10	2,5%
			Salud				
			Agricultura				
			Ganadería				
		Emergencia	Educación	100	100	3	2,0%
			Salud				
			Agricultura				
			Ganadería				

(*) Incluido los servicios prestados por la institución financiera

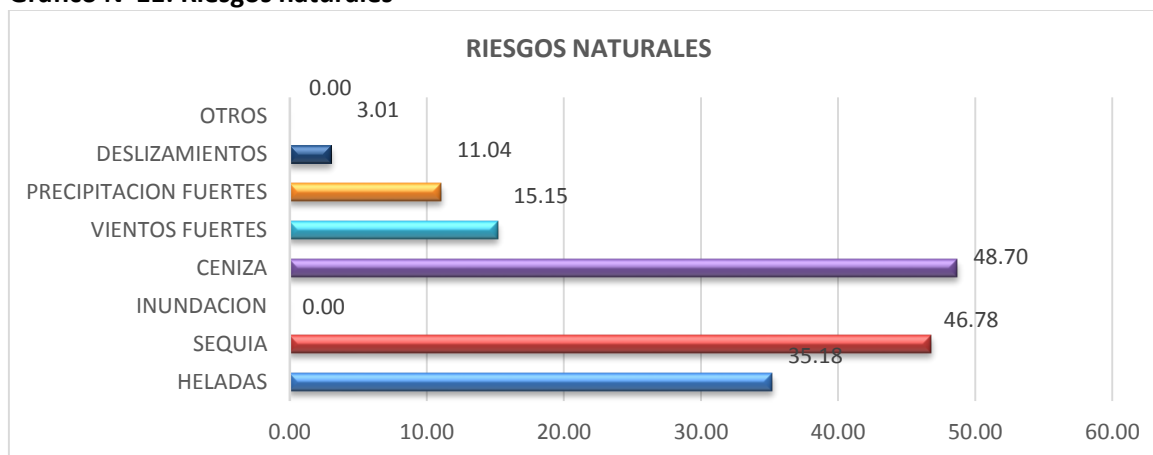
Fuente: PDOT PARROQUIAL. 2011.

Elaboración: Equipo técnico GADPR

3.3.1.9.4. Amenazas a la infraestructura y áreas productivas

Al estar la parroquia en el área de influencia del Volcán Tungurahua esta recibe las cenizas que se emana del volcán, lo cual causa severas afecciones principalmente en los cultivos y ganadería debido al consumo de pastos contaminados con ceniza.

Grafico N°11: Riesgos naturales



Fuente: DPACH, Noviembre 2014.

Elaboración: Equipo técnico, Actualización del PD y OT. 2015

En la parroquia de ILAPO existe la presencia de diferentes riesgos de la naturaleza, entre ellos los más importantes son: Ceniza con un 48, 70%, Sequia con un 46, 78% y heladas con un 35, 18%.

3.3.1.10. Síntesis del componente, problemas y potencialidades

Tabla 51: Síntesis de potencialidades y problemas

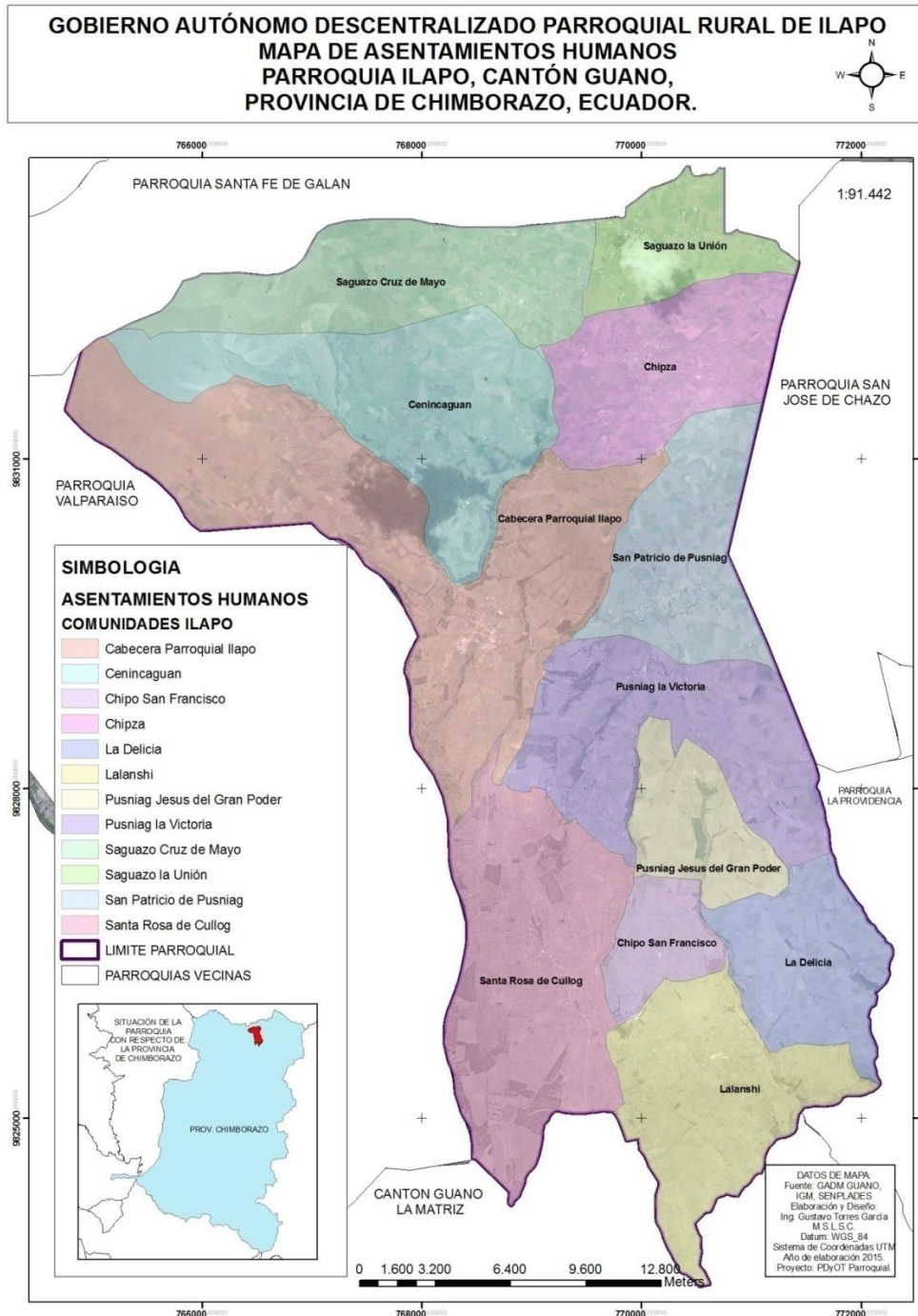
ECONOMICO PRODUCTIVO		
VARIABLES	POTENCIALIDADES	PROBLEMAS
Empleo y talento humano	Se cuenta con mano de obra calificada para la producción agrícola y pecuaria	No se transforman la mayoría de productos, se venden directamente en los mercados
Principales productos del territorio	Producción de Chocho, papa, haba, maíz y pastos	Las organizaciones de productores tienen insuficiente capacitación para fortalecer las mismas
Seguridad y soberanía alimentaria	El uso de productos transgénicos es casi inexistente	Alta presencia de monocultivos de los productos principales.
Proyectos estratégicos nacionales	-	-
Financiamiento	Existe líneas de crédito en la parroquia	Insuficiente acceso a líneas de crédito
Infraestructura para el fomento productivo	El Gadpr cuenta con infraestructura que podría ser usada para fomentar la producción	Se debe pasar a nombre del GAD varias de estas infraestructuras.
Amenazas a la infraestructura	La amenaza de contaminación por ceniza no alcanza toda la parroquia con regularidad	No se cuenta con un plan de contingencia frente a desastres actualizado.

Elaboración: Equipo técnico, GADPR

3.4. Componente de asentamientos humanos.

3.4.1. Red de asentamientos humanos parroquiales y sus relaciones con el exterior.

Mapa N17: Asentamientos humanos de la parroquia.



Elaborado por: Equipo Técnico GADPR-ILAPO

Fuente: Cartografía base, IGM, SENPLADES, IEE, GADM GUANO, GADPR ILAPO

La parroquia cuenta con 12 asentamientos humanos, los mismos que se relacionan directamente entre si a nivel parroquia; así como también con la parroquia de Santa fe de galán debido a su homogeneidad principalmente de la zona alta de la parroquia. En cuanto al Cantón las relaciones de comercialización es el cantón Guano, Riobamba y Quero, Provincia de Tungurahua; este último en menor medida.

3.4.2. Infraestructura y acceso a servicios básicos, déficit, cobertura, calidad: agua potable, electricidad, saneamiento, desechos sólidos.

Tabla N°52: Dotación de servicios de agua de consumo humano, energía eléctrica, alcantarillado y recolección de desechos.

Asentamiento humano	Servicio de agua de consumo humano y uso doméstico						Servicio de energía eléctrica		Servicio de alcantarillado		Servicio de recolección de basura	
	Disponibilidad		Forma de aprovisionamiento				Si	No	Si	No	Si	No
	Si	No	Red pública	Agua entubada	Carr o reparador	Pozos propios						
Santa Rosa de Cullog	X			X			X			X		X
Lalanshi	X			X			X			X		X
La Delicia	X			X			X			X		X
Chipo san Francisco	X			X			X			X		X
Pusniag Jesús del Gran Poder	X			X			X			X		X
Pusniag La Victoria	X			X			X			X		X
Cenincaguan	X			X			X			X		X
Ilapo	X			X			X		X			X
San Patricio de Pusniag	X			X			X			X		X
Chipza	X			X			X			X		X
Saguazo Cruz de Mayo	X			X			X			X		X
Saguazo la Unión	X			X			X			X		X

Fuente: GADPR

Elaborado por: Equipo técnico GADPR

3.4.3. Acceso de la población a vivienda y catastro predial.

La parroquia no cuenta con un catastro rural predial, al momento se encuentra elaborando un catastro referencial con fines de fomento productivo.

Tabla N°53: Acceso de la población a vivienda

Asentamientos humanos	Número de familias que cuentan con vivienda propia	Características constructivas de la vivienda		
		Número de viviendas con construcción tradicional	Número de viviendas con construcción mixta	Número de viviendas con construcción de hormigón
Santa Rosa de Cullog	30	29	1	0
Lalanshi	86	86		

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA ILAPO 2015

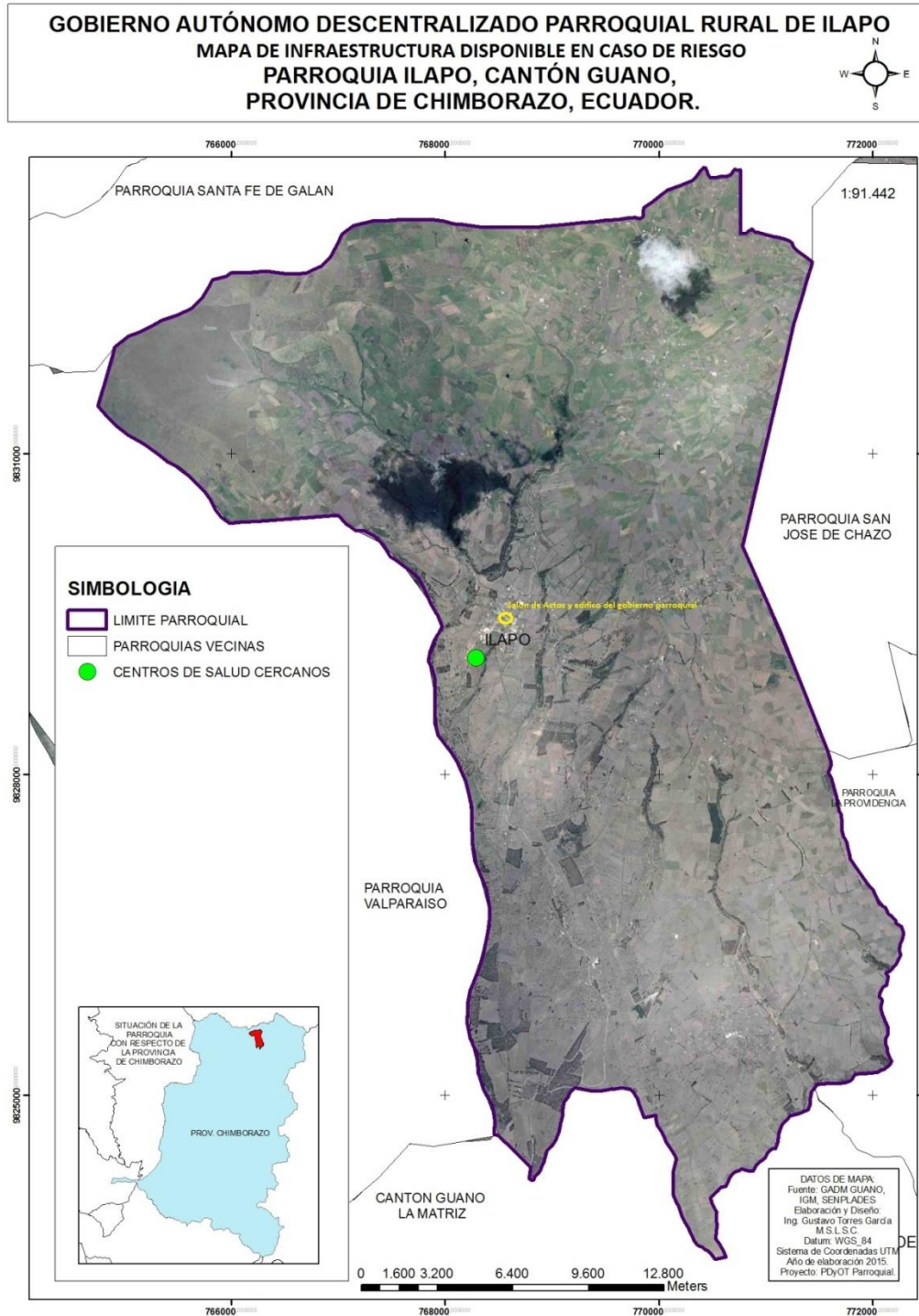
Asentamientos humanos	Número de familias que cuentan con vivienda propia	Características constructivas de la vivienda		
		Número de viviendas con construcción tradicional	Número de viviendas con construcción mixta	Número de viviendas con construcción de hormigón
La Delicia	19	19		
Chipo san Francisco	20	19		1
Pusniag Jesús del Gran Poder	22	20		2
Pusniag La Victoria	46	39	2	5
Cenincaguan	14	14		
Ilapo	80	62	8	11
San Patricio de Pusniag	47	41		6
Chipza	65	65		
Saguazo Cruz de Mayo	55	52		3
Saguazo la Unión				

Fuente: GADPR

Elaborado por: Equipo técnico GADPR

3.4.4. Caracterización de amenazas y capacidad de respuesta.

Mapa N°18: Localización de las edificaciones potencialmente capaces de asistir a la población en caso de riesgo.



Elaborado por: Equipo Técnico GADPR-ILAPO

Fuente: Cartografía base, IGM, SENPLADES, IEE, GADM GUANO, GADPR ILAPO

3.4.5. Síntesis del componente, problemas y potencialidades

Tabla N°54: Priorización de potencialidades y problemas

ASENTAMIENTOS HUMANOS		
VARIABLES	POTENCIALIDADES	PROBLEMAS
Red de asentamientos humanos parroquiales	Se cuenta con doce asentamiento humanos	Insuficiente organización en los asentamientos humanos
Servicios Básicos	El centro de la parroquia cuenta con alcantarillado nuevo	Insuficiente dotación de servicios básicos en los asentamientos humanos
Acceso de la población a vivienda y catastro	La mayoría de la población cuentan con vivienda propia	Insuficientes programas para acceso a viviendas del estado para personas de bajos recursos económicos.
Amenazas y capacidades de respuesta	Se cuenta con infraestructura en caso de una emergencia para atender a la población	La mayoría de la infraestructura disponible no se encuentra a nombre del GAD

Elaboración: Equipo técnico GADPR

3.4.6. Componente de movilidad, energía y conectividad

3.4.6.1.1. Acceso a servicios de telecomunicaciones.

Tabla N°55: Dotación de servicios de telefonía fija, móvil y locales multiservicios.

Asentamiento Humano	Servicio de Telefonía fija			Servicio de telefonía móvil			Servicio de locales multi-servicios	
	Si	No	Nº de familias que cuentan con el servicio	Si	No	Nº de familias que cuentan con el servicio	Si	No
Santa Rosa de Cullog		X		X		15		X
Lalanshi		X		X		23		X
La Delicia		X		X		10		X
Chipo san Francisco		X		X		10		X
Pusniag Jesús del Gran Poder		X		X		15		X
Pusniag La Victoria		X		X		20		X
Cenincaguan	X		2	X		20		X
Ilapo	X		30	X		100		X
San Patricio de Pusniag	X		11	X		8		X
Chipza	X		4	X		40		X
Saguazo Cruz de Mayo	X		23		X			X
Saguazo la Unión								

Fuente: GADPR

Elaborado por: Equipo técnico GADPR

3.4.6.1.2. Potencia instalada y tipo de generación de energía.

Tabla N°56: Descripción de la variable potencia instalada y tipo de generación de energía

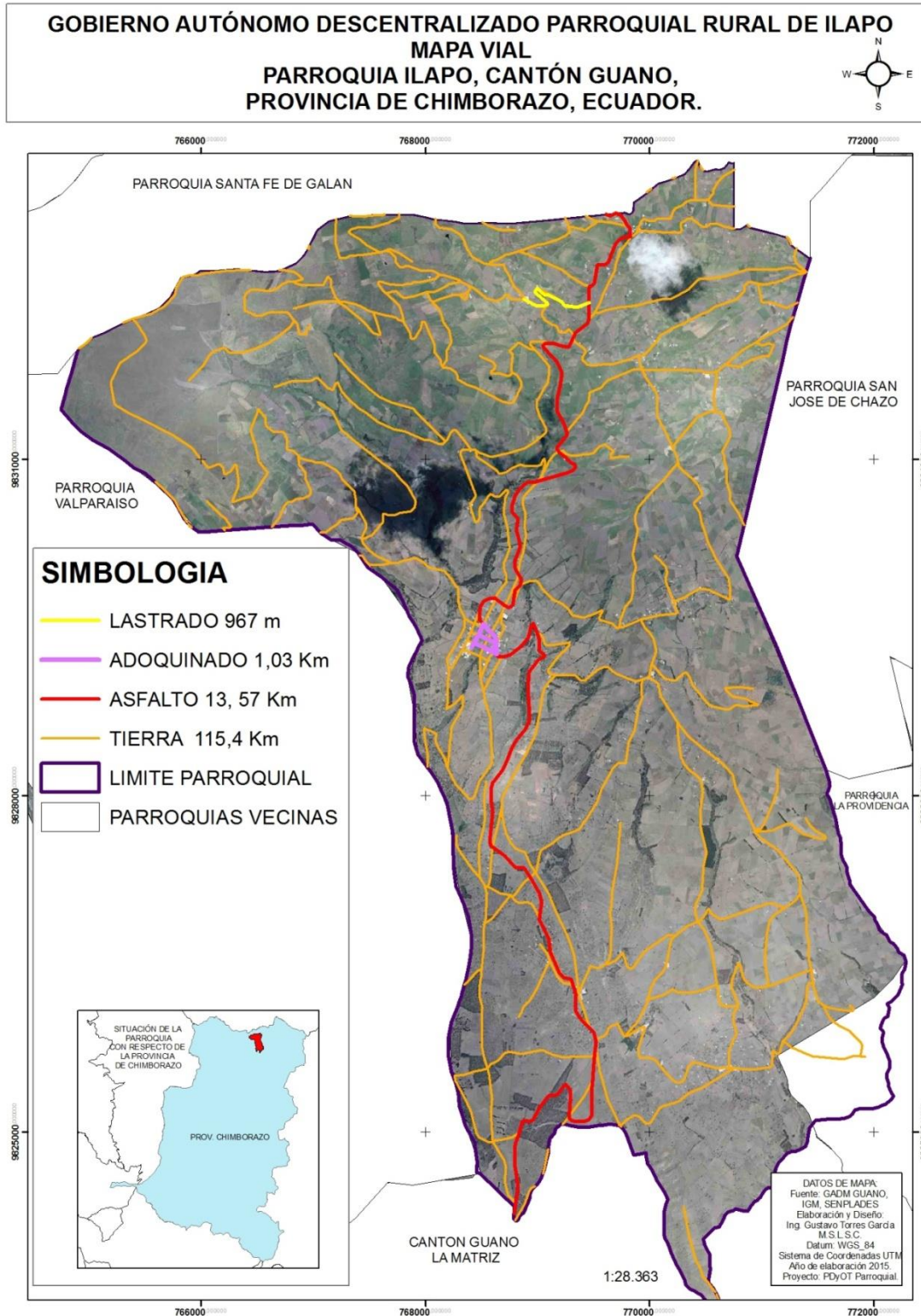
PARAMETRO	POTENCIA INSTALADA	OBSERVACIONES
Energía eólica	0	-
Energía geotérmica	0	-
Energía Hidráulica	0	-
Energía Solar/fotovoltaica	0	-
Energía termoeléctrica	0	-

Fuente: Censo de población y vivienda. 2010

Elaboración: Equipo técnico GADPR.

3.4.6.1.3. Redes viales y de transporte.

Mapa N°19: Mapa vial de ilapo



Elaborado por: Equipo Técnico GADPR-ILAPO

Fuente: Cartografía base, IGM, SENPLADES, IEE, GADM GUANO, GADPR ILAPO

3.4.6.1.4. d) Red de riego.

La parroquia no dispone de canales de Riego, los habitantes del sector manifiestan que no existen fuentes para la captación cercana de aguas.

3.4.6.1.5. e) Amenazas al componente movilidad, energía y conectividad.

La lluvia es la principal causa de amenaza a la vialidad además del bloqueo de cunetas por deslizamientos de tierra menores. Para contrarrestar esto se realiza el mantenimiento y limpieza de cunetas a través de las mingas con las comunidad. Otra alternativa es el apoyo del gobierno provincia el cual apoya a la parroquia con el mantenimiento de vías principales incluidas las asfaltadas.

3.4.6.1.6. Síntesis del componente, problemas y potencialidades

Tabla N°57: Potencialidades y problemas del componente movilidad, energía y conectividad

MOVILIDAD ENERGÍA Y CONECTIVIDAD		
VARIABLES	POTENCIALIDADES	PROBLEMAS
Telecomunicaciones	La parroquia cuenta con buena cobertura de telecomunicaciones	Insuficiente dotación del servicio de telecomunicaciones
Potencia Instalada y generación eléctrica	-	-
Red Vial y transporte	Se cuenta con vías estratégicas para la cosecha y comercialización de los productos	Insuficiente mantenimiento vial
Red de riego	-	Inexistente red de riego

Elaboración: Equipo técnico GADPR

3.5. Componente político, institucional y participación ciudadana

3.5.1. Instrumentos de planificación y ordenamiento territorial vigentes o existentes en el gobierno autónomo descentralizado, así como el marco legal vigente.

El gobierno autónomo descentralizado cuenta con un plan de desarrollo y ordenamiento territorial elaborado en el año 2010, el cual está siendo actualizado debido a que existe una nueva administración en la parroquia y la ley promulga la actualización.

En la constitución de la república se manifiesta que la elaboración de planes será obligatoria, es así que para conocimiento de la ley que ampara al plan encontramos el Art. 267 de la constitución de Ecuador aprobada en el año 2008 en la que se manifiesta lo siguiente:

Los gobiernos parroquiales rurales ejercerán las siguientes competencias exclusivas, sin perjuicio de las adicionales que determine la ley:

1. Planificar el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial.
2. Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales.
3. Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.
4. Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.
5. Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno.
6. Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales, con el carácter de organizaciones territoriales de base.
7. Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias.
8. Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.

En el ámbito de sus competencias y territorio, y en uso de sus facultades, emitirán acuerdos y resoluciones. (Constitución de la república del Ecuador Año 2008.)

3.5.2. Mapeo de actores públicos, privados, sociedad civil.

Las organizaciones e instituciones que actúan en el territorio para consecución de los objetivos del buen vivir en la parroquia son las siguientes: Organizaciones sociales, consejo de planificación, comité de participación, cooperativa de transporte, Ongs, universidades, ministerio del ambiente, ministerio del deporte, liga cantonal de guano, Centros de educación del sector, Gobierno Parroquial, Gobierno Cantonal, tenencia política, fundación ayuda en acción, Iglesia parroquial, ministerio de cultura, ministerio de transporte y obras públicas, gobierno provincial, ligas parroquiales deportivas, policía nacional, organización de juntas del campesinado, secretaría de gestión de riesgos, organizaciones de productores, ministerio de agricultura y ganadería, juntas de regantes, organizaciones que administran la dotación de agua de consumo humano, organizaciones de mujeres, ministerio de turismo, habitantes, consejo nacional de juntas parroquiales del Ecuador.

3.5.3. Estructura y capacidades del gobierno autónomo descentralizado para la gestión del territorio, incluye análisis del talento humano

Tabla N°58: Estructura del personal del GADPR.

Autoridades del GADPR	Cargo
Sr. Julio Muyolema	Presidente
Sr. León Cascante	Vicepresidente
Sr. Leonidas Guapulema	Vocal
Sr. Miguel Paredes	Vocal
Sr. Edgar Arévalo	Vocal
Ing. Isabel Arias	Secretaria Tesorera
Ing. Lidia Cuadrado	Técnica
Ing. Henry Peñafiel	Técnico PNRF
Srta. Verónica Saigua	Asistente Contable
Sr. Alberto Hidalgo	Promotor PNRF
Sr. Fausto Montalvo	Promotor

Elaborado por: Equipo técnico GADPR

3.5.4. Síntesis del componente, problemas y potencialidades

Tabla N°59: Priorización de potencialidades y problemas

COMPONENTE POLÍTICO, INSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA		
VARIABLES	POTENCIALIDADES	PROBLEMAS
Instrumentos de planificación	Se cuenta con un plan de desarrollo anterior	Requiere actualización
Actores del territorio	Número considerable de instituciones que intervienen en el territorio	Insuficiente coordinación de acciones.
Capacidad del GAD para la gestión del territorio	El Gadpr cuenta con personal que conoce el territorio y su población	-----

Elaboración: Equipo técnico, GADPR-ILAPO.

3.6. Análisis de problemas y potencialidades por componentes.

Tabla N° 60: Priorización de potencialidades y problemas

BIOFÍSICO		
VARIABLES	POTENCIALIDADES	PROBLEMAS
Uso y cobertura del suelo	Incremento de la producción	Perdida de la biodiversidad
Recursos Naturales Degradados	Destinar zonas de uso público para la recuperación	Alta inversión para la recuperación
Impactos por contaminación	Reducir, Reutilizar y reciclar los desechos	Afectación al suelo
Ecosistemas frágiles	Aprovechamiento	Compactación del suelo

BIOFÍSICO		
VARIABLES	POTENCIALIDADES	PROBLEMAS
	turístico	
Proporción y superficie bajo conservación	Aprovechamiento turístico, recuperación de recursos hídricos	Compactación del suelo, pérdida de la biodiversidad, disturbio de fauna
Ecosistemas para servicios ambientales	Recuperación del recurso hídrico	Invasión
Clima	Aprovechamiento turístico, siembra de agua, recuperación de ecosistemas perdidos	Irregular
Relieve	Aprovechamiento turístico, generación de microclimas	Dificultad en la movilidad y transporte
Agua	Aumento de caudales, aprovechamiento para riego en zonas productivas	Conflictos sociales
Amenazas naturales y antrópicas	Aprovechamiento de las acciones físicas y químicas de la naturaleza en la parroquia para generación de energía eléctrica o siembra de agua.	Impactos en la población y zonas de cultivos y vivienda.

Elaborado por: Equipo Técnico GADPR-ILAPO

Tabla N°61: Matriz de potencialidades y problemas

SOCIOCULTURAL		
VARIABLES	POTENCIALIDADES	PROBLEMAS
Demografía	Diversidad de asentamientos humanos.	Migración por eventos de riesgo natural.
Educación	Alto nivel de escolaridad	Analfabetismo no erradicado
Salud	Prestación de servicios de salud en el territorio de calidad.	Enfermedades presentes en el territorio.
Acceso y uso de espacios públicos	Presencia de una cantidad considerable de espacios de uso público.	Insuficiente mantenimiento de los espacios públicos.
Necesidades básicas	Establecimiento de una metodología que	Insuficiente voluntad política de autoridades de

	permita cubrir las NBI	otros GADS e instancias nacionales.
Organización social	Presencia considerable de organizaciones con directivas y sistemas organizacionales propios.	Insuficiente planificación para el óptimo desarrollo de organizaciones.
Grupos Étnicos	Diversidad de costumbres y tradiciones.	Migración
Seguridad y convivencia ciudadana	Organización para la seguridad	Legalización de organizaciones insuficiente.
Patrimonio cultural	Bienes arquitectónicos presentes en el territorio con potencialidad para readecuación y aprovechamiento	Insuficiente estudios técnicos para registrar los bienes en un inventario adecuado.
Movilidad humana	Conocimiento de nuevas costumbres y tradiciones en lugares distintos al territorio	La permanencia fuera del territorio en ciertos casos se vuelve permanente.

Elaborado por: Equipo técnico del GADPR

Tabla Nº 62: Síntesis de potencialidades y problemas

ECONOMICO PRODUCTIVO		
VARIABLES	POTENCIALIDADES	PROBLEMAS
Empleo y talento humano	Se cuenta con mano de obra calificada para la producción agrícola y pecuaria	No se transforman la mayoría de productos, se venden directamente en los mercados
Principales productos del territorio	Producción de Chocho, papa, haba, maíz y pastos	Las organizaciones de productores tienen insuficiente capacitación para fortalecer las mismas
Seguridad y soberanía alimentaria	El uso de productos transgénicos es casi inexistente	Alta presencia de monocultivos de los productos principales.
Proyectos estratégicos nacionales	-	-
Financiamiento	Existe líneas de crédito en la parroquia	Insuficiente acceso a líneas de crédito
Infraestructura para el fomento productivo	El Gadpr cuenta con infraestructura que podría ser usada para fomentar la producción	Se debe pasar a nombre del GAD varias de estas infraestructuras.

ECONOMICO PRODUCTIVO		
VARIABLES	POTENCIALIDADES	PROBLEMAS
Amenazas a la infraestructura	La amenaza de contaminación por ceniza no alcanza toda la parroquia con regularidad	No se cuenta con un plan de contingencia frente a desastres actualizado.

Elaboración: Equipo técnico, GADPR

Tabla N°63: Priorización de potencialidades y problemas

ASENTAMIENTOS HUMANOS		
VARIABLES	POTENCIALIDADES	PROBLEMAS
Red de asentamientos humanos parroquiales	Se cuenta con doce asentamiento humanos	Insuficiente organización en los asentamientos humanos
Servicios Básicos	El centro de la parroquia cuenta con alcantarillado nuevo	Insuficiente dotación de servicios básicos en los asentamientos humanos
Acceso de la población a vivienda y catastro	La mayoría de la población cuentan con vivienda propia	Insuficientes programas para acceso a viviendas del estado para personas de bajos recursos económicos.
Amenazas y capacidades de respuesta	Se cuenta con infraestructura en caso de una emergencia para atender a la población	La mayoría de la infraestructura disponible no se encuentra a nombre del GAD

Elaboración: Equipo técnico GADPR

Tabla N°64: Potencialidades y problemas del componente movilidad, energía y conectividad

MOVILIDAD ENERGÍA Y CONECTIVIDAD		
VARIABLES	POTENCIALIDADES	PROBLEMAS
Telecomunicaciones	La parroquia cuenta con buena cobertura de telecomunicaciones	Insuficiente dotación del servicio de telecomunicaciones
Potencia Instalada y generación eléctrica	-	-
Red Vial y transporte	Se cuenta con vías estratégicas para la cosecha y comercialización de los productos	Insuficiente mantenimiento vial
Red de riego	-	Inexistente red de riego

Elaboración: Equipo técnico GADPR

Tabla N°65: Priorización de potencialidades y problemas

COMPONENTE POLÍTICO, INSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

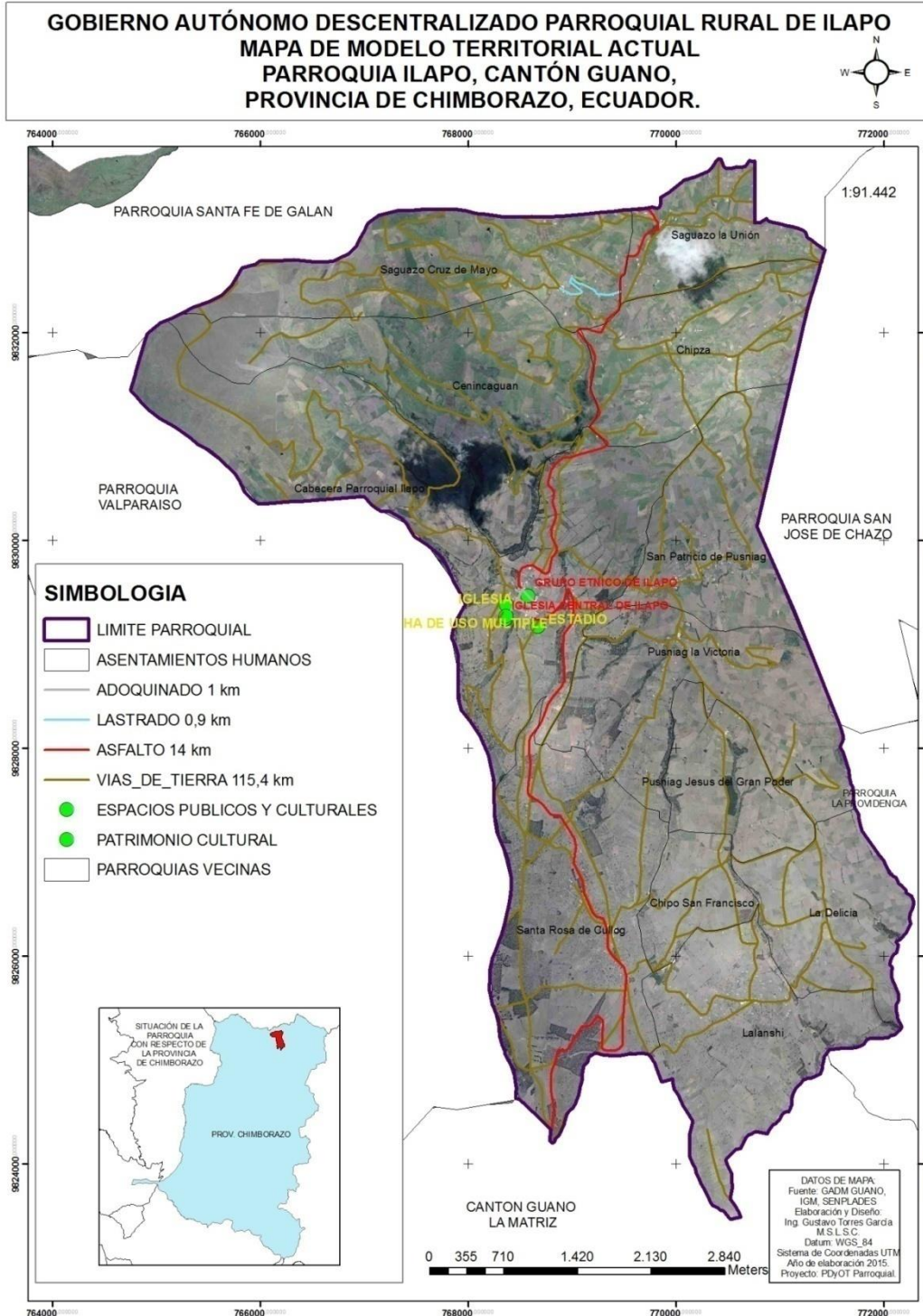
PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA ILAPO 2015

VARIABLES	POTENCIALIDADES	PROBLEMAS
Instrumentos de planificación	Se cuenta con un plan de desarrollo anterior	Requiere actualización
Actores del territorio	Número considerable de instituciones que intervienen en el territorio	Insuficiente coordinación de acciones.
Capacidad del GAD para la gestión del territorio	El Gadpr cuenta con personal que conoce el territorio y su población	-----

Elaboración: Equipo técnico, GADPR-ILAPO.

IV. MODELO TERRITORIAL ACTUAL

Mapa N°20: Mapa de modelo territorial actual



Elaborado por: Equipo Técnico GADPR-ILAPO

Fuente: Cartografía base, IGM, SENPLADES, IEE, GADM GUANO, GADPR ILAPO

V. PROPUESTA DE DESARROLLO

5.1. Visión de la parroquia

“Ilapo una parroquia con compromiso y participación ciudadana, un referente de la zona centro en la producción agrícola y pecuaria; su gente competente y competitiva que genera procesos de desarrollo que coadyuva el buen vivir”.

5.2. Determinación de objetivos estratégicos de desarrollo

- PLANIFICAR DE FORMA PARTICIPATIVA Y ARTICULADA EL DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA.
- CONTAR CON UNA ADECUADA INFRAESTRUCTURA FISICA, EQUIPAMIENTO Y ESPACIOS PÚBLICOS EN LA PARROQUIA.
- CONTAR CON UN ADECUADO SISTEMA VIAL EN LA PARROQUIA.
- INCENTIVAR LA CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD, EL MEDIO AMBIENTE EN GENERAL Y LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS EN LA PARROQUIA PARA LOGRAR LA SOSTENIBILIDAD.
- GESTIONAR, COORDINAR Y ADMINISTRAR DE FORMA EFICIENTE Y EFICAZ LOS SERVICIOS PUBLICOS QUE LE SEAN DELEGADOS O DESCENTRALIZADOS AL GAD PARROQUIAL.
- PROMOVER DE FORMA ADECUADA LA ORGANIZACIÓN DE LOS POBLADORES DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS EXISTENTES EN EL TERRITORIO PARROQUIAL.
- GESTIONAR DE FORMA ADECUADA LA COOPERACION INTERNACIONAL.
- VIGILAR DE FORMA PERMANENTE Y EFICIENTE LA EJECUCION DE OBRAS Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS IMPLEMENTADOS Y EFECTUADOS EN EL TERRITORIO PARROQUIAL.
- BRINDAR ATENCIÓN PERMANENTE Y ADECUADA A LOS GRUPOS VULNERABLES DE LA PARROQUIA.

Tabla N°66: Vinculación entre los objetivos del PNBV y los tres ejes de prioridad nacional

Objetivos del Plan Nacional para el Buen Vivir 2013-2017	Prioridades de desarrollo nacional		
	Estrategia Nacional para la Igualdad y la erradicación de la pobreza	Estrategia Nacional Para el cambio de la matriz productiva	Sustentabilidad ad patrimonial
1. Consolidar el estado democrático y la construcción del poder popular.	☑		
2. Auspiciar la igualdad, la cohesión, la inclusión, y la equidad social y territorial, en la diversidad.	☑		
3. Mejorar la calidad de vida de la población.	☑		
4. Fortalecer las capacidades y potencialidades de la ciudadanía.	☑		
5. Construir espacios de encuentro común y fortalecer la identidad nacional, las identidades diversas, la plurinacionalidad y la interculturalidad.			☑
6. Consolidar la transformación de la justicia y fortalecer la seguridad integral, en estricto respeto a los derechos humanos.	☑		
7. Garantizar los derechos de la naturaleza y promover la sostenibilidad ambiental, territorial y global.			☑
8. Consolidar el sistema económico social y solidario, de forma sostenible.		☑	
9. Garantizar el trabajo digno en todas sus formas.	☑		
10. Impulsar la transformación de la matriz productiva.		☑	

11. Asegurar la soberanía y eficiencia de los sectores estratégicos para la transformación industrial y tecnológica.		?	
12. Garantizar la soberanía y la paz, profundizar la inserción estratégica en el mundo y la integración latinoamericana.		?	

5.3. Indicadores y metas de resultado

5.3.1. Indicadores

1. PLANIFICAR DE FORMA PARTICIPATIVA Y ARTICULADA EL DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA.

de familias beneficiarias

2. CONTAR CON UNA ADECUADA INFRAESTRUCTURA FISICA, EQUIPAMIENTO Y ESPACIOS PÚBLICOS EN LA PARROQUIA.

de familias beneficiarias

3. CONTAR CON UN ADECUADO SISTEMA VIAL EN LA PARROQUIA.

de familias beneficiarias

4. INCENTIVAR LA CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD, EL MEDIO AMBIENTE EN GENERAL Y LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS EN LA PARROQUIA PARA LOGRAR LA SOSTENIBILIDAD.

de familias beneficiarias

5. GESTIONAR, COORDINAR Y ADMINISTRAR DE FORMA EFICIENTE Y EFICAZ LOS SERVICIOS PUBLICOS QUE LE SEAN DELEGADOS O DESCENTRALIZADOS AL GAD PARROQUIAL.

de familias beneficiarias

6. PROMOVER DE FORMA ADECUADA LA ORGANIZACIÓN DE LOS POBLADORES DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS EXISTENTES EN EL TERRITORIO PARROQUIAL.

de familias beneficiarias

7. GESTIONAR DE FORMA ADECUADA LA COOPERACION INTERNACIONAL.

de familias beneficiarias

8. VIGILAR DE FORMA PERMANENTE Y EFICIENTE LA EJECUCION DE OBRAS Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS IMPLEMENTADOS Y EFECTUADOS EN EL TERRITORIO PARROQUIAL.

de familias beneficiarias

9. BRINDAR ATENCIÓN PERMANENTE Y ADECUADA A LOS GRUPOS VULNERABLES DE LA PARROQUIA.

de familias beneficiarias

5.3.2. Indicadores de gestión

A continuación se describe el indicador de gestión:

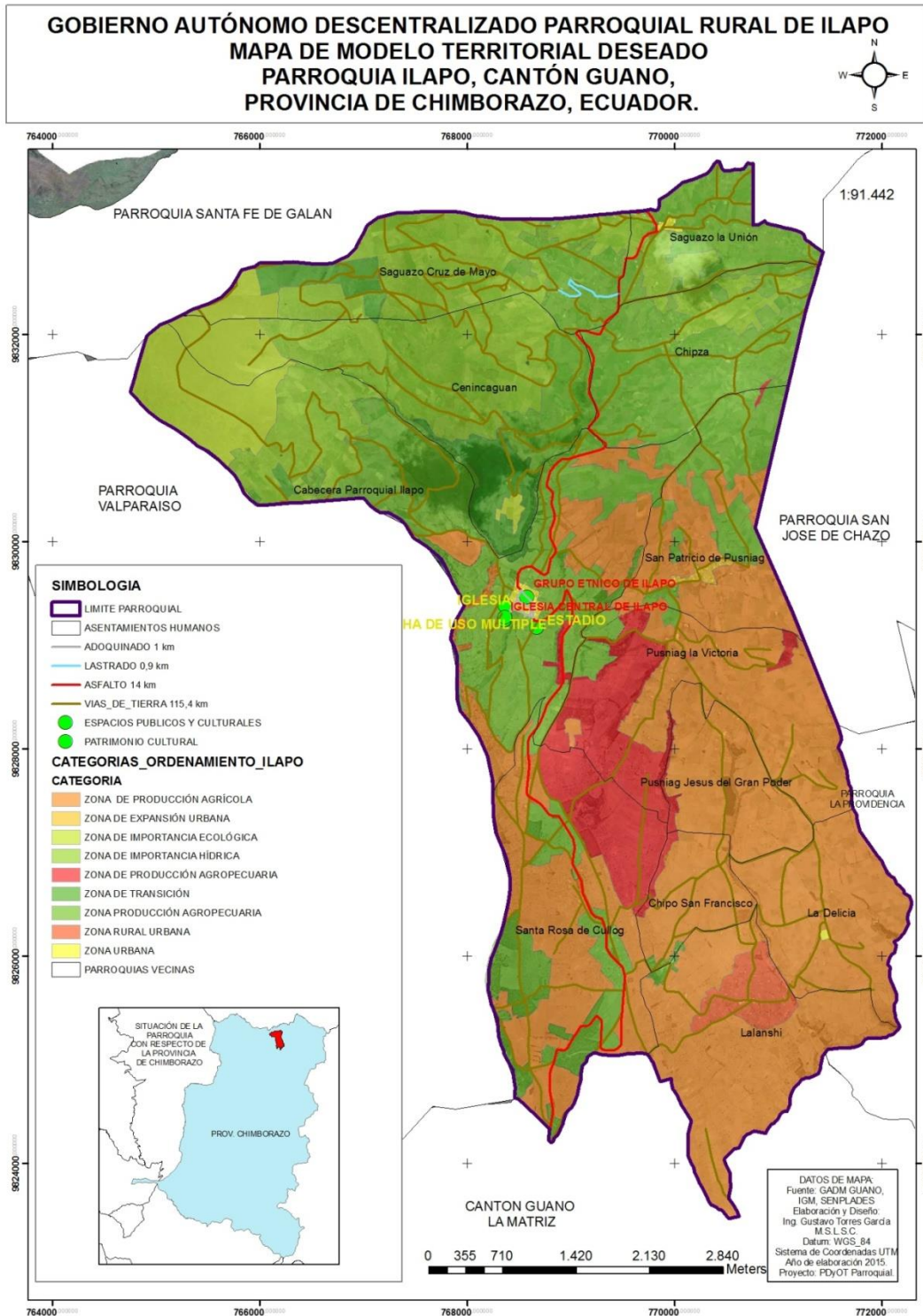
de reuniones de planificación realizadas

5.3.3. Metas

- Organizar al menos un taller de planificación participativa del desarrollo al año.
- Mantener al menos un bien o infraestructura pública al año.
- Mantener al menos un kilómetro de vía lastrada al año
- Adquirir al menos una maquinaria agrícola cada 3 años
- Adquirir al menos una maquinaria para tecnificación pecuaria cada 3 años
- Implementar al menos un proyecto turístico cada año
- Recuperar al menos una quebrada cada 2 años
- Conservar áreas de bosques nativos y páramos cada 2 años
- Organizar al menos una capacitación para la conservación ambiental al año.
- Organizar al menos una capacitación en riesgos y seguridad al año.
- Gestionar la delegación de competencias al menos una vez cada 4 años
- Fortalecer al menos una organización cada 2 años
- Gestionar la cooperación internacional al menos una vez cada 4 años.
- Fiscalizar al menos una obra pública implementada en la parroquia cada 2 años
- Ejecutar proyectos para los grupos vulnerables todos los años.

5.3.4. Modelo territorial deseado

Mapa N°21: Mapa de modelo territorial deseado

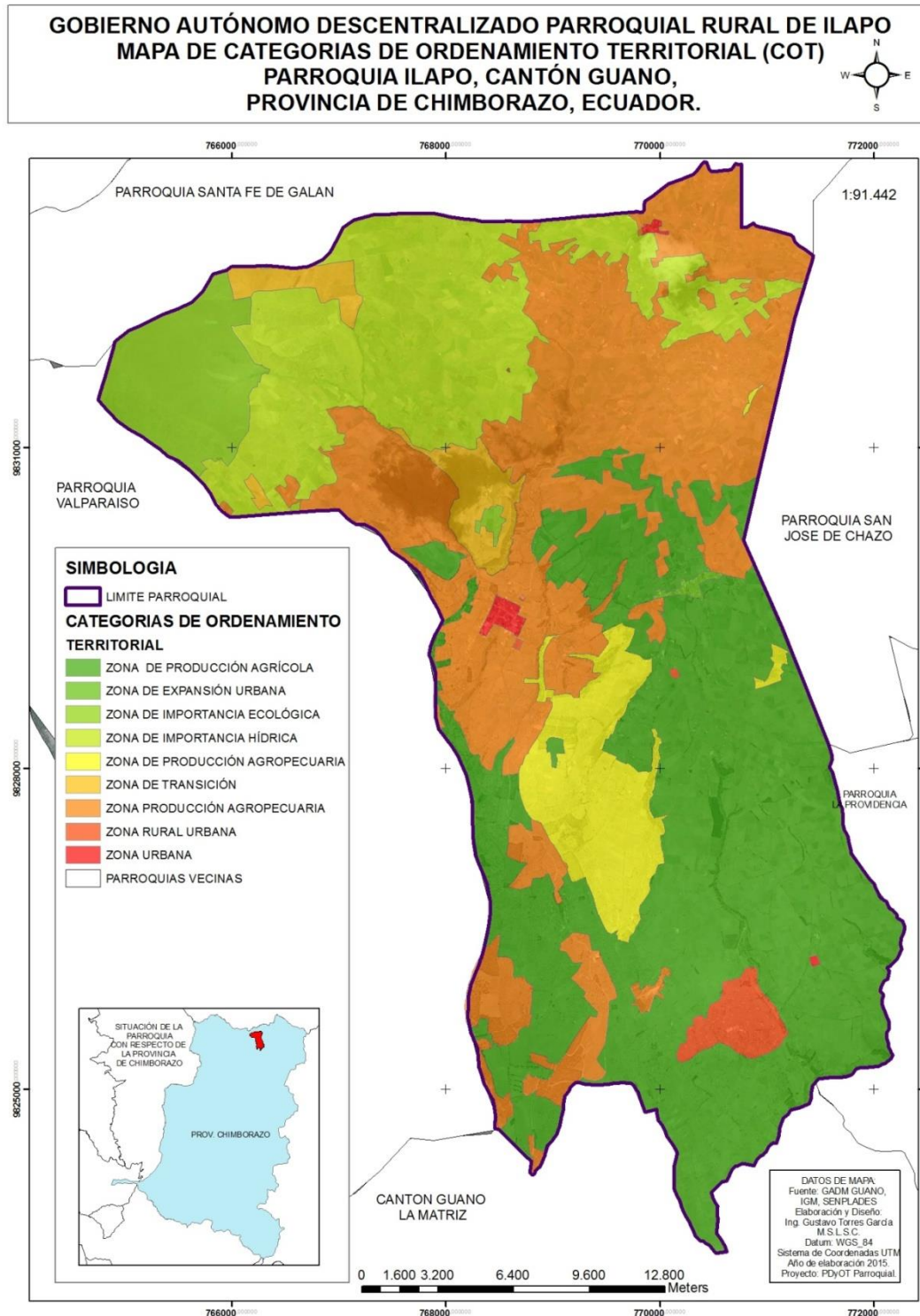


Elaborado por: Equipo Técnico GADPR-ILAPO

Fuente: Cartografía base, IGM, SENPLADES, IEE, GADM GUANO, GADPR ILAPO

5.3.5. Categorías de ordenamiento territorial (COT)

Mapa N°22: Categorías de Ordenamiento Territorial



Elaborado por: Equipo Técnico GADPR-ILAPO

Fuente: Cartografía base, IGM, SENPLADES, IEE, GADM GUANO, GADPR ILAPO

Tabla N°67: Políticas públicas locales según COT.

Políticas públicas locales según las categorías de ordenamiento territorial (COT)	
Categoría de Ordenamiento Territorial	Política
ZONA DE PRODUCCION AGRICOLA (zona de producción agrícola sin limitaciones para fortalecer la economía popular y solidaria)	Fomentar el desarrollo de actividades que permitan mejorar la producción agrícola.
ZONA DE EXPANSIÓN URBANA (Zona de expansión urbana con dotación de servicios básicos, vialidad, y el desarrollo turístico para mejorar la calidad del habitat)	Incentivar a la expansión urbana ordenada con una dotación de servicios básicos adecuada.
ZONA DE IMPORTANCIA ECOLÓGICA (zona de importancia ecológica para la protección, recuperación y manejo para garantizar los derechos de la naturaleza y la sustentabilidad)	Regular las actividades que se desarrollen en las zonas de importancia ecológica.
ZONA DE IMPORTANCIA HÍDRICA (zona de importancia hídrica con microcuencas conservadas para gestionar sosteniblemente los recursos naturales)	Proteger con el marco legal vigente y un monitoreo constante las zonas de importancia hídrica
ZONA DE PRODUCCIÓN AGROPECUARIA (zona producción agropecuaria con importantes limitaciones para impulsar la producción sostenible y sustentable)	Fomentar el desarrollo de actividades que permitan incrementar la producción agropecuaria.
ZONA DE TRANSICIÓN (zona de transición con áreas de amortiguamiento de labranza mínima para garantizar la protección de la población y los recursos naturales)	Regular las actividades que pudieran afectar el desarrollo normal de las actividades de la naturaleza y el hombre en las zonas de transición.
ZONA RURAL URBANA (zona rural urbana con dotación de servicios básicos, vialidad y el desarrollo turístico para mejorar la calidad del habitat)	Fomentar la dotación de todos los servicios básicos en las zonas urbanas rurales.
ZONA URBANA (zona urbana con dotación de servicios básicos, vialidad y el desarrollo turístico para mejorar la calidad del habitat)	Promover el desarrollo de actividades y ejecución de obras propio de una zona urbana en la actualidad usando tecnologías que permitan la sustentabilidad de los proyectos

Fuente: GADM Guano, GADPR Ilapo.

5.3.6. Definición de políticas locales

- Fomentar una cultura de planificación en todos los habitantes de la parroquia.

- Fortalecer la mejora, construcción y mantenimientos de la infraestructura física, equipamiento y espacios públicos de la parroquia.
- Impulsar una mejora del sistema vial en la parroquia.
- Incentivar la conservación de la biodiversidad, el medio ambiente en general y las actividades productivas en la parroquia para lograr la sostenibilidad.
- Gestionar, coordinar y administrar de forma eficiente y eficaz los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados al gad parroquial.
- Promover de forma adecuada la organización de los pobladores de los asentamientos humanos existentes en el territorio parroquial.
- Gestionar de forma adecuada la cooperación internacional.
- Fomentar la vigilancia permanente y eficiente de la ejecución de obras y calidad de los servicios públicos implementados y efectuados en el territorio parroquial.
- Desarrollar proyectos para brindar atención prioritaria permanente y adecuada a los grupos vulnerables de la parroquia.

5.3.6.1. Definición de políticas locales a partir de la priorización de problemas

Tabla Nº 68: Políticas para la problemática del componente biofísico

BIOFÍSICO		
VARIABLES	POLITICA	PROBLEMAS
Uso y cobertura del suelo	Fomentar la conservación de la biodiversidad	Perdida de la biodiversidad
Recursos Naturales Degradados	Incentivar la recuperación de zonas degradadas	Alta inversión para la recuperación
Impactos por contaminación	Regular las actividades que puedan afectar al suelo	Afectación al suelo
Ecosistemas frágiles	Regular las actividades que pudieran generar compactación del suelo	Compactación del suelo
Proporción y superficie bajo conservación	Fomentar actividades sostenibles que no afecten a la naturaleza	Compactación del suelo, pérdida de la biodiversidad, disturbio de fauna
Ecosistemas para servicios ambientales	Regular el aprovechamiento de los distintos ecosistemas de la parroquia	Invasión
Agua	Fomentar la organización social para una correcta administración del recurso hídrico presente en la parroquia	Conflictos sociales

BIOFÍSICO		
VARIABLES	POLITICA	PROBLEMAS
Amenazas naturales y antrópicas	Desarrollar planes de contingencia	Impactos en la población y zonas de cultivos y vivienda.

Elaborado por: Equipo Técnico GADPR-ILAPO

Tabla N°69: Políticas para los problemas del componente sociocultural

SOCIOCULTURAL		
VARIABLES	POLITICA	PROBLEMAS
Demografía	Fomentar actividades alternativas de producción	Migración por eventos de riesgo natural.
Educación	Promover la educación para abolir el índice de analfabetismo en la parroquia	Analfabetismo no erradicado
Salud	Articular con instituciones de salud para contrarrestar las enfermedades presentes en el territorio	Enfermedades presentes en el territorio.
Acceso y uso de espacios públicos	Fomentar el mantenimiento, adecuación y construcción de suficientes espacios públicos en la parroquia.	Insuficiente mantenimiento de los espacios públicos.
Necesidades básicas	Incentivar la articulación entre instituciones públicas para satisfacer las NBI	Insuficiente voluntad política de autoridades de otros GADS e instancias nacionales.
Organización social	Fomentar la organización social en la parroquia	Insuficiente planificación para el óptimo desarrollo de organizaciones.
Grupos Étnicos	Promover actividades que reduzcan la migración	Migración
Seguridad y convivencia ciudadana	Incentivar la legalización y desempeño formal de actividades de todas las organizaciones de la parroquia	Legalización de organizaciones insuficiente.
Patrimonio cultural	Incentivar la conservación de bienes patrimoniales arquitectónicos	Insuficiente estudios técnicos para registrar los bienes en un inventario adecuado.

Elaborado por: Equipo técnico del GADPR

Tabla N° 70: Políticas para los problemas del componente económico productivo

ECONOMICO PRODUCTIVO		
VARIABLES	POLITICA	PROBLEMAS
Empleo y talento humano	Fomentar la transformación	No se transforman la

ECONOMICO PRODUCTIVO		
VARIABLES	POLITICA	PROBLEMAS
	de productos primarios	mayoría de productos, se venden directamente en los mercados
Principales productos del territorio	Promover la formación en temas actuales para los productos agropecuarios en la parroquia.	Las organizaciones de productores tienen insuficiente capacitación para fortalecer las mismas
Seguridad y soberanía alimentaria	Incentivar la variabilidad de cultivos y las prácticas productivas sostenibles.	Alta presencia de monocultivos de los productos principales.
Financiamiento	Incentivar la generación de líneas de crédito para los habitantes de la parroquia	Insuficiente acceso a líneas de crédito
Infraestructura para el fomento productivo	Promover la donación de infraestructura pública para el GADPR.	Se debe pasar a nombre del GAD varias de estas infraestructuras.

Elaboración: Equipo técnico, GADPR

Tabla N°71: Políticas para el componente de asentamientos humanos

ASENTAMIENTOS HUMANOS		
VARIABLES	POLITICA	PROBLEMAS
Red de asentamientos humanos parroquiales	Fomentar la organización de los ciudadanos.	Insuficiente organización en los asentamientos humanos
Servicios Básicos	Fomentar la dotación de servicios básicos para los asentamientos humanos de la parroquia	Insuficiente dotación de servicios básicos en los asentamientos humanos
Acceso de la población a vivienda y catastro	Incentiva a las instituciones para establecer programas de vivienda para habitantes de escasos recursos.	Insuficientes programas para acceso a viviendas del estado para personas de bajos recursos económicos.
Amenazas y capacidades de respuesta	Fomentar la legalización de la infraestructura pública presente en la parroquia.	La mayoría de la infraestructura disponible no se encuentra a nombre del GAD

Elaboración: Equipo técnico GADPR

Tabla N°72: Políticas para los problemas del componente de movilidad energía y conectividad

MOVILIDAD ENERGÍA Y CONECTIVIDAD		
VARIABLES	POLITICA	PROBLEMAS
Telecomunicaciones	Incentivar la ampliación para la dotación de servicios de	Insuficiente dotación del servicio de

MOVILIDAD ENERGÍA Y CONECTIVIDAD		
VARIABLES	POLITICA	PROBLEMAS
	telecomunicaciones en los asentamientos humanos de la parroquia	telecomunicaciones
Red Vial y transporte	Fomentar el mantenimiento de las vías principales y secundarias de la parroquia	Insuficiente mantenimiento vial
Red de riego	Incentivar la búsqueda de fuentes de agua para riego	Inexistente red de riego

Elaboración: Equipo técnico GADPR

Tabla N°73: Políticas para el componente político institucional y participación ciudadana

COMPONENTE POLÍTICO, INSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA		
VARIABLES	POLITICA	PROBLEMAS
Instrumentos de planificación	Fomentar la actualización de los instrumentos de planificación presentes en el territorio	Requiere actualización
Actores del territorio	Promover la coordinación de acciones entre instituciones	Insuficiente coordinación de acciones.

Elaboración: Equipo técnico, GADPR

5.3.7. Identificación de políticas públicas mínimas de las Agendas de Igualdad

En el marco de lo estipulado por el Consejo Nacional de Planificación, en su resolución CNP-001-2013, y CNP-002-2013; se insta a considerar en la formulación de la política pública local, las propuestas de política pública establecidas en las Agendas Nacionales para la Igualdad. Para ello se sugiere considerar las siguientes propuestas:

Agenda Nacional de las mujeres y la igualdad de género:

Política 1.- Disminuir la carga de trabajo doméstico y de cuidados no remunerados que realizan las mujeres, efectivizando la corresponsabilidad entre el sector público y privado, la sociedad, la familia y la comunidad.

Política 5.- Promover actividades deportivas, recreativas y de ocio para mujeres y personas LGBTI orientadas a mejorar la calidad de vida y a reducir la pobreza de tiempo.

Política 7.- Potenciar y efectivizar la actuación de las mujeres y personas LGBTI en el desarrollo económico-productivo del país, creando condiciones para superar el subempleo, desempleo y explotación laboral.

Política 8.- Propiciar la participación plena de las mujeres y su empoderamiento en los espacios de gestión ambiental, manejo de recursos naturales y hábitat, que contribuya al equilibrio entre la naturaleza y la sociedad como elemento indispensable de condiciones ambientales adecuadas, para la preservación de la vida.

Agenda Nacional para la igualdad en discapacidades:

Política 1. Promover el reconocimiento de los derechos de las personas con discapacidad, el respeto a su dignidad y su debida valoración.

Política 7. Asegurar el acceso de las personas con discapacidad al medio físico, al transporte, a la comunicación, a la información, a los bienes y servicios básicos.

Política 8. garantizar a las personas con discapacidad el acceso y disfrute del turismo, de la cultura, del arte, del deporte y de la recreación.

Política 11. Prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra personas con discapacidad, sus familiares y cuidadores

Política 12. Promover, garantizar y desarrollar la institucionalidad, la rendición de cuentas y políticas públicas con equidad para personas con discapacidad

Agenda Nacional para la igualdad de nacionalidades y pueblos

Política 1.1 Promover la protección de la naturaleza, tierras y territorios ancestrales para garantizar el cuidado del medio ambiente, el auto sustento y la identidad cultural de las nacionalidades y pueblos, evitando contaminaciones innecesarias y desperdicio de sus productos.

Política 1.2 Promover la investigación de los saberes y conocimientos ancestrales, en el área de la biodiversidad, ecosistemas, tierras, agua y formas de cuidado de la naturaleza, para su recuperación, reconocimiento y practica.

Política 2.2 Promover el respeto y reconocimiento a las culturas e identidades diversas, en las instituciones públicas del Estado central y el GAD, para disminuir estereotipos negativos sobre las nacionalidades y pueblos.

Política 3.1. Promover y fortalecer el reconocimiento y respeto a la justicia indígena, la coordinación y cooperación con la justicia ordinaria, para la solución de conflictos en los territorios de nacionalidades y pueblos.

Política 4.1. Fortalecer y garantizar la educación intercultural bilingüe a nivel de país, en educación inicial, básica y bachillerato con pertinencia cultural, para garantizar la permanencia y desarrollo de las culturas de nacionalidades y pueblos como patrimonio de la identidad nacional.

Política 4.4. Fomentar la producción y el consumo de productos ancestrales de alto contenido nutritivo, para disminuir el problema de la desnutrición materno-infantil de las familias, comunidades, pueblos y nacionalidades.

Política 4.5. Fomentar las construcciones de viviendas dignas, adaptadas a las culturas y aspectos geográficos de nacionalidades y pueblos.

Política 5.1. Promover la recuperación y desarrollo de la biodiversidad agrícola ancestral en la producción, garantizando la soberanía alimentaria y provisión segura de alimentos, para disminuir la desnutrición de niñas/os y madres gestantes de las nacionalidades y pueblos.

Política 5.2. Promover y fomentar la asociatividad en la producción y comercialización en el marco de la economía popular y solidaria, desde la conceptualización y visión propia, para fortalecer la economía de las comunidades, pueblos y nacionalidades.

Política 5.3. Fomentar redes de comercialización convencional y alternativa con precios justos para los productos obtenidos por cuenta propia de pequeños productores, compensando un salario digno para el auto sustento familiar de nacionalidades y pueblos.

Política 6.2. Promover la participación democrática de nacionalidades y pueblos en las acciones de planificación, ejecución y evaluación que realice el gobierno y las instituciones públicas, para garantizar la transparencia y la gobernabilidad entre Estado y sociedad.

Política 7.1. Promover e impulsar la conformación de las Circunscripciones Territoriales que potencien e integren el desarrollo de las culturas ancestrales y el desarrollo del país.

Política 7.2. Promover el diálogo intercultural entre el Estado y las nacionalidades y pueblos, para establecer la corresponsabilidad y armonía en el Buen Vivir del país.

Agenda Nacional para la igualdad para la movilidad humana

Política 1.2.- adecuar la normativa nacional, regional y de los gobiernos autónomos descentralizados para garantizar los derechos de la población en situación de movilidad humana, y fortalecer los mecanismos e institucionalidad idóneos para la regularización de las personas inmigrantes en Ecuador.

Política 1.3.- fortalecer y articular la capacidad institucional instalada del estado, en el territorio nacional y en el exterior, para la atención y protección efectiva de las personas en situación de movilidad humana, y el ejercicio de sus derechos.

Política 4.1 Promover el ejercicio del derecho al trabajo digno de las y los ecuatorianos en el exterior y facilitar su acceso para las personas en situación de movilidad humana en el Ecuador, sin discriminación por condición migratoria, combatiendo la explotación y precarización laboral.

Política 6.1 facilitar el acceso a vivienda digna para las personas en situación de movilidad humana en condición de vulnerabilidad con equidad territorial.

Política 7.1.- fomentar prácticas de convivencia intercultural a través del reconocimiento y valoración de las diversidades que confluyen en los procesos de movilidad humana.

Política 7.1.- fomentar prácticas de convivencia intercultural a través del reconocimiento y valoración de las diversidades que confluyen en los procesos de movilidad humana.

Política 8.3.- Prevenir y sancionar toda práctica relacionada a la trata de personas y tráfico ilícito de migrantes, y garantizar la restitución y la reparación integral de los derechos de las personas víctimas de esos delitos.

Agenda Nacional para la igualdad para la igualdad intergeneracional

Política 1.1 Promover prácticas de vida saludable en niñas, niños, adolescentes, jóvenes, adultos/as mayores con énfasis en la población del sector rural.

Política 4.1 Impulsar y fortalecer el pleno ejercicio del derecho a la participación y la representación pública de toda la población en igualdad de condiciones.

Política 4.2 Promover la corresponsabilidad de niñas niños, adolescentes, jóvenes, adultos/as mayores en la construcción de ciudadanía y la consecución del Buen Vivir.

Política 4.3 Promover el uso satisfactorio del tiempo libre y autónomo, individual y colectivamente, para todas las personas en todas las etapas del ciclo de vida con libertad, disfrute y realización.

Política 5.2 Asegurar un ambiente saludable, igualitario y seguro, con servicios básicos, transporte público adecuado e inclusivo y espacios que promuevan el desarrollo de cada generación y la integración entre generaciones considerando las características culturales y territoriales.

VI. MODELO DE GESTIÓN

6.1. Definiciones de las estrategias de articulación

- Implementar mesas de trabajo con los señores vocales del GAD Parroquial y el personal técnico para identificar las necesidades y prioridades a ser subsanadas en la parroquia.
- Implementar mesas de trabajo con el GAD Municipal para identificar las necesidades y prioridades a ser subsanadas en la parroquia.
- Implementar mesas de trabajo con el GAD Provincial para identificar las necesidades y prioridades a ser subsanadas en la parroquia.
- Implementar mesas de trabajo con el Ministerio de agricultura y ganadería para identificar las necesidades y prioridades a ser subsanadas en la parroquia.
- Implementar mesas de trabajo con el Ministerio de turismo para identificar las necesidades y prioridades a ser subsanadas en la parroquia.
- Implementar mesas de trabajo con el Ministerio de salud pública para identificar las necesidades y prioridades a ser subsanadas en la parroquia.
- Implementar mesas de trabajo con organismos internacionales para identificar las necesidades y prioridades a ser subsanadas en la parroquia.
- Implementar mesas de trabajo con el ministerio del ambiente para identificar las necesidades y prioridades a ser subsanadas en la parroquia.
- Implementar mesas de trabajo con la secretaría nacional de gestión de riesgos para identificar las necesidades y prioridades a ser subsanadas en la parroquia.
- Implementar mesas de trabajo con las instituciones presentes en el territorio para ejecutar obras y prestar servicios públicos de calidad

La metodología no será fija en ninguno de los casos y la cantidad de instituciones con las que el GADPR se articule. Aquí se mencionan las principales estrategias e instituciones, debido a que la dinámica del GADPR varía de acuerdo a factores territoriales como la distancia y el tiempo para implementar mesas de una forma permanente.

6.2. Programas y proyectos 2016

Tabla N°74: Proyectos a implementarse en la parroquia el año 2016.

Prioridad nacional - Objetivo PNBV	Objetivo estratégico	Meta	Categoría de ordenamiento territorial	Política local/ Estrategia de articulación	Proyectos	Presupuesto	Fuente de financiamiento	Tiempo de ejecución	Indicador de gestión	Responsable de
Auspiciar la igualdad, la cohesión, la inclusión y la equidad social y territorial, en la diversidad	PLANIFICAR DE FORMA PARTICIPATIVA Y ARTICULADA EL DESARROLLO ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA.	Organizar al menos un taller de planificación participativa del desarrollo al año.	Todas las categorías	Fomentar una cultura de planificación en todos los habitantes de la parroquia. / Implementar mesas de trabajo con los señores vocales del GAD Parroquial y el personal técnico para identificar las necesidades y prioridades a ser subsanadas en la parroquia.	Proyecto: Implementación y funcionamiento de la Unidad de Planificación	15453,46	GADPR	1 año	# de reuniones de planificación realizadas	GADPR

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA ILAPO 2015

Prioridad nacional - Objetivo PNBV	Objetivo estratégico	Meta	Categoría de ordenamiento territorial	Política local/ Estrategia de articulación	Proyectos	Presupuesto	Fuente de financiamiento	Tiempo de ejecución	Indicador de gestión	Responsable de
Mejorar la calidad de vida de la población	PLANIFICAR DE FORMA PARTICIPATIVA Y ARTICULADA EL DESARROLLO ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA.	Organizar al menos un taller de planificación participativa del desarrollo al año.	Todas las categorías	Fomentar una cultura de planificación en todos los habitantes de la parroquia. / Implementar mesas de trabajo con los señores vocales del GAD Parroquial y el personal técnico para identificar las necesidades y prioridades a ser subsanadas en la parroquia.	Proyecto: Elaboración de documentación de material divulgativo de la parroquia	1200	GADPR	1 año	# de reuniones de planificación realizadas	GADPR

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA ILAPO 2015

Prioridad nacional - Objetivo PNBV	Objetivo estratégico	Meta	Categoría de ordenamiento territorial	Política local/ Estrategia de articulación	Proyectos	Presupuesto	Fuente de financiamiento	Tiempo de ejecución	Indicador de gestión	Responsable de
Fortalecer las capacidades y potencialidades de la ciudadanía	PLANIFICAR DE FORMA PARTICIPATIVA Y ARTICULADA EL DESARROLLO ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA.	Organizar al menos un taller de planificación participativa del desarrollo al año.	Todas las categorías	Fomentar una cultura de planificación en todos los habitantes de la parroquia. / Implementar mesas de trabajo con los señores vocales del GAD Parroquial y el personal técnico para identificar las necesidades y prioridades a ser subsanadas en la parroquia.	Proyecto: Rescate de la cultura, fortalecimiento y posicionamiento de la parroquia a nivel nacional	8000	GADPR	1 año	# de reuniones de planificación realizadas	GADPR

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA ILAPO 2015

Prioridad nacional - Objetivo PNBV	Objetivo estratégico	Meta	Categoría de ordenamiento territorial	Política local/ Estrategia de articulación	Proyectos	Presupuesto	Fuente de financiamiento	Tiempo de ejecución	Indicador de gestión	Responsable de
Construir espacios de encuentro común y fortalecer la identidad nacional, las identidades diversas, la plurinacionalidad y la interculturalidad	CONTAR CON UNA ADECUADA INFRAESTRUCTURA FISICA, EQUIPAMIENTO Y ESPACIOS PÚBLICOS EN LA PARROQUIA.	Mantener al menos un bien o infraestructura pública al año.	Zona rural urbana con dotación de servicios básicos, vialidad y el desarrollo turístico para mejorar la calidad del hábitad	Fomentar la organización de los ciudadanos. / Implementar mesas de trabajo con los señores vocales del GAD Parroquial y el personal técnico para identificar las necesidades y prioridades a ser subsanadas en la parroquia.	Proyecto de mantenimiento, implementación y equipamiento de espacios deportivos.	2000	GADPR	1 año	# de reuniones de planificación realizadas	GADPR

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA ILAPO 2015

Prioridad nacional - Objetivo PNBV	Objetivo estratégico	Meta	Categoría de ordenamiento territorial	Política local/ Estrategia de articulación	Proyectos	Presupuesto	Fuente de financiamiento	Tiempo de ejecución	Indicador de gestión	Responsable de
Construir espacios de encuentro común y fortalecer la identidad nacional, las identidades diversas, la plurinacionalidad y la interculturalidad	CONTAR CON UNA ADECUADA INFRAESTRUCTURA FISICA, EQUIPAMIENTO Y ESPACIOS PÚBLICOS EN LA PARROQUIA.	Mantener al menos un bien o infraestructura pública al año.	Zona rural urbana con dotación de servicios básicos, vialidad y el desarrollo turístico para mejorar la calidad del hábitad	Fomentar la organización de los ciudadanos. / Implementar mesas de trabajo con los señores vocales del GAD Parroquial y el personal técnico para identificar las necesidades y prioridades a ser subsanadas en la parroquia.	Proyecto: Construcción del Graderío de la cancha de eventos populares	10000	GADPR	1 año	# de reuniones de planificación realizadas	GADPR

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA ILAPO 2015

Prioridad nacional - Objetivo PNBV	Objetivo estratégico	Meta	Categoría de ordenamiento territorial	Política local/ Estrategia de articulación	Proyectos	Presupuesto	Fuente de financiamiento	Tiempo de ejecución	Indicador de gestión	Responsable de
Construir espacios de encuentro común y fortalecer la identidad nacional, las identidades diversas, la plurinacionalidad y la interculturalidad	CONTAR CON UNA ADECUADA INFRAESTRUCTURA FISICA, EQUIPAMIENTO Y ESPACIOS PÚBLICOS EN LA PARROQUIA.	Mantener al menos un bien o infraestructura pública al año.	Zona rural urbana con dotación de servicios básicos, vialidad y el desarrollo turístico para mejorar la calidad del habitat	Fomentar la organización de los ciudadanos. / Implementar mesas de trabajo con los señores vocales del GAD Parroquial y el personal técnico para identificar las necesidades y prioridades a ser subsanadas en la parroquia.	Proyecto Institucionalización de campeonatos deportivos	1000	GADPR	1 año	# de reuniones de planificación realizadas	GADPR

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA ILAPO 2015

Prioridad nacional - Objetivo PNBV	Objetivo estratégico	Meta	Categoría de ordenamiento territorial	Política local/ Estrategia de articulación	Proyectos	Presupuesto	Fuente de financiamiento	Tiempo de ejecución	Indicador de gestión	Responsable de
Mejorar la calidad de vida de la población	CONTAR CON UN ADECUADO SISTEMA VIAL EN LA PARROQUIA	Mantener al menos un kilómetro de vía lastrada al año	Todas las categorías	Fomentar el mantenimiento de las vías principales y secundarias de la parroquia / Implementar mesas de trabajo con el GAD Provincial para identificar las necesidades y prioridades a ser subsanadas en la parroquia.	Proyecto: Mantenimiento vial Parroquial	3000	GADPR	1 año	# de reuniones de planificación realizadas	GADPR
Mejorar la calidad de vida de la población	CONTAR CON UN ADECUADO SISTEMA VIAL EN LA PARROQUIA	Mantener al menos un kilómetro de vía lastrada al año	Zona urbana con dotación de servicios básicos, vialidad y el desarrollo turístico para mejorar	Fomentar el mantenimiento de las vías principales y secundarias de la parroquia / Implementar mesas de trabajo con el GAD Provincial para identificar las necesidades y prioridades a ser subsanadas en la parroquia.	Proyecto: Ejecución de adoquinado en el área urbana de la parroquia	11500	GADPR	1 año	# de reuniones de planificación realizadas	GADPR

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA ILAPO 2015

Prioridad nacional - Objetivo PNBV	Objetivo estratégico	Meta	Categoría de ordenamiento territorial	Política local/ Estrategia de articulación	Proyectos	Presupuesto	Fuente de financiamiento	Tiempo de ejecución	Indicador de gestión	Responsable de
Impulsar la transformación de la matriz productiva	INCENTIVAR LA CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD, EL MEDIO AMBIENTE EN GENERAL Y LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS EN LA PARROQUIA PARA LOGRAR LA SOSTENIBILIDAD.	Organizar al menos una capacitación para la conservación ambiental al año.	zona de producción agrícola sin limitaciones para fortalecer la economía popular y solidaria / zona producción agropecuaria con importaciones	Promover la formación en temas actuales para los productores agropecuarios en la parroquia/Implementar mesas de trabajo con el Ministerio de agricultura y ganadería para identificar las necesidades y prioridades a ser subsanadas en la parroquia.	Aporte contraparte	4000	GADPR	1 año	# de reuniones de planificación realizadas	GADPR

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA ILAPO 2015

Prioridad nacional - Objetivo PNBV	Objetivo estratégico	Meta	Categoría de ordenamiento territorial	Política local/ Estrategia de articulación	Proyectos	Presupuesto	Fuente de financiamiento	Tiempo de ejecución	Indicador de gestión	Responsable de
Impulsar la transformación de la matriz productiva	INCENTIVAR LA CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD, EL MEDIO AMBIENTE EN GENERAL Y LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS EN LA PARROQUIA PARA LOGRAR LA SOSTENIBILIDAD.	Organizar al menos una capacitación para la conservación ambiental al año.	zona de producción agrícola sin limitaciones para fortalecer la economía	Promover la formación en temas actuales para los productores agropecuarios en la parroquia/Implementar mesas de trabajo con el Ministerio de agricultura y ganadería para identificar las	Fomento de la producción agrícola	8570	GADPR	1 año	# de reuniones de planificación realizadas	GADPR
Impulsar la transformación de la matriz productiva	INCENTIVAR LA CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD, EL MEDIO AMBIENTE EN GENERAL Y LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS EN LA PARROQUIA PARA LOGRAR LA SOSTENIBILIDAD.	Organizar al menos una capacitación para la conservación ambiental al año.	Zona de producción agropecuaria con importantes limitaciones para impulsar la producción sostenible y sustentable	Promover la formación en temas actuales para los productores agropecuarios en la parroquia/Implementar mesas de trabajo con el Ministerio de agricultura y ganadería para identificar las necesidades y prioridades a ser subsanadas en la parroquia.	Fomento de la producción pecuaria	8570	GADPR	1 año	# de reuniones de planificación realizadas	GADPR

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA ILAPO 2015

Prioridad nacional - Objetivo PNBV	Objetivo estratégico	Meta	Categoría de ordenamiento territorial	Política local/ Estrategia de articulación	Proyectos	Presupuesto	Fuente de financiamiento	Tiempo de ejecución	Indicador de gestión	Responsable de
Garantizar los derechos de la naturaleza y promover la sostenibilidad ambiental territorial y global	INCENTIVAR LA CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD, EL MEDIO AMBIENTE EN GENERAL Y LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS EN LA PARROQUIA PARA LOGRAR LA SOSTENIBILIDAD.	Organizar al menos una capacitación para la conservación ambiental al año.	Todas las categorías	Incentivar la recuperación de zonas degradadas /Implementar mesas de trabajo con el ministerio del ambiente para identificar las necesidades y prioridades a ser subsanadas en la parroquia.	Proyecto Manejo de desechos sólidos con fines de protección ambiental	5400	GADPR	1 año	# de reuniones de planificación realizadas	GADPR

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA ILAPO 2015

Prioridad nacional - Objetivo PNBV	Objetivo estratégico	Meta	Categoría de ordenamiento territorial	Política local/ Estrategia de articulación	Proyectos	Presupuesto	Fuente de financiamiento	Tiempo de ejecución	Indicador de gestión	Responsable de
Garantizar los derechos de la naturaleza y promover la sostenibilidad ambiental territorial y global	INCENTIVAR LA CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD, EL MEDIO AMBIENTE EN GENERAL Y LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS EN LA PARROQUIA PARA LOGRAR LA SOSTENIBILIDAD.	Conservar áreas de bosques nativos y páramos cada 2 años	Todas las categorías	Incentivar la recuperación de zonas degradadas /Implementar mesas de trabajo con el ministerio del ambiente para identificar las necesidades y prioridades a ser subsanadas en la parroquia.	Proyecto para el aprovechamiento del recurso hídrico presente en la parroquia	5000	GADPR	1 año	# de reuniones de planificación realizadas	GADPR
Impulsar la transformación de la matriz productiva	INCENTIVAR LA CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD, EL MEDIO AMBIENTE EN GENERAL Y LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS EN LA PARROQUIA PARA LOGRAR LA SOSTENIBILIDAD.	Implementar al menos un proyecto turístico cada año	Todas las categorías	Regular las actividades que puedan afectar al suelo/ Implementar mesas de trabajo con el Ministerio de turismo para identificar las necesidades y prioridades a ser subsanadas en la parroquia.	Proyecto Actualización del estudio para el fortalecimiento de la actividad turística en la parroquia.	5000	GADPR	1 año	# de reuniones de planificación realizadas	GADPR

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA ILAPO 2015

Prioridad nacional - Objetivo PNBV	Objetivo estratégico	Meta	Categoría de ordenamiento territorial	Política local/ Estrategia de articulación	Proyectos	Presupuesto	Fuente de financiamiento	Tiempo de ejecución	Indicador de gestión	Responsable de
Construir espacios de encuentro común y fortalecer la identidad nacional, las identidades diversas, la plurinacionalidad y la interculturalidad	CONTAR CON UNA ADECUADA INFRAESTRUCTURA FISICA, EQUIPAMIENTO Y ESPACIOS PÚBLICOS EN LA PARROQUIA.	Mantener al menos un bien o infraestructura pública al año	Zona urbana con dotación de servicios básicos, vialidad y el desarrollo turístico para mejorar la calidad	Fomentar el mantenimiento, adecuación y construcción de suficientes espacios públicos en la parroquia./Implementar mesas de trabajo con el GAD Municipal para identificar las necesidades y prioridades a ser subsanadas en la parroquia.	Proyecto para la administración y mejoramiento del cementerio parroquial.	3000	GADPR	1 año	# de reuniones de planificación realizadas	GADPR
Fortalecer las capacidades y potencialidades de la ciudadanía	PROMOVER DE FORMA ADECUADA LA ORGANIZACIÓN DE LOS POBLADORES DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS EXISTENTES EN EL TERRITORIO PARROQUIAL.	Fortalecer al menos una organización en cada 2 años	Todas las categorías	Fomentar la organización social en la parroquia/ Implementar mesas de trabajo con el GAD Municipal para identificar las necesidades y prioridades a ser subsanadas en la parroquia.	Proyecto Capacitación para el fortalecimiento de las organizaciones legales en la parroquia y la capacitación interna.	2080	GADPR	1 año	# de reuniones de planificación realizadas	GADPR

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA ILAPO 2015

Prioridad nacional - Objetivo PNBV	Objetivo estratégico	Meta	Categoría de ordenamiento territorial	Política local/ Estrategia de articulación	Proyectos	Presupuesto	Fuente de financiamiento	Tiempo de ejecución	Indicador de gestión	Responsable de
Fortalecer las capacidades y potencialidades de la ciudadanía	PROMOVER DE FORMA ADECUADA LA ORGANIZACIÓN DE LOS POBLADORES DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS EXISTENTES EN EL TERRITORIO PARROQUIAL	Organizar al menos una capacitación en riesgos y seguridad al año.	Todas las categorías	Promover la coordinación de acciones entre instituciones /Implementar mesas de trabajo con la secretaría nacional de gestión de riesgos para identificar las necesidades y prioridades a ser subsanadas en la parroquia.	Proyecto de seguridad, riesgos y vulnerabilidad de la población en la parroquia	2000	GADPR	1 año	# de reuniones de planificación realizadas	GADPR
Mejorar la calidad de vida de la población	GESTIONAR DE FORMA ADECUADA LA COOPERACION INTERNACIONAL.	Gestionar la cooperación internacional al menos una vez cada 4 años.	Todas las categorías	Fomentar actividades sostenibles que no afecten a la naturaleza/ Implementar mesas de trabajo con el GAD Municipal para identificar las necesidades y prioridades a ser subsanadas en la parroquia.	Proyecto para la gestión de recursos con organismos nacionales e internacionales presentes en el territorio.	1000	GADPR	1 año	# de reuniones de planificación realizadas	GADPR

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA ILAPO 2015

Prioridad nacional - Objetivo PNBV	Objetivo estratégico	Meta	Categoría de ordenamiento territorial	Política local/ Estrategia de articulación	Proyectos	Presupuesto	Fuente de financiamiento	Tiempo de ejecución	Indicador de gestión	Responsable de
Mejorar la calidad de vida de la población	VIGILAR DE FORMA PERMANENTE Y EFICIENTE LA EJECUCION DE OBRAS Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS IMPLEMENTADOS Y EFECTUADOS EN EL TERRITORIO PARROQUIAL	Fiscalizar al menos una obra pública implementada en la parroquia cada 2 años	Todas las categorías	Fomentar actividades sostenibles que no afecten a la naturaleza/ Implementar mesas de trabajo con las instituciones presentes en el territorio para ejecutar obras y prestar servicios públicos de calidad	Proyecto para la fiscalización de obras, prestación de servicios públicos de calidad y vigilancia	5000	GADPR	1 año	# de reuniones de planificación realizadas	GADPR

Elaborado por: Equipo técnico del GADPR

6.3. Proyectos a implementarse en la parroquia los años posteriores.

6.3.1. Lista de proyectos a implementarse por gestión directa del GADPR

COMPETENCIA	PROYECTOS
1. Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial	Proyecto de fortalecimiento de las instancias de planificación participativa
	Proyecto de difusión de los avances en la consecución de los objetivos de desarrollo
	Proyecto de creación del sistema georeferenciado de indicadores sociales, económicos y ambientales
2. Planificar construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales.	Proyecto de construcción de equipamiento social de baterías sanitarias
	Proyecto de mejoramiento de casa comunales
	Proyecto de mejoramiento del coliseo parroquial
	Proyecto de mejoramiento del salón parroquial
	Proyecto de iluminación de espacios públicos
	Proyecto para la adecuación del Parque central de la parroquia
	Proyecto de construcción y mantenimiento del equipamiento social de canchas de uso múltiple
	Proyecto de construcción y mantenimiento de equipamiento social de parques recreacionales
	Proyecto de construcción y mantenimiento del equipamiento social de estadios
	Compra de terreno en la parte urbana de la parroquia ilapo para la construcción de las oficinas del Gad Parroquial de Ilapo.
	Compra de Terreno en la parte urbana de la parroquia ilapo para la construcción de cancha sintética
	Construcción del cerramiento del estadio de la comunidad los pusniags.
	Enchampado del estadio de la comunidad los pusniags
3. Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural	Proyecto de construcción, mantenimiento o mejoramiento de obras de arte de las vías
	Proyecto de apoyo al mantenimiento del sistema vial de la parroquia
4. Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente	Proyecto para la adquisición de tierras con fines de conservación de fuentes hídricas y ecosistemas en la parroquia.
	Proyecto para el fomento de la producción agropecuaria de fresa, pastos, mora y árboles frutales de la parroquia.
	Proyecto de prestación de servicios de pequeña maquinaria agrícola
	Proyecto de asistencia técnica agrícola para el uso racional de insumos
	Proyecto de prestación de servicios de pequeña maquinaria para la conservación de forrajes
	Proyecto de mejoramiento genético de ganadería bovina de leche
	Proyecto de asistencia técnica pecuaria para la nutrición y sanidad animal
	Proyecto de mejoramiento de pastos y mezclas forrajeras
	Proyecto de mejoramiento de senderos de ingreso a los atractivos turísticos principales de la parroquia
	Proyecto para la implementación de señalética turística
	Proyecto de promoción turística de la parroquia mediante la elaboración de folletería, revistas, mapas y documentales en videos.
	Proyecto para la homologación de prácticas de manufactura
	Proyecto para el desarrollo de la marca comercial de los productos con valor agregado existentes
	Proyecto para la promoción de la marca de los productos con valor agregado
	Proyecto de monitoreo de la fertilidad de los suelos destinados a producción
	Proyecto de gestión del riesgo agropecuario
	Proyecto de monitoreo de la calidad de agua para el riego
	Proyecto de formación de promotores en monitoreo de la calidad ambiental
Proyecto de capacitación a niños y jóvenes en temas de conservación ambiental	
Proyecto de protección del recurso suelo mediante la recolección, clasificación y reciclaje de desechos sólidos	

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA ILAPO 2015

COMPETENCIA	PROYECTOS
	Proyecto de reforestación con especies nativas y frutales de doble propósito
	Proyecto para la implementación y adecuación de un centro juvenil para el estudio y manejo de la biodiversidad
5. Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno	Proyecto de capacitación a líderes parroquiales en gestión, coordinación y administración de servicios públicos delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno
6. Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos humanos rurales con el carácter de organizaciones territoriales de base.	Proyecto para el fortalecimiento de la seguridad ciudadana en el territorio parroquial
	Proyecto de capacitación en legislación para la integración de empresas asociativas para el desarrollo de actividades productivas relacionadas a la agricultura, ganadería, artesanía y turismo
	Proyecto para la realización de giras técnicas de observación para las instancias de planificación y participación participativa del desarrollo
	Proyecto de capacitación en rescate de la cultura y tradiciones
	Proyecto para la dotación de equipamiento deportivo de las distintas organizaciones deportivas de la parroquia
7. Gestionar la Cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias	Proyecto para el fomento del aprendizaje de diversas disciplinas deportivas en la parroquia
	Proyecto de capacitación en gestión internacional y nuevas tecnologías
8. Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos	Proyecto de capacitación en control social de la obra pública
Brindar atención permanente a grupos vulnerables de la parroquia	Proyecto de alimentación para adultos mayores de recursos económicos bajos e indigentes de la parroquia
	Proyecto de formación de promotores de apoyo al proyecto de alimentación de adultos mayores e indigentes
	Proyecto de fortalecimiento de las capacidades estudiantiles y deportivas a niños de la parroquia

Elaborado por: GADPR

Fuente: PDOT 2015.

6.3.2. Lista de proyectos a implementarse por gestión del GADPR con otros niveles de gobierno

PROYECTOS POR GESTION DEL GADPR	
NOMBRE DEL PROYECTO	INSTITUCION DE GESTION
Proyecto para la construcción de cubículos acústicos	GAD MUNICIPAL/ MINISTERIO DE EDUCACION
Proyecto para la dotación de agua potable en la parroquia	
Proyecto para la dotación de alcantarillado pluvial y sanitario en la parroquia	
Proyecto para implementación de baterías sanitarias en instituciones y casa comunales	
Proyecto aporte para la construcción de un muro en la calle Ambato, centro parroquial en coordinación con otros GADS.	

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA ILAPO 2015

PROYECTOS POR GESTION DEL GADPR		
NOMBRE DEL PROYECTO	INSTITUCION DE GESTION	
Proyecto para la implementación de una planta de trata miento de aguas residuales previa a la descarga en ríos y quebradas		
Proyecto para la implementación de centros de computo en las escuelas de la parroquia		
Proyecto para la implementación de centros de computo con acceso a Internet en las escuelas y asentamientos humanos de la Parroquia		
Proyecto para la implementación y equipamiento de laboratorios en ciencias en las instituciones educativas de la parroquia		
Proyecto para la dotación de infraestructura física a los colegios de la parroquia		
Proyecto de mejoramiento de las unidades de transporte		
Proyecto para la implementación e plantas potabilizadoras de agua de consumo humano en la parroquia		
Proyecto para la delegación del servicio de recolección y clasificación de desechos en la parroquia		
Proyecto de implementación de aulas virtuales y pedagógicas en las escuelas y colegios de la Parroquia		
Proyecto para la implementación de bibliotecas en las instituciones educativas de la parroquia		
Proyecto para la dotación de servicios básicos permanentes en las instituciones educativas de la parroquia.		
Proyecto para el mejoramiento de la calidad de vida, mediante la implementación de huertos orgánicos familiares		GADPROVINCIAL / MAGAP
Proyecto para la Implementación de un vivero forestal		
Proyecto para la implementación de una planta procesadora de lácteos		
Proyecto para la Implementación de un centro de elaboración de artesanías		
Proyecto para la implementación de un centro de interpretación ambiental		
Proyecto para la implementación de riego presurizado en las zonas de producción de la parroquia		
Proyecto para la implementación de una planta de producción de abonos orgánicos		
Proyecto para la Implementación de una planta procesadora de cereales y almidones		
Proyecto para la implementación de una planta procesadora de cárnicos		
Proyecto para la Implementación de una enfriadora de leche		
Proyecto para la implementación de una fábrica de balanceados		
Proyecto para la implementación de un centro de acopio de lavado de hortalizas		
Proyecto para la implementación de un banco de semillas		
Proyecto para la implementación de una planta de faenamamiento de especies menores de producción (cuy y conejo)		
Proyecto para la elaboración de compotas para niños		
Proyecto para la ampliación de la cobertura de riego en las zonas de producción de la parroquia.		
Proyecto para la construcción de un centro de transferencia de tecnologías en la parroquia	SENECYT	
Proyecto para el mejoramiento y clasificación de la semilla de Maíz		
Proyecto para la implementación de una estación científica para el estudio de la biodiversidad y la sostenibilidad		
Proyecto para la implementación de un herbario	CONATEL/CNT	
Proyecto para la dotación de líneas de telefonía fija y satelital a la población de la parroquia		
Proyecto para la dotación de Internet a todos los asentamientos humanos de la Parroquia	INPC	
Proyecto para la implementación de un Museo en la Parroquia		
Proyecto para la restauración de bienes que constan en el inventarios de bienes patrimoniales		
Proyecto para la restauración de casas de Hacienda		
Proyecto para la adecuación del parque central		

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA ILAPO 2015

PROYECTOS POR GESTION DEL GADPR	
NOMBRE DEL PROYECTO	INSTITUCION DE GESTION
Construcción de un puesto de salud	MINISTERIO DE SALUD
Fortalecimiento y conformación del comité local de salud participativo	
Proyecto para el incremento de personal médico	
Proyecto para el mejoramiento del equipamiento del Sub Centro de Salud de la Parroquia	
Proyecto para la construcción de un gimnasio	MINISTERIO DEL DEPORTE
Proyecto para la implementación de botiquines veterinarios comunitarios	MAGAP
Proyecto de construcción de rompe velocidades para el tránsito en la vía principal de acceso a la parroquia.	JEFATURA DE TRANSITO
Proyecto para la señalización orientativa para ingresar a la parroquia.	MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
Proyecto para el mantenimiento de las redes de electrificación de la parroquia	EERSA
Proyecto para la implementación de refugios en el sector alto de la parroquia	MINISTERIO DE TURISMO
Proyecto para la adecuación de senderos	
Proyecto de turismo rural y comunitario en los diferentes asentamientos humanos de la parroquia	
Proyecto para la implementación de deportes de aventura en la parroquia	
Proyecto para la conformación de mancomunidades entre las parroquias	
Proyecto para la conformación de un consorcio para el fomento del turismo	
Proyecto de capacitación en servicios turísticos e implementación de empresas turísticas	
Proyecto para la implementación de un parque temático y un centro de interpretación ambiental	
Proyecto para la implementación de una operadora de turismo comunitaria y rural en la parroquia.	

Elaborado por: GADPR

Fuente: PDOT 2015.

6.3.3. Lista de actividades a gestionar por el GADPR

ACTIVIDADES EXTRAS A SER GESTIONADAS POR EL GADPR
RESULTADO DE LA LLUVIA DE IDEAS DE LAS MESAS DE PLANIFICACION PARROQUIAL
Reproducción de películas educativas y documentales para jóvenes y niños el fin de semana en el salón de la parroquia.
Organización de ferias taurinas
Incentivo a deportistas destacados
Incentivar nuevos deportes
Realizar inventarios de flora, fauna, y atractivos turísticos naturales y culturales
Inventario de prácticas productivas ancestrales
Organización de eventos, ferias agropecuarias, participación a nivel nacional.
Actualización del inventario de recursos hídricos de la Parroquia.
Promover alquiler de caballos para turistas, cabalgatas a los diferentes atractivos
Concurso de platos típicos
Realizar giras de observación con los líderes parroquiales distintos proyectos y emprendimientos en el país y a nivel internacional

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA ILAPO 2015

ACTIVIDADES EXTRAS A SER GESTIONADAS POR EL GADPR
RESULTADO DE LA LLUVIA DE IDEAS DE LAS MESAS DE PLANIFICACION PARROQUIAL
Realizar una prospección arqueológica
Promover la adquisición de un vehículo para ayudarse a la ejecución de los distintos proyectos y la supervisión de las obras
Capacitación en aprovechamiento de los productos del territorio
Capacitación en elaboración de conservas
Proyecto para la extracción de la pulpa de las frutas
Capacitación en aprovechamiento de ganado equino con fines turísticos
Capacitación en alternativas de crianza de nuevas especies de animales nativos y exóticos
Elaboración de un Folleto de ganadería sostenible
Diseño de ciclo rutas
Diseño de rutas para cabalgatas
Diseño de rutas de trekking
Fomento del deporte
Incentivar la realización de nuevas disciplinas deportivas
Diseño de rutas para deportes de aventura
Elaborar el proyecto de ordenanza para la protección y recuperación de bosques nativos y páramos de la parroquia
Proyecto de ordenanza para cambiar el uso potencial de suelo de las zonas de bosque nativo y páramo de zonas de aprovechamiento agrícola y ganadero a zonas de conservación de la biodiversidad
Campaña para la reducción del alcoholismo
Campañas para la reducción de la violencia intrafamiliar, infantil y juvenil
Capacitación a transportistas en atención al cliente, respeto al turista y grupos de edad vulnerable.
Adecuación de los rótulos de señalización de la Parroquia.
Diseñar nuevas rutas de recorrido de los autobuses con nuevos horarios, señalización y mapeo.
Ampliación del inventario de bienes patrimoniales de la parroquia.
Capacitación en escuelas sobre aseo diario y salud (señalética escolar)
Capacitación a padres de familia y maestros en escuela para padres.
Donación de instrumentos musicales a los colegio de Música
Realizar un plan de revitalización cultural de la parroquia
Organización de eventos de teatro con fines de fortalecimiento de la cultura
Realizar un inventario de juegos populares de la Parroquia
Capacitación en diseño en 3d en software libre y de fácil manejo para jóvenes y niños de la parroquia
Inventario de cuentos y leyendas de la parroquia.
Adecuación de las unidades de transporte para promoción turística
Implementación de alarmas comunitarias
Construcción de un UPC policial con incremento de personal
Capacitación en gestión de riesgos
Sanciones mediante resolución parroquial para los responsables de la quema de pajonales y tala de bosques nativos
Vinculación al proyecto socio páramo
Ampliar la cobertura televisiva y radial en la parroquia
Ampliar el alumbrado público

Elaborado por: Equipo técnico GADPR

6.4. Agenda regulatoria

La propuesta del PDOT debe ser complementado por conjunto de normas y regulaciones necesarias para su implementación. En ese sentido se propone la elaboración una agenda regulatoria en donde se evidencie, los principales temas que ameriten una legislación desde el GAD en coordinación con los otros niveles de gobierno.

6.4.1. Acuerdos y Resoluciones

Resolución para la protección de páramos contra la erosión y quema discriminada
Resolución para la protección o recuperación de bosques nativos
Acuerdo para la cooperación en riesgos y desastres
Resolución para la conformación de mancomunidades para el fomento productivo con parroquias vecinas
Resolución para la protección de fuentes hídricas
Resolución para la conservación o recuperación de quebradas y sus ecosistemas
Resolución para el manejo y reciclaje de desechos sólidos en la parroquia

6.4.2. Participación Ciudadana

El mecanismo de participación ciudadana tradicional en el GAD parroquia es la asamblea de presidentes y representantes de organizaciones de los diferentes asentamientos humanos, se cuenta además para los procesos de planificación con un consejo de planificación parroquial y un comité de participación ciudadana.

- **Personal del GAD Parroquial**

Sr. Julio Muyolema	Presidente
Sr. León Cascante	Vicepresidente
Sr. Leonidas Guapulema	Vocal
Sr. Miguel Paredes	Vocal
Sr. Edgar Arévalo	Vocal
Ing. Isabel Arias	Secretaria Tesorera
Ing. Lidia Cuadrado	Técnica
Ing. Henry Peñafiel	Técnico PNRF
Srta. Verónica Saigua	Asistente Contable
Sr. Alberto Hidalgo	Promotor PNRF
Sr. Fausto Montalvo	Promotor

- **Consejo de planificación parroquial**

Sr. Julio Muyolema	(Presidente del Gobierno Parroquial de ILAPO)
Sr. Bolívar Cascante	(Vocal del Gobierno Parroquial de ILAPO)
Ing. Lidia Cuadrado	(Técnico de la unidad de planificación)
Sr. Isaías Villacis	(Representante de la sociedad civil)
Sr. Héctor	(Representante de la sociedad civil)
Sr. Segundo Totoy	(Representante de la sociedad civil)

- **Comité de participación ciudadana**

Sr. Julio Muyolema	(Presidente del Gobierno Parroquial de ILAPO)
Sr. Edgar Arévalo	(Vocal del Gobierno Parroquial de ILAPO)
Dr. Segundo López	(Representante de Educación)
Dr. Walter Barba	(Representante de Salud)
Sra. Elena Bonilla	(Representante de la sociedad civil)
Sr. Juan Cevallos	(Representante de la sociedad civil)

VII. BIBLIOGRAFIA

<http://www.nationalgeographic.es/medio-ambiente/calentamiento-global/calentamiento-global-definicion>

<http://www.nationalgeographic.es/medio-ambiente/aguas-dulces/climage-change>

<http://onu.org.pe/que-son-los-odm/avances-en-la-consecucion-de-los-objetivos-de-desarrollo-del-milenio-informe-2013/>

<http://onu.org.pe/que-son-los-odm/>

<http://www.globalization101.org/es/que-es-la-globalizacion/>

<http://www.un.org/es/ga/president/65/issues/sustdev.shtml>

<http://www.summit-americas.org/defaults.htm>

http://svc.summit-americas.org/?q=es/vii_mandatos

<http://es.wikipedia.org/wiki/Am%C3%A9rica>

VIII. ANEXOS

Anexo N°1: Estrategias para el seguimiento y evaluación del cumplimiento del PDYOT Parroquial

Estrategia de Seguimiento y Evaluación

El proceso de seguimiento comprende la recopilación y análisis de información que permita verificar y cuantificar los resultados de las acciones realizadas; además, el progreso en el cumplimiento de la meta propuesta para el año de análisis (meta anualizada). Con este proceso se busca proporcionar alertas tempranas que permitan retroalimentar las políticas públicas en los territorios.

Producto del Seguimiento

Con el propósito de monitorear el avance en el cumplimiento de las metas y en la ejecución de los programas y/o proyectos, se sugiere la elaboración de un Informe de Seguimiento al cumplimiento del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial con periodicidad anual, que incorpore un análisis, alertas y recomendaciones obtenidas de los procesos de seguimiento al cumplimiento de las metas y a la ejecución de las intervenciones.

El informe de seguimiento deberá contener al menos:

Seguimiento al Cumplimiento de Metas del PDOT

- Análisis de la tendencia de los indicadores y el porcentaje de cumplimiento de la meta para el año;
- Análisis de las causas de las variaciones en el indicador;

Seguimiento a las implementación de las intervenciones

- Análisis del avance físico o de cobertura de los programas y/o proyectos implementados.
- Análisis del avance presupuestario de los programas y/o proyectos implementados.

Conclusiones y recomendaciones

Análisis de tendencia y porcentaje de cumplimiento de la meta para el año

Se deberá realizar un análisis de la evolución del indicador comparando el dato real obtenido en el año de análisis, con el valor de la línea base. Adicionalmente, se deberá realizar el análisis entre el valor acordado como meta anual para el año de análisis y el valor efectivamente alcanzado a ese mismo año. En este sentido, se presentan las siguientes categorías:

<i>Condición del indicador</i>	<i>Categoría del Indicador</i>	
Si el dato real del indicador para el año de análisis es igual o superior a la meta anualizada (considerar la tendencia del indicador).	<i>Indicador cumplido</i>	
Si el dato real del indicador para el año de análisis es inferior a la meta anualizada pero conserva la tendencia esperada para el indicador	<i>Indicador con avance menor de lo esperado</i>	
Si el dato real del indicador para el año de análisis registra una tendencia opuesta al comportamiento esperado	<i>Indicador con problemas</i>	

Elaboración: Subsecretaría de Seguimiento y Evaluación – Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo SENPLADES

En una categoría adicional, denominada “Sin Información”, se deberán clasificar a aquellos indicadores de los cuales no se dispone de información debido a que las fuentes para su cálculo se actualizan en un periodo mayor a un año.

Finalmente, una vez identificada la meta propuesta para cada año, se deberá analizar el porcentaje de cumplimiento de ésta, para ello se debe identificar la dirección del indicador, es decir, si el indicador debe crecer o decrecer.

Por ejemplo:

Indicador: Incidencia de pobreza por ingresos

Dirección del Indicador: Decreciente

Indicador: Porcentaje de cobertura de riego.

Dirección del Indicador: Creciente

Una vez identificada la dirección del indicador, se debe calcular el porcentaje de cumplimiento de la meta con las siguientes fórmulas:

Dirección del Indicador	Fórmula de cálculo para porcentaje de cumplimiento de la meta para el año de análisis (i)
Creciente	_____
Decreciente	_____

Elaboración: Subsecretaría de Seguimiento y Evaluación – Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo SENPLADES

Donde i es el año de análisis; por ejemplo, si se analiza el año 2014,

Ejemplo:

Indicador	Dirección	Datos Indicador	Porcentaje de cumplimiento de la meta
Incidencia de pobreza por ingresos	Decreciente	Valor del indicador año 2014: 27% Meta año 2014: 26.3%	_____ 97%
Porcentaje de viviendas con sistemas adecuados de eliminación de excretas	Creciente	Valor del indicador año 2014: 28,2% Meta año 2014: 28%	_____

Elaboración: Subsecretaría de Seguimiento y Evaluación – Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo SENPLADES

Análisis de la variación del indicador

En esta sección se deberá identificar las causas que han provocado las variaciones del indicador, a través del análisis de las principales intervenciones que se implementan en el territorio, problemas presentados en el periodo de análisis, comportamiento de las variables que podrían influir en la variación del indicador de análisis.

Para ello se puede utilizar el concepto de causa – efecto, que consiste en determinar cuáles son las causas o factores que provocan los resultados obtenidos y las tendencias observadas.



Seguimiento a la implementación de las Intervenciones

Este proceso permitirá evidenciar el estado de avance en la implementación de las intervenciones planteadas.

Análisis del avance físico o de cobertura de los programas y/o proyectos implementados

Comprende el análisis de porcentaje de avance físico o de cobertura de los programas y/o proyectos ejecutados en el año de análisis, a través de la comparación entre el avance del programa y/o proyecto presentado y la meta para esta intervención planteada para el mismo periodo.

En este sentido, se presentan las siguientes categorías:

Rangos del Porcentaje de avance físico y/o de cobertura	Categoría	
De 70% a 100%	Avance óptimo	
De 50% a 69.9%	Avance medio	



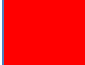
De 0% a 49,9%	<i>Avance con problemas</i>	
---------------	-----------------------------	---

Elaboración: Subsecretaría de Seguimiento y Evaluación – Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo SENPLADES

Análisis del avance presupuestario de los programas y/o proyectos implementados

Corresponde al análisis entre el valor codificado para el año, monto de la asignación presupuestaria para el programa y/o proyectos; y, los valores devengados para el mismo periodo.

Similar al ejercicio realizado en el análisis anterior, se incorporará una categorización dependiendo del porcentaje de ejecución presupuestaria, que permita evidenciar, gráficamente, el avance en la ejecución del presupuesto del programa y/o proyecto:

<i>Rangos del Porcentaje de ejecución presupuestaria</i>	<i>Categoría</i>	
De 70% a 100%	<i>Ejecución óptimo</i>	
De 50% a 69.9%	<i>Ejecución media</i>	
De 0% a 49,9%	<i>Ejecución con problemas</i>	

Elaboración: Subsecretaría de Seguimiento y Evaluación – Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo SENPLADES

Finalmente, se sugiere analizar conjuntamente el avance de la intervención en físico y presupuestario, a fin de evidenciar la concordancia en la ejecución del programa y/o proyecto. A fin de que el proceso de seguimiento permita generar alertas, se sugiere que los análisis de ejecución presupuestaria y de avance físico o de cobertura de los programas y/o proyectos, se realicen con una periodicidad menor a un año, se sugiere trimestral; de esta manera se podrían tomar medidas correctivas oportunas.

Conclusiones y Recomendaciones

El informe deberá incluir conclusiones respecto a los resultados encontrados y recomendaciones sobre los problemas y nudos críticos identificados de los análisis anteriores.

Unidad responsable de la ejecución

Debido a que son varias las unidades e instancias del GAD (para los municipios y provincias) que realizarán la ejecución del PDOT, se sugiere que en la determinación de las propuestas de programa y de la agenda regulatoria, se identifique como un contenido adicional, la unidad/es responsable/s de la ejecución de cada programa o regulación. En este sentido, la responsabilidad de ejecución estará definida y clara para la gestión adecuada del PDOT.

Adicionalmente se sugiere:

1. Estructurar una unidad responsable del PDOT, vinculada directamente a la máxima autoridad o dentro de la Dirección de Planificación del GAD. El tamaño de este “grupo o unidad” dependerá de cada GAD, podría ser tan pequeño como de una persona integrada por un grupo de técnicos multidisciplinarios.

Esta unidad tendría como funciones básicas:

- La coordinación y seguimiento técnico interno de la ejecución del PDOT. (Preparación de informes de cumplimiento y documentos para tratar en el Comité Técnico Interno).
 - Aplicación de las estrategias de articulación con el Ejecutivo y con otros niveles de gobierno (provincial y cantonal)
 - Preparar documentos e informes para ser el vínculo entre GAD con el Consejo Provincial en temas de PDOT
 - Preparar documentos e informes para ser el vínculo con el Consejo Ciudadano.
2. Conformar un Comité Técnico Interno, presidido por el Prefecto e integrado por todos los secretarios, directores y/o jefes departamentales del GAD, con una Secretaría Técnica ejercida por el técnico o unidad mencionado en el punto anterior, que coordine al interno la ejecución del PDOT.

Su conformación y periodicidad dependerá del GAD, aunque se recomienda que sea trimestral, con el fin monitorear el cumplimiento del PDOT; incluso esta instancia podría identificar la necesidad de ajustar el PDOT en temas de propuesta y sobre todo en la agenda regulatoria.

Anexo N°2: Requerimientos Comunitarios

Tabla N°: Requerimientos Comunidad Santa Rosa de Cullog

	REQUERIMIENTOS	FRECUENCIA
1	Vialidad	2
2	Entrega de ovinos	1
3	Mantenimiento de canchas	2
4	Casa comunal	1
5	Alumbrado publico	4
6	Incremento de la producción pecuaria	1
7	Mejoramiento de la casa comunal	4
8	Agua de riego	23
9	Huertos orgánicos	2
10	Conservación de páramos	16
11	Reforestación con plantas nativas	5
12	Capacitación en conservación	1
13	Protección de vertiente	1
14	Entrega de semillas	4
15	Mejoramiento de semilla	1
16	Producción de abonos	2
17	Reforestar con plantas frutales	7
18	Maquinaria agrícola	1
19	Entrega de cuyes	1
20	Entrega de aves	2
21	Entrega de abonos químicos y orgánicos	5
22	Seguridad policial	1
23	Servicios sanitarios	1
24	Construcción de una cancha	1
25	Formación de grupos de danza	1
26	Clases de música	1
27	Construcción de reservorios	3
28	Capacitación en dinámica motivacional	1
29	Arreglo de la vía santa rosa - valparaiso	1
30	Mejoramiento de pastos	2

Elaborado por: Equipo Técnico GADPR

Tabla N°: Requerimientos Comunidad Chipo San Francisco

	REQUERIMIENTOS	FRECUENCIA
1	Capacitación en elaboración de artesanías	3
2	Mejoramiento de semillas	3
3	Entrega de plantas de alfalfa	1
4	Entrega de plantas frutales	3
5	Mejoramiento de cuyes	1
6	Reservorios de agua	3
7	Adecuación de la casa comunal	1
8	Conservación de paramos	6
9	Lastrado de vías	6
10	Construcción de un puente en la quebrada	1
11	Reforestación con plantas nativas	2
12	Alumbrado publico	7
13	Construcción de una cancha con graderío	3
14	Adecuación de una vía que conecte Chipo con Lalanshi	1
15	Capacitación en tejido	1
16	Protección de las fuentes hídricas	3
17	Fortalecer las organizaciones	1
18	Construcción de una casa comunal	7
19	Entrega de abono de aves de corral	1
20	Riego	3
21	Entrega de abonos químicos y orgánicos	2
22	Entrega de semillas	2
23	Entrega de porcinos	1
24	Entrega de cuyes	1
25	Incrementar el caudal del agua de consumo humano	1
26	Conformar una organización de artesanos	1
27	Un puente en la via chipo - santa rosa	2
28	Alcantarillado	1
29	Fomento del deporte	1
30	Clases de danza	1
31	Captación de agua de distintas fuentes no convencionales	1

Elaborado por: Equipo Técnico GADPR

Tabla N°: Requerimientos Comunidad Pusniag la Victoria

	REQUERIMIENTOS	FRECUENCIA
1	Entrega de baconas	4
2	Entrega de plantas de alfalfa	2
3	Riego	2
4	Entrega de abonos orgánicos y químicos	11
5	Entrega de semillas	17
6	Reforestación con plantas frutales	2
7	Fomento de la danza	1
8	Entrega de cuyes	3
9	Entrega de conejos	1
10	Entrega de porcinos	2
11	Entrega de borregos	1
12	Construcción de un coliseo	1
13	Construcción de un estadio con cerramiento y enchampado	1
14	Entrega de aves de corral	3
15	Asistencia técnica agropecuaria	3
16	Realizar análisis de suelos	1

Elaborado por: Equipo Técnico GADPR

Tabla N°: Requerimientos Comunidad La Delicia

	REQUERIMIENTOS	FRECUENCIA
1	Construcción de reservorios	1
2	Fortalecimientos de organizaciones	2
3	Conservación de páramos	3
4	Cerramiento del estadio	1
5	Vías lastradas	3
6	Emprender una microempresa de chochos	2
7	Talleres de computación	1
8	Curso de cuidado estético y belleza	1
9	Curso de manualidades y artesanías	4
10	Emprender una microempresa de costura	1
11	Conectividad a internet	1
12	Cursos de música	2
13	Cerramiento y enchampado del estadio	2
14	Conformación de una escuela de fútbol	1

	REQUERIMIENTOS	FRECUENCIA
15	Semillas	2
16	Riego	5
17	Mercado de productores	1
18	Entrega de abonos orgánicos y químicos	2
19	Agua de consumo humano	1
20	Mantenimiento de la casa comunal	1
21	Maquinaria agrícola	1

Elaborado por: Equipo Técnico GADPR

Tabla N°: Requerimientos Comunidad Jesús del Gran Poder

	REQUERIMIENTOS	FRECUENCIA
1	Construcción de reservorios de agua	1
2	Mantenimiento de los espacios deportivos	1
3	Capacitación para los jóvenes en danza	1
4	Entrega de semillas mejoradas	4
5	Entrega de abonos químicos y orgánicos	4
6	Cursos para jóvenes de computación e inglés	2
7	Entrega de plantas de alfalfa	2
8	Adecuación del estadio, cerramiento	1
9	Equipamiento del estadio	1
10	Cerramiento para un tanque de agua	2
11	Entrega de cuyes y conejos	1
12	Capacitación para conformar una organización de mujeres	1
13	Mantenimiento de la vía	1
14	Reforestación plantas frutales	4
15	Tractor agrícola	2
16	Entrega de computadoras	1
17	Implementación de riego por goteo y aspersión	1
18	Centro de computo con internet	2
19	Capacitación agropecuaria	1
20	Mejoramiento de pastos	3
21	Construcción de una casa comunal	1
22	Alumbrado para el estadio	1
23	Alumbrado público	1
24	Fomentar la organización social	1
25	Agua de consumo humano	1
26	Se requiere tubería	1

Elaborado por: Equipo Técnico GADPR

Tabla N°: Requerimientos Comunidad Lalanshi

	REQUERIMIENTOS	FRECUENCIA
1	Riego	20
2	Producción de guaípe	2
3	Conservación de páramos	1
4	Conformar una organización para tejido	2
5	Vías adecuadas	6
6	Alumbrado público	7
7	Entrega de porcinos	2
8	Generación de empleo	1
9	Reforestación con plantas nativas	1
10	Mejoramiento de cultivos	1
11	Construcción de reservorios	4
12	Conservación y recuperación de bosques nativos	1
13	Equipamiento para riego	2
14	Aprovechamiento del agua en formas no convencionales	1
15	Recorridos de tanquero con agua	3
16	Alcantarillado	3
17	Coliseo	1
18	Entrega de alfalfa	1
19	Entrega de abonos químicos y orgánicos	1
20	Taller de tejido	1
21	Asfaltar el tramo vial santa rosa de cullog - lalanshi	1
22	Talleres de corte y confección	1
23	Capacitación en informática	1
24	Reforestar con plantas frutales	1
25	Construcción de una cancha sintética	1
26	Mercado de productores	1
27	Entrega de aves de corral	1

Elaborado por: Equipo Técnico GADPR

Tabla N°: Requerimientos Comunidad Cenincaguan

	REQUERIMIENTOS	FRECUENCIA
1	Mejoramiento de vías	18
2	Conservación de páramos	2
3	Generación de empleo	1
4	Infraestructura para microempresas	1
5	Entrega de porcinos	1
6	Entrega de vacas de leche	1
7	Entrega de cuyes	1
8	Riego	8
9	Alumbrado publico	11
10	Mejoramiento del ganado	2
11	Aprovechar infraestructura pública para empresas	2
12	Charlas motivacionales	2
13	Construcción de una cancha de uso multiple	4
14	Mejoramiento de pastos	7
15	Mejoramiento de animales	1
16	Charlas para emprendimiento	3
17	Semillas	2
18	Visera para la parada de bus	1
19	Fomentar proyecto de cárnicos	1
20	Fortalecer la danza	1
21	Mejoramiento de ganado	3
22	Mejoramiento de especies menores	1
23	Reforestación con plantas nativas y frutales	1
24	Atención a los adultos mayores	1
25	Construcción de un estadio	1
26	Mejoramiento de la vía al Machay	1
27	Fomento del turismo en el Machay	1
28	Creación de empresas	2
29	Innovar y crear nuevas tecnologías	2
30	Construcción de un puente	2
31	Taller para costura	1
32	Capacitación en manejo de especies menores	5
33	Fomentar el turismo	4
34	Alcantarillado	5
35	Capacitación en alcoholismo, drogadicción y maltrato familiar	1
36	Construcción de espacios recreativos	1

	REQUERIMIENTOS	FRECUENCIA
37	Capacitación en manualidades y artesanías	5
38	Fortalecimiento de las empresas comunitarias	2
39	Construcción de reservorios	1
40	Ampliación de la empresa de lácteos	1
41	Aumento de las visitas de médicos	2
42	Aprovechamiento de infraestructura existente en la comunidad	2
43	Fortalecer la organización	1
44	Capacitación para el manejo de desechos	1
45	Capacitación en asociatividad y emprendimiento	1
46	Parcelas orgánicas	1

Elaborado por: Equipo Técnico GADPR

Tabla N°: Requerimientos Centro Parroquial de Ilapo

	REQUERIMIENTOS	FRECUENCIA
1	Alumbrado público	10
2	Cancha de uso múltiple	1
4	Manejo de desechos	1
5	Capacitación en cuidado de la naturaleza	1
6	Adoquinado	17
7	Alcantarillado	7
8	Apertura de una vía san nicolás - igualata	1
9	Bailo terapia	5
10	Huertos familiares orgánicos	1
11	Construcción de un parque industrial	1
12	Fomentar el deporte	1
13	Construir cancha sintética	1
14	Construcción de baños públicos	3
15	Mantenimiento del cementerio	1
16	Fomento de la danza	2
17	Riego	2
18	Proyectos para la tercera edad	2
19	Mantenimiento del estadio	1
20	Rompe velocidades en la curva del estadio	1
21	Entrega de abonos químicos y orgánicos	1
22	Adoquinado de las vías del sector del colegio	1
23	Incremento del agua potable	1
24	Campañas contra la desnutrición	1
25	Estimulación temprana para niños	1
26	Construcción de un hospital con laboratorio	1

Elaborado por: Equipo Técnico GADPR

Tabla N°: Requerimientos Comunidad Saguazo Cruz de Mayo

	REQUERIMIENTOS	FRECUENCIA
1	Vías	18
2	Construcción de un estadio	2
4	Alumbrado público	16
5	Contratación de profesores de música	1
6	Talleres para la elaboración de artesanías	3
7	Fomento del deporte	2
8	Bailo terapia	3
9	Construcción de un estadio	11
10	Alcantarillado	5
11	Cubierta y cerramiento para la cancha	7
12	Mantenimiento de la cancha	1
13	Construcción de un puente	4
14	Capacitación en manejo de ganado	2
15	Intercambios culturales	1
16	Entrega de abonos químicos y orgánicos	3
17	Proyectos de viviendas económicas	1
18	Un taller técnico	1
19	Recolectores de desechos	3
20	Mejoramiento de pastos	2
21	Mejoramiento genético de ganado	1
22	Capacitación en manejo y reciclaje de desechos sólidos	1
23	Técnico veterinario para manejo de ganado	3
24	Seguridad	4
25	Fomentar actividades agropecuarias	2
26	Fortalecimiento de las organizaciones	1
27	Mercados de comercialización directa de productor	1

Elaborado por: Equipo Técnico GADPR

Tabla N°: Requerimientos Comunidad San Patricio de Pusniag

	REQUERIMIENTOS	FRECUENCIA
1	Mejoramiento del ganado	5
2	Mejoramiento de pastos	4
4	Construcción de una concha acústica	8
5	Alumbrado público	6
6	Conservación de páramos	5
7	Construcción de una cancha de basket	5
8	Riego	1
9	Organización de campeonatos	1
10	Vías	7
11	Entrega de abono químico y orgánico	5
12	Entrega de plantas de alfalfa	2
13	Construcción de una cancha de uso múltiple	3
14	Alcantarillado	3
15	Centro de acopio para comercialización	2
16	Apertura de una vía directa a Ilapo	2
17	Mejoramiento de semillas	2
18	Campaña de reciclaje	1
19	Apertura vía San Patricio - Chazo	1
20	Reforestación de plantas nativas y frutales	1
21	Profesional veterinario para las comunidades	1
22	Cerramiento, graderío y cubierta para el estadio	1
23	Entrega de vacas lecheras	1
24	Construcción de un puente en la quebrada	1
25	Mejoramiento de especies menores	1

Elaborado por: Equipo Técnico GADPR

Tabla N°: Requerimientos Comunidad Chipza

	REQUERIMIENTOS	FRECUENCIA
1	Construcción de una casa comunal	16
2	Entrega de abonos químicos y orgánicos	2
4	Conservación de páramos	5
5	Maquinaria para elaboración de ensilaje	7
6	Alumbrado público	6
7	Mejoramiento de pastos	6

	REQUERIMIENTOS	FRECUENCIA
8	Entrega de maquinaria agrícola	2
9	Vías	4
10	Construcción de cancha de uso múltiple	2
11	Riego	1
12	Implementar una empresa agropecuaria	1
13	Construir una iglesia	2
14	Construcción de un taller para elaborar artesanías	1
15	Adoquinado	1
16	Mejoramiento de ganado	1
17	Dotación de internet para la comunidad	1

Elaborado por: Equipo Técnico GADPR

Tabla N°: Requerimientos Comunidad Saguazo la Unión

	REQUERIMIENTOS	FRECUENCIA
1	Cubierta y graderío para el estadio	24
2	Vías	13
4	Mejoramiento de pastos	18
5	Entrega de abonos químicos y orgánicos	2
6	Mejoramiento de semillas	1
7	Entrega de basureros para el aseo de la comunidad	1
8	Alumbrado público	12
9	Contratar un entrenador de fútbol para la comunidad	1
10	Reforestación con platas nativas y frutales	1
11	Conformación de clubes deportivos	1
12	Fomentar la organización social	2
13	Adoquinado desde el estadio a la plaza	7
14	Conservación de flora y fauna para la comunidad	1
15	Fomentar la producción de cebolla	1
16	Mantenimiento de la casa comunal	3
17	Entrega de baconas	2
18	Alcantarillado	4
19	Mejoramiento de ganado	1
20	Talleres artesanales	1
21	Fortalecer la organización de mujeres	2
22	Conservación de páramos	3
23	Graderíos para la casa comunal	4
24	Baños públicos en el estadio	1
25	Mejoramiento de vacas lecheras	1
26	Pavimentar el patio de la casa comunal	1

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA ILAPO 2015

	REQUERIMIENTOS	FRECUENCIA
28	Vigilar las obras de la comunidades	1
29	Dotación de servicios básicos	1
30	Recuperación de tradiciones ancestrales	1
31	Capacitación sobre la conservación ambiental	2
32	Fomento de la convivencia comunitaria	1
33	Fortalecimiento de grupo juveniles	1
34	Capacitación en nuevas tecnologías agrícolas	1

Elaborado por: Equipo Técnico GADPR